

CHEQUE No. 00002774

MAYO 2024

TEG., M.D.C.

Lugar y Fecha

6

26,000.00

Lempiras

DE FUNCIONAMIENTO  
1110101001053-5

\*\*\* TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V. \*\*\*  
Páguese a la orden de

\*\* VEINTISEIS MIL LEMPIRAS CON 00/100 \*\*

Firma(s)

Cantidad en letras



Banco Central de Honduras

11101010010535#00002774

### CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RECIBO DE PAGO

CHEQUE No. 00002774

NOMBRE: CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

\*\*\* TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V. \*\*\*

NOMBRE:

CUENTA

23500 LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION

ULTIMO PAGO PARCIAL POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACION EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CNE, POR UN PERIODO DE 10 MESES (CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2024), SOLICITADO POR LA LIC TANIA PAOLA REYES GONZALEZ, JEFE DE SERVICIOS GENERALES, PROCESO N. CM-013-GCCNE-2023, CERTIFICACIONES 437/297/025-2023, 1531/1116/2021. SE ADJUNTAN DOCTOS.

2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO  
OIPAGO No. 11836

DEBE

26,000.00

HABER

GNE/DAF

06 MAY 2024

CHEQUE REGISTRADO

26,000.00

26,000

26.00

KWRAMOS

TEGUCIGALPA, M.D.C.

6

de

MAYO

del 2024

Firma  
RESPONSABLE

AUTORIZADO

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
JEFATURA DE PAGOS

13 MAY 2024

PAGA

IDENTIDAD No.  
IMPUESTO S/LA RENTA:  
MUNICIPAL:

080/198213028

TECNOLEN S de R.L.  
RPN-08019008027434



REPÚBLICA DE HONDURAS  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
ORDEN DE PAGO

No. **11836**

TEGUCIGALPA M.D.C., 03 DE AGOSTO DE 2023

CHEQUE No. \_\_\_\_\_ POR LPS. **266,500.00**

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V. ✓

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS CON 00/100 ✓

POR CONCEPTO DE: PAGO POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAZAS Y FUNCIÓN EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CNE, POR UN PERIODO DE 10 MESES, SOLICITADO POR LA LICITANCIA PAOLA REYES DIAZ, JEFE DE SERVICIOS GRALES, PROCESO R. CN-013-GCNE-2023, CERTIFICACIONES 437/297/025-2023, 15/31/11/2021. SE ADJUNTAN DOCTOS. ✓

**CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	266,500.00	
	ch 2173 → L 26,000.00	2672 →	26,000.00
	ch 2205 → 26,000.00	2774	26,000.00
	2315 → 26,000.00		
	2349 → 26,000.00		
	2480 26,000.00		
	2518 26,000.00		
	2628 26,000.00		
	<u>2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u>		
	11101-01-001053-5		266,500.00
<b>TOTALES</b>		<b>266,500.00</b>	<b>266,500.00</b>

**CODIFICACIÓN CONTABLE**

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	ch 2038 O/P original en el primer cheque 2038		
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RIT 08019019160283		
	ch 2024 nota		
<b>TOTALES</b>			



KWRANOS [Signature] HECHO POR  
[Signature] REVISADO POR

DF





**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**  
**SOLICITUD DE ASIGNACION PRESUPUESTARIA (SAP)**

N° SAP: 000490

Fecha de Solicitud: jueves 03 de agosto de 2023

Unidad/Departamento Solicitante: SERVICIOS GENERALES

Monto según Cotización / Factura: 266,500.00  
Doscientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Lempiras con 00/100

Fuente de financiamiento: 2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

N° de Cuenta: 11101-01-001053-5

Forma de Pago: Cheque

N°	Objeto del Gasto	Denominación:	Valor:
1	235-00	Limpieza, Aseo y Fumigación	L 266,500.00
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

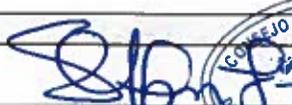
GRAN TOTAL L 266,500.00

**O FLORES**  
Vo.Bo. Aprobación  
Analista Presupuestario

 <b>F-DGFA-001</b>	<b>PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2024081962</b>	
--	--	---

1 DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)		
RTN :	08019019160283		
Registro de Exonerados :	R2023001230	Solicitud de Exoneración:	E2023000693
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	10/5/2024
2 INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	10/5/2024	Fecha de Vencimiento :	13/9/2024
Tipo de Compra :	SERVICIOS	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA
3 PROVEEDOR			
RTN :	08019006022434		
Nombre:	TECNOLEN, S DE R.L		
Observación:	F/P. 262 O/P. 11836 CH. 2774		
4 INDICACIONES ESPECIALES			
Sírvese por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de IMPUESTO SOBRE LA VENTA			

5 DETALLE PEDIDO		
Descripción	Costo en Dólares	Costo en Lempiras
Servicios de limpieza de edificios	1053.00	26000.00
<b>TOTAL:</b>		<b>26000.00</b>

6 FIRMAS	
 Solicitado por : (Firma y Sello)	 Aprobado por : (Firma y Sello)



Nombre: Franklin Aden Cortez Cruz.  
 N° ONI: 0801-1982-13028  
 Firma:   
 Telf: 3175-56-45.  
 Fecha: 13/Mayo/24

Sello: **TECNOLEN S de R.L.**  
 RTN: 08019006022434  
**TRUZY NOLEN**  
 HONDURAS, ZONA CENTRO-SUR

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial





# TECNOLEN, S. de R.L.

Colonia Matamoros, Ave. Matamoros, con Calle Linares, No. 3029  
Distrito Central, F.M. Teléfono: 2221-5051 / 2221-5071 Cel.3391-9433  
R.T.N. 08019006022434 Email: josegill@trulynolentegus.com

RECIBO N° 12809 Por Lps. 26,000.00

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de MAYO del 20 24

Recibimos de:

CONSEJO NACIONAL ELECTORA

La Suma de: VEINTISEIS MIL EMPIRAS 00/100 Lempiras

Por Concepto de: PAGO S/FACH # 025377

S/CK # 00002724 Bco Central

DE HONDURAS: COPESP ALMS ABRIL 2004

INVEFRANC, R.T.N. 0507977041394 TEL. 9891-7894 Original: Cliente 1a. Copia Verde: (Contabilidad) 2da. Copia Amarilla: (Archivo)

**CANCELADO**

FECHA DE PAGO

FORMA DE PAGO

CHEQUE

EFFECTIVO

RETENCION 15%

CHEQUE

1% EFFECTIVO

12.5%

Franklin Lara  
FIRMA RECIBIDO



# TECNOLEN, S. de R. L.

Centro Comercial La Mata Local No.3, Colonia Matamoros, Tegucigalpa, M.D.C.

Teléfono: 2221-1122 Telefax: 2221-1842

R.T.N. 08019006022434

**FACTURA PROFORMA**

**Nº 262**

SEÑORES:	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	FECHA:	29/04/2024	
DOMICILIO:	TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN			
LOCALIDAD:	COL. EL PRADO, TGU.		08019019160283	
		CONDICIONES:	CONTADO	
TIPO DE SERVICIO			VALOR	
1 SERVICIO CONTROL DE PLAGAS REALIZADO EN EL MES DE ABRIL 2024			L. 26,000.00	
VEINTISIES MIL LEMPIRAS 00/100				
RECIBI CONFORME	SUB-TOTAL	OTROS	IMPTO. S.VENTA	TOTAL A PAGAR
	L. 26,000.00			L. 26,000.00

INVEFRANC. R.T.N. 05011971041394 TEL. 999-7864 09/2014 DEL 001 al 600

ESTA FACTURA SE CONSIDERA PAGADA UNICAMENTE CON SU RESPECTIVO RECIBO OFICIAL DE CAJA Y FIRMA AUTORIZADA  
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA



**TEC NOLEN, S. DE R.L.**

**RTN: 08019006022434**

**2221-5051/71 3175-5583**



**Honduras, Zona Centro**

**Tegucigalpa, M.D.C. 13 de Mayo 2024**

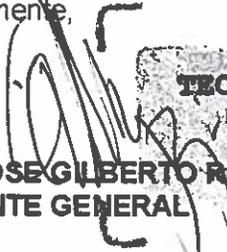
**Senores  
Consejo Nacional Electoral  
Ciudad.**

Estimados Señores:

Por este medio autorizamos al señor Franklin Adan Lanza Id.No.:0801-1982-13028, empleado de nuestra empresa a recoger pago correspondiente al servicio para control de plagas realizado en el mes de abril 2024.

Agradeciendo su gestion,

Atentamente,

  
**TECNOLEN S. de R. L.**  
**RTN: 08019006022434**  
**TRULY NOLEN**  
**LIC. JOSE GILBERTO RODRIGUEZ CENTRO-SUR**  
**GERENTE GENERAL**

**Colonia Matamoros, Ave Matamoros con Calle Linares No.3029  
Tegucigalpa, M.D.C.**





TRABAJAMOS POR LA DEMOCRACIA

REPÚBLICA DE HONDURAS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ORDEN DE PAGO

No. 11836

TEGUCIGALPA, M.D.C., 03 DE AGOSTO DE 2023

CHEQUE No. \_\_\_\_\_

POR LPS.

266,500.00

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V. ✓

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS LEMPTRAS CON 00/100 ✓

POR CONCEPTO DE: PAGO POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUNGICION EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CNE, POR UN PERIODO DE 10 MESES, SOLICITADO POR LA LIC. TARELA PAOLA REYES LAZAR, JEFE DE SERVICIOS GRALES, PROCESO N. CM-913-GCONE-2023, CERTIFICACIONES 437/297/025-2023, 15-31/1118-2021. SE ADJUNTAN DOCTOS.

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Table with 4 columns: CÓDIGO, CUENTA, DEBE, HABER. Includes handwritten entries for 'LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN' and '2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO'.

CODIFICACIÓN CONTABLE

Table with 4 columns: CÓDIGO, DETALLE, DEBE, HABER. Includes handwritten entry 'ch 2038' and 'CONSEJO NACIONAL ELECTORAL'.



Handwritten signatures and stamps for 'HECHO POR' and 'REVISADO POR'.



**ACTA DE RECEPCIÓN ENTREGA PARCIAL**

**CNE-DAF/SG-0013-2024**

En atención a la orden de compra CM-068-GCCNE-2023 y al informe recibido por TECNOLEN S. de R.L. cual se adjunta a esta acta, por este medio manifestamos que hemos recibido parcialmente y a satisfacción de esta Unidad la entrega de "SERVICIO INICIAL DE CONTROL DE PLAGAS" adquiridos mediante el proceso de compra CM-013-GCCNE-2023 correspondiente a Certificación 437-2023 recibida en fecha 30 junio 000227002023 solicitada por DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES. Se adjunta Factura Proforma No. 262 por un valor de Lps. 26,000.00 (Veintiséis Mil Lempiras Exactos).

Asimismo, doy fe que la "Contratación de servicio completo de control de todo tipo de plagas y fumigación en todas las instalaciones del Consejo Nacional Electoral" en excelentes condiciones físicas para su uso.

Adjuntamos los siguientes documentos soporte para esta Acta de recepción:

1. Orden de Servicio N°236240400635 /
2. Orden de Servicio N°236240400636 /
3. Orden de Servicio N°236240400637 /
4. Orden de Servicio N°236240400638 /
5. Orden de Servicio N°236240400639 /
6. Orden de Servicio N°236240400640 /
7. Orden de Servicio N°236240400641 /
8. Orden de Servicio N°236240400642 /
9. Orden de Servicio N°236240400643 /
10. Orden de Servicio N°236240400644 /
11. Orden de Servicio N°236240400645 /
12. Orden de Servicio N°236240400646 /
13. Orden de Servicio N°236240400647 /

Para constancia se firma la presenta ACTA DE RECEPCIÓN ENTREGA PARCIAL en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. 2 día del mes de mayo del año 2024.

  
 Nombre y firma del Representante de  
 Servicios Generales

  
 Nombre completo, firma y sello del Proveedor

**TECNOLEN S de R.L.**  
 RTN:08019006022434  
**TRULY NOLEN**  
 HONDURAS, ZONA CENTRO-SUR

---

**Orden de Servicio #236240400635**

1 mensaje

---

Truly Nolen International <noreply-contacto@trulynoleninternational.com>

26 de abril de 2024, 13:48

Responder a: contacto@trulynoleninternational.com

Para: tania.reyes@cne.hn

**Orden de Servicio**

Se ha registrado una nueva Orden de Servicio desde la aplicacion móvil de TNI:

**Orden 236240400635**

**Cliente: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

**Dirección: EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN**

**Fecha: 26/04/2024**

**Hora: 10:39 - 13:28**

Para descargar el PDF de la orden presione [Aqui](#)

© Truly Nolen International



# Orden de Servicio N° 236240400635

Fecha: 26/04/2024

## Truly Nolen Control de Plagas



TECNOLEN S DE R L  
 Inscripción Municipal: ICS-28179  
 Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
 MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
 Teléfono: +5042221-5051/71

Código Facturación: 08019006022434  
 Validez de la licencia: 6 AÑOS  
 Licencia Ambiental: 2008-A-986  
 E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com  
 Representante Legal:

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasia:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270, 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUÑEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN			
Propuesta n°: 657280	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 30 Días	
Fecha: 26/04/2024	Hora de Inicio: 10:39	Hora de Finalización: 13:28	Sector: Edificio principal
Técnico(s) Participante(s): Hary Josue Reina Barcenas			
Tipo de servicio(s): Roedores, Insectos Rastreros			
Tipo de control realizado: <input checked="" type="checkbox"/> Químico <input type="checkbox"/> No Químico		Tiempo Reingreso: 0 Minutos	Requiere Ventilación: No
Características de la propiedad: <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> Pavimentada <input type="checkbox"/> Sin Pavimentar <input type="checkbox"/> Sin Mantenimiento <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Otros			
Áreas Vecinas: <input type="checkbox"/> Área Desarrollada <input type="checkbox"/> Propiedad Privada <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Barrios Bajos <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Bosques Cerrados, Pantanos <input type="checkbox"/> Otros			
Características Específicas de la Propiedad: <input type="checkbox"/> Aire Acondicionado Central <input type="checkbox"/> Canales Eléctricos y de Ventilación <input type="checkbox"/> Estructura de Madera <input type="checkbox"/> Techo Bajo <input type="checkbox"/> Piso Flotante <input type="checkbox"/> Otros			

Sectores Tratados
R1401: Area de Preparación de Comida, R1402: Area de Recepción, R1403: Area de Almacenamiento de Productos Secos, R1404: Areas de Heladeras, R1406: Comedor, R1405: Area de Lavaplatos, R1407: Desagües de Piso, R1409: Lavandería, R1410: Areas de Limpieza, Y1401: Perímetro del Edificio, Y1402: Puertas y Ventanas Perimetrales, Y1403: Area de Carga y Entrega, Y1404: Drenaje Pluvial, Y1405: Salas de Descanso, Y1406: Areas de Mantenimiento y Armanos de Baños, Y1407: Baños y Vestuarios, Y1408: Oficinas, G1401: Perímetro de la Propiedad, G1402: Estacionamiento, G1403: Senderos, G1404: Areas Parquizadas, G1406: Area de Basurero, G1407: Puntos de Inspección de Alcantarillas

Plagas Encontradas
---

Medidas Preventivas
---

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
Hary Josue Reina Barcenas IDENTIDAD 0801199107945 	PATRICIA SUYAPA SOLIS Identidad 0501-1966-08599 	(Confirmo que he recibido una copia de esta orden de servicio) Tania Reyes 



# Informe de Inspección

## (Orden de Servicio N° 236240400635)



Informe de Control Sanitario - Áreas Exteriores	Si	No	N/A
Terreno Exterior Bien Mantenido	x	-	-
Drenajes y Sellos en Buenas Condiciones	x	-	-
Materiales Adecuadamente Almacenados	x	-	-
Áreas de Recolección de Basura Limpias	x	-	-
Contenedores de Basura Cerrados	x	-	-
Remoción de Desechos y Basura según lo Recomendado	-	-	x
Evidencia de anidación de aves o cualquier sitio de anidación de aves	x	-	-
Evidencia de Puntos de Entrada de Roedores	-	-	-

Informe de Control Sanitario - Áreas Interiores	Si	No	N/A
Paredes Limpias y Bien Mantenido	x	-	-
Pisos Limpios y Bien Mantenido	x	-	-
Techos Limpios y Bien Mantenido	x	-	-
Maquinaria Limpia y Bien Mantenido	x	-	-
Marcos de Ventanas en Buenas Condiciones	x	-	-
Puertas Cerradas y Selladas	x	-	-
Limpieza Interior Satisfactoria	-	x	-
Fuente de agua cercana	x	-	-
Almacenamiento de Productos Adecuado	x	-	-
Estanterías de Almacenamiento Limpios y Ordenados	x	-	-
Espacios Detras de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados	x	-	-
Espacios Debajo de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados	x	-	-
Acceso a Todas las Áreas	x	-	-
Estanterías de Almacenamiento en Buenas Condiciones	x	-	-
Depósitos con Servicio de Limpieza Regular	-	x	-
Los y/o Refugios de Plagas Dentro de Límites Aceptables	-	-	-

Productos Químicos Utilizados				
Marca / Registro n° / Grupo Químico / Ingrediente Activo / Fabricante	Concentración de uso (%)	Diluyente	Cantidad Aplicada	Método de aplicación
TIMBOR / N/A LOCAL / Fungicidas / octaborato tetrahidratado	PURO / 1 LBA X GLN AGUA (TERMITA)	AGUA (TERMITAS MADERA SECA)	0.4 oz	INSUFLADO E INYECTADO
TENGARD SFR / 70506-6 / Piretroides / PERMETHRIN 36.8%	6ml	AGUA	12 ML	ASPERJADO

### Dispositivos Utilizados

Sin Dispositivos Utilizados

**Ubicación del Servicio** (Lat: 14.0852326, Long: -87.204684)



**Observaciones**

se realizó servicio de control de plaga.  
se hizo inspección y no se encontró actividad de plaga en ninguna área.  
se preparó 1 galón de tengerd.  
se aplicó en baños, drenajes de todos los niveles y oficinas.  
se insufló timbor en contramarcos de puertas.  
sin ninguna novedad.

**Descargo de Responsabilidad**

Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.

Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.

En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

**Información del Centro de Intoxicación**

CENTOX

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS, EDIFICIO 11

4) 22165166 / (504) 22165167

**Advertencia:** Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.

**Recomendaciones Generales**

1. No deje residuos orgánicos a disposición de las plagas en las zonas interiores de la instalación.
2. Coloque la basura/residuos orgánicos en recipientes forrados en bolsas de plástico, con tapa de seguridad.
3. Deseche los desechos y reemplace las bolsas de plástico de los contenedores con regularidad, manteniendo las áreas limpias para evitar atraer plagas.
4. Evite que el agua u otros líquidos se acumulen en los pisos para evitar la atracción y proliferación de plagas.
5. Mantenga los drenajes libres de materiales orgánicos para evitar establecer un lugar de cría para los insectos rastreros y voladores.
6. No permita la acumulación de materiales a lo largo de muros perimetrales o espacios que no sean de almacenamiento para evitar sitios de anidación/refugio de plagas.
7. No quite, cambie de posición ni bloquee el acceso a estaciones de monitoreo de roedores o insectos, permitiendo que los dispositivos proporcionen un control adecuado y acceso de los técnicos para hacer las inspecciones programadas.

---

**Orden de Servicio #236240400636**

1 mensaje

---

**Truly Nolen International** <noreply-contacto@trulynoleninternational.com>  
Responder a: contacto@trulynoleninternational.com  
Para: tania.reyes@cne.hn

26 de abril de 2024, 13:49

**Orden de Servicio**

Se ha registrado una nueva Orden de Servicio desde la aplicación móvil de TNI:

**Orden 236240400636**

**Cliente:** CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**Dirección:** EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN

**Fecha:** 26/04/2024

**Hora:** 09:33 - 13:29

Para descargar el PDF de la orden presione [Aqui](#)

© Truly Nolen International



# Orden de Servicio N° 236240400636

Fecha: 26/04/2024

## Truly Nolen Control de Plagas



TECNOLEN S DE R L  
Inscripción Municipal: ICS-28179  
Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
Teléfono: +5042221-5051/71

Código Facturación: 08019006022434  
Validez de la licencia: 6 AÑOS  
Licencia Ambiental: 2008-A-986  
E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com  
Representante Legal:

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasía:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270, 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUÑEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayagua, FRANCISCO MORAZAN			
Orden n°: 657280	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 30 Días	
Fecha: 26/04/2024	Hora de Inicio: 09:33	Hora de Finalización: 13:29	Sector: Edificio Anexo
Técnico(s) Participante(s): Osmin Josue Valle Vasquez, Hary Josue Reina Barcenás			
Tipo de servicio(s): Roedores, Insectos Rastreros			
Tipo de control realizado: ( ) Químico ( ) No Químico		Tiempo Reingreso: 0 Minutos	Requiere Ventilación: No
Características de la propiedad: ( ) N/A ( ) Pavimentada ( ) Sin Pavimentar ( ) Sin Mantenimiento ( ) Arroyos, Canales y Áreas de Inundación ( ) Presencia de Animales Domésticos ( ) Otros			
Áreas Vecinas: ( ) Área Desarrollada ( ) Propiedad Privada ( ) Arroyos, Canales y Áreas de Inundación ( ) Barrios Bajos ( ) Presencia de Animales Domésticos ( ) Bosques Cerrados, Pantanos ( ) Otros			
Características Específicas de la Propiedad: ( ) Aire Acondicionado Central ( ) Canales Eléctricos y de Ventilación ( ) Estructura de Madera ( ) Techo Bajo ( ) Piso Flotante ( ) Otros			

Plagas Encontradas
---

Medidas Preventivas
---

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
Osmin Josue Valle Vasquez Identidad 0801199419894 <i>Osmin valle</i>	PATRICIA SUYAPA SOLIS Identidad 0501-1966-08599 <i>Pat</i>	(Confirmo que he recibido una copia de esta orden de servicio) Tania Reyes <i>T.R.</i>



# Informe de Inspección

## (Orden de Servicio N° 236240400636)



Informe de Control Sanitario - Áreas Exteriores	Si	No	N/A
Terreno Exterior Bien Mantenido	-	-	x
Drenajes y Sellos en Buenas Condiciones	-	-	x
Materiales Adecuadamente Almacenados	-	-	x
Áreas de Recolección de Basura Limpias	-	-	x
Contenedores de Basura Cerrados	-	-	x
Remoción de Desechos y Basura según lo Recomendado	-	-	x
Evidencia de anidación de aves o cualquier sitio de anidación de aves	-	-	x
Evidencia de Puntos de Entrada de Roedores	-	-	x

Informe de Control Sanitario - Áreas Interiores	Si	No	N/A
Paredes Limpias y Bien Mantenido	-	-	x
Pisos Limpios y Bien Mantenido	-	-	x
Techos Limpios y Bien Mantenido	-	-	x
Maquinaria Limpia y Bien Mantenido	-	-	x
Marcos de Ventanas en Buenas Condiciones	-	-	x
Puertas Cerradas y Selladas	-	-	x
Limpieza Interior Satisfactoria	-	-	x
Fuente de agua cercana	-	-	x
Almacenamiento de Productos Adecuado	-	-	x
Estanterías de Almacenamiento Limpios y Ordenados	-	-	x
Espacios Detras de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados	-	-	x
Espacios Debajo de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados	-	-	x
Acceso a Todas las Áreas	-	-	x
Estanterías de Almacenamiento en Buenas Condiciones	-	-	x
Plagas y/o Refugios de Plagas Dentro de Límites Aceptables	-	-	x

<b>Productos Químicos Utilizados</b>
Sin Productos Utilizados

<b>Dispositivos Utilizados</b>
Sin Dispositivos Utilizados

**Ubicación del Servicio** (Lat: 14.0852226, Long: -87.2046516)



### Observaciones

Inicio anexo totalmente cerrado.

### Descargo de Responsabilidad

Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.

Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.

En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

### Información del Centro de Intoxicación

CENTOX

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS, EDIFICIO 11

(504) 22165166 / (504) 22165167



**Advertencia:** Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.

### Recomendaciones Generales

1. No deje residuos orgánicos a disposición de las plagas en las zonas interiores de la instalación.
2. Coloque la basura/residuos orgánicos en recipientes forrados en bolsas de plástico, con tapa de seguridad.
3. Deseche los desechos y reemplace las bolsas de plástico de los contenedores con regularidad, manteniendo las áreas limpias para evitar atraer plagas.
4. Evite que el agua u otros líquidos se acumulen en los pisos para evitar la atracción y proliferación de plagas.
5. Mantenga los drenajes libres de materiales orgánicos para evitar establecer un lugar de cría para los insectos rastreros y voladores.
6. No permita la acumulación de materiales a lo largo de muros perimetrales o espacios que no sean de almacenamiento para evitar sitios de anidación/refugio de plagas.
7. No quite, cambie de posición ni bloquee el acceso a estaciones de monitoreo de roedores o insectos, permitiendo que los dispositivos proporcionen un control adecuado y acceso de los técnicos para hacer las inspecciones programadas.

---

**Orden de Servicio #236240400637**

1 mensaje

---

Truly Nolen International <noreply-contacto@trulynoleninternational.com>  
- Responder a: contacto@trulynoleninternational.com  
Para: tania.reyes@cne.hn

26 de abril de 2024, 13:48

**Orden de Servicio**

Se ha registrado una nueva Orden de Servicio desde la aplicacion móvil de TNI:

**Orden 236240400637**

**Cliente:** CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**Dirección:** EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN

**Fecha:** 26/04/2024

**Hora:** 09:13 - 13:28

Para descargar el PDF de la orden presione [Aqui](#)

© Truly Nolen International



# Orden de Servicio N° 236240400637

Fecha: 26/04/2024

Truly Nolen Control de Plagas



TECNOLEN S DE R L  
 Inscripción Municipal: ICS-28179  
 Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
 MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
 Teléfono: +5042221-505171

Código Facturación: 08019006022434  
 Validez de la licencia: 6 AÑOS  
 Licencia Ambiental: 2008-A-986  
 E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com  
 Representante Legal:

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasía:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270, 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUÑEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayagueta, FRANCISCO MORAZAN			
Opuesta n°: 657280	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 30 Días	
Fecha: 26/04/2024	Hora de Inicio: 09:13	Hora de Finalización: 13:28	Sector: Asesoría legal
Técnico(s) Participante(s): Hary Josue Reina Barcenas			
Tipo de servicio(s): Roedores, Insectos Rastreros			
Tipo de control realizado: <input checked="" type="checkbox"/> Químico <input type="checkbox"/> No Químico		Tiempo Reingreso: 0 Minutos	Requiere Ventilación: No
Características de la propiedad: <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> Pavimentada <input type="checkbox"/> Sin Pavimentar <input type="checkbox"/> Sin Mantenimiento <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Otros			
Áreas Vecinas: <input type="checkbox"/> Área Desarrollada <input type="checkbox"/> Propiedad Privada <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Barrios Bajos <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Bosques Cerrados, Pantanos <input type="checkbox"/> Otros			
Características Específicas de la Propiedad: <input type="checkbox"/> Aire Acondicionado Central <input type="checkbox"/> Canales Eléctricos y de Ventilación <input type="checkbox"/> Estructura de Madera <input type="checkbox"/> Techo Bajo <input type="checkbox"/> Piso Flotante <input type="checkbox"/> Otros			

Sectores Tratados
R1401: Area de Preparación de Comida, R1402: Area de Recepción, R1403: Area de Almacenamiento de Productos Secos, R1404: Areas de Heladeras, R1405: Area de Lavaplatos, R1406: Comedor, R1407: Desagües de Piso, R1409: Lavandería, R1410: Areas de Limpieza, Y1401: Perímetro del Edificio, Y1402: Puertas y Ventanas Perimetrales, Y1403: Area de Carga y Entrega, Y1405: Salas de Descanso, Y1406: Areas de Mantenimiento y Armarios de Baños, Y1407: Baños y Vestuarios, Y1408: Oficinas

Plagas Encontradas
---

Medidas Preventivas
---

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
Hary Josue Reina Barcenas IDENTIDAD 0801199107945 	PATRICIA SUYAPA SOLIS identidad 0501-1966-08599 	(Confirmo que he recibido una copia de esta orden de servicio) Tania Reyes 



# Informe de Inspección

## (Orden de Servicio N° 236240400637)



Informe de Control Sanitario - Áreas Exteriores	Si	No	N/A
-Terreno Exterior Bien Mantenido	-	-	x
Drenajes y Sellos en Buenas Condiciones	-	-	x
Materiales Adecuadamente Almacenados	-	-	x
Áreas de Recolección de Basura Limpias	-	-	x
Contenedores de Basura Cerrados	-	-	x
Remoción de Desechos y Basura según lo Recomendado	-	-	x
Evidencia de anidación de aves o cualquier sitio de anidación de aves	-	-	x
Evidencia de Puntos de Entrada de Roedores	-	-	x

Informe de Control Sanitario - Áreas Interiores	Si	No	N/A
Paredes Limpias y Bien Mantenido	x	-	-
Pisos Limpios y Bien Mantenido	x	-	-
Techos Limpios y Bien Mantenido	x	-	-
Maquinaria Limpia y Bien Mantenido	x	-	-
Marcos de Ventanas en Buenas Condiciones	x	-	-
Puertas Cerradas y Selladas	x	-	-
Limpieza Interior Satisfactoria	x	-	-
Fuente de agua cercana	-	x	-
Almacenamiento de Productos Adecuado	x	-	-
Estanterías de Almacenamiento Limpios y Ordenados	x	-	-
Espacios Detrás de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados	x	-	-
Espacios Debajo de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados	x	-	-
Acceso a Todas las Áreas	x	-	-
Estanterías de Almacenamiento en Buenas Condiciones	x	-	-
Depósitos con Servicio de Limpieza Regular	x	-	-
Los y/o Refugios de Plagas Dentro de Límites Aceptables	-	x	-

Productos Químicos Utilizados				
Marca / Registro n° / Grupo Químico / Ingrediente Activo / Fabricante	Concentración de uso (%)	Diluyente	Cantidad Aplicada	Método de aplicación
TIMBOR / N/A LOCAL / Fungicidas / octaborato tetrahidratado	PURO / 1 LBA X GLN AGUA (TERMITA)	AGUA (TERMITAS MADERA SECA)	0.2 oz	INSUFLADO E INYECTADO
TENGARD SFR / 70506-6 / Piretroides / PERMETHRIN 36.8%	6ml	AGUA	3 ML	ASPERJADO

Dispositivos Utilizados
Sin Dispositivos Utilizados

**Ubicación del Servicio** (Lat: 14.0852326, Long: -87.204684)



**Observaciones**

se realizó servicio de control de plaga.  
se hizo inspección y no se encontró actividad de plaga.  
se preparó 1 litro de tengard.  
se aplicó en drenaje y baño.  
se insufló timbor en escritorios de oficina y área de cocineta.  
sin novedad

**Descargo de Responsabilidad**

Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.

Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.

En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

**Información del Centro de Intoxicación**

CENTOX

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS, EDIFICIO 11

(504) 22165166 / (504) 22165167

**Advertencia:** Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.

**Recomendaciones Generales**

1. No deje residuos orgánicos a disposición de las plagas en las zonas interiores de la instalación.
2. Coloque la basura/residuos orgánicos en recipientes forrados en bolsas de plástico, con tapa de seguridad.
3. Deseche los desechos y reemplace las bolsas de plástico de los contenedores con regularidad, manteniendo las áreas limpias para evitar atraer plagas.
4. Evite que el agua u otros líquidos se acumulen en los pisos para evitar la atracción y proliferación de plagas.
5. Mantenga los drenajes libres de materiales orgánicos para evitar establecer un lugar de cría para los insectos rastreros y voladores.
6. No permita la acumulación de materiales a lo largo de muros perimetrales o espacios que no sean de almacenamiento para evitar sitios de anidación/refugio de plagas.
7. No quite, cambie de posición ni bloquee el acceso a estaciones de monitoreo de roedores o insectos, permitiendo que los dispositivos proporcionen un control adecuado y acceso de los técnicos para hacer las inspecciones programadas.

---

**Orden de Servicio #236240400638**

1 mensaje

---

Truly Nolen International <noreply-contacto@trulynoleninternational.com>  
Responder a: contacto@trulynoleninternational.com  
Para: tania.reyes@cne.hn

26 de abril de 2024, 13:49

**Orden de Servicio**

Se ha registrado una nueva Orden de Servicio desde la aplicacion móvil de TNI:

**Orden 236240400638**

**Cliente:** CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**Dirección:** EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN

**Fecha:** 26/04/2024

**Hora:** 09:33 - 13:30

Para descargar el PDF de la orden presione [Aqui](#)

© Truly Nolen International



# Orden de Servicio N° 236240400638

Fecha: 26/04/2024

## Truly Nolen Control de Plagas



**TECNOLEN S DE R L**  
Inscripción Municipal: ICS-28179  
Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
Teléfono: +5042221-5051/71

Código Facturación: 08019006022434  
Validez de la licencia: 6 AÑOS  
Licencia Ambiental: 2008-A-986  
E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com  
Representante Legal:

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasia:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270.2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUÑEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayagua, FRANCISCO MORAZAN			
Orden n°: 657280	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 30 Días	
Fecha: 26/04/2024	Hora de Inicio: 09:33	Hora de Finalización: 13:30	Sector: Provee-Capacitacion
Técnico(s) Participante(s): Osmin Josue Valle Vasquez			
Tipo de servicio(s): Roedores, Insectos Rastros			
Tipo de control realizado: <input checked="" type="checkbox"/> Químico <input type="checkbox"/> No Químico		Tiempo Reingreso: 0 Minutos	Requiere Ventilación: No
Características de la propiedad: <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> Pavimentada <input type="checkbox"/> Sin Pavimentar <input type="checkbox"/> Sin Mantenimiento <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Otros			
Áreas Vecinas: <input type="checkbox"/> Área Desarrollada <input type="checkbox"/> Propiedad Privada <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Barrios Bajos <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Bosques Cerrados, Pantanos <input type="checkbox"/> Otros			
Características Específicas de la Propiedad: <input type="checkbox"/> Aire Acondicionado Central <input type="checkbox"/> Canales Eléctricos y de Ventilación <input type="checkbox"/> Estructura de Madera <input type="checkbox"/> Techo Bajo <input type="checkbox"/> Piso Flotante <input type="checkbox"/> Otros			

Sectores Tratados
R1401: Area de Preparación de Comida, R1402: Area de Recepción, R1403: Area de Almacenamiento de Productos Secos, R1405: Area de Lavaplatos, R1406: Comedor, R1407: Desagües de Piso, R1410: Areas de Limpieza, Y1401: Perimetro del Edificio, Y1402: Puertas y Ventanas Perimetrales, Y1403: Area de Carga y Entrega, Y1407: Baños y Vestuarios, Y1408: Oficinas, Y1406: Areas de Mantenimiento y Armarios de Baños, Y1405: Salas de Descanso, G1401: Perimetro de la Propiedad, G1402: Estacionamiento, G1407: Puntos de Inspección de Alcantarillas, G1408: Drenaje Pluvial

Plagas Encontradas
---

Medidas Preventivas
---

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
Osmin Josue Valle Vasquez Identidad 0801199419894 <i>Osmin valle</i>	PATRICIA SUYAPA SOLIS Identidad 0501-1966-08599 <i>Pat</i>	(Confirmo que he recibido una copia de esta orden de servicio) Tania Reyes <i>T.R</i>



# Informe de Inspección

## (Orden de Servicio N° 236240400638)



Informe de Control Sanitario - Áreas Exteriores	Si	No	N/A
Terreno Exterior Bien Mantenido	X	-	-
Drenajes y Sellos en Buenas Condiciones	X	-	-
Materiales Adecuadamente Almacenados	X	-	-
Áreas de Recolección de Basura Limpias	X	-	-
Contenedores de Basura Cerrados	X	-	-
Remoción de Desechos y Basura según lo Recomendado	X	-	-
Evidencia de anidación de aves o cualquier sitio de anidación de aves	-	X	-
Evidencia de Puntos de Entrada de Roedores	-	X	-

Informe de Control Sanitario - Áreas Interiores	SI	No	N/A
Paredes Limpias y Bien Mantenido	X	-	-
Pisos Limpios y Bien Mantenido	X	-	-
Techos Limpios y Bien Mantenido	X	-	-
Maquinaria Limpia y Bien Mantenido	X	-	-
Marcos de Ventanas en Buenas Condiciones	X	-	-
Puertas Cerradas y Selladas	X	-	-
Limpieza Interior Satisfactoria	X	-	-
Fuente de agua cercana	-	X	-
Almacenamiento de Productos Adecuado	X	-	-
Estanterías de Almacenamiento Limpios y Ordenados	X	-	-
Espacios Detrás de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados	X	-	-
Espacios Debajo de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados	X	-	-
Acceso a Todas las Áreas	X	-	-
Estanterías de Almacenamiento en Buenas Condiciones	X	-	-
Placas con Servicio de Limpieza Regular	X	-	-
Signos y/o Refugios de Plagas Dentro de Límites Aceptables	-	X	-

Productos Químicos Utilizados				
Marca / Registro n° / Grupo Químico / Ingrediente Activo / Fabricante	Concentración de uso (%)	Diluyente	Cantidad Aplicada	Método de aplicación
TIMBOR / N/A LOCAL / Fungicidas / octaborato tetrahidratado	PURO / 1 LBA X GLN AGUA (TERMITA)	AGUA (TERMITAS MADERA SECA)	0.25 oz	INSUFLADO E INYECTADO
TENGARD SFR / 70506-6 / Piretroides / PERMETHRIN 36.8%	6ml	AGUA	12 ML	ASPERJADO

Dispositivos Utilizados
Sin Dispositivos Utilizados

## Ubicación del Servicio (Lat: 14.085233, Long: -87.2046027)



## Observaciones

Observaciones

## Descargo de Responsabilidad

Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.

Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.

En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

## Información del Centro de Intoxicación

CENTOX

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS, EDIFICIO 11

(504) 22165166 / (504) 22165167



**Advertencia:** Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.

## Recomendaciones Generales

1. No deje residuos orgánicos a disposición de las plagas en las zonas interiores de la instalación.
2. Coloque la basura/residuos orgánicos en recipientes forrados en bolsas de plástico, con tapa de seguridad.
3. Deseche los desechos y reemplace las bolsas de plástico de los contenedores con regularidad, manteniendo las áreas limpias para evitar atraer plagas.
4. Evite que el agua u otros líquidos se acumulen en los pisos para evitar la atracción y proliferación de plagas.
5. Mantenga los drenajes libres de materiales orgánicos para evitar establecer un lugar de cría para los insectos rastreros y voladores.
6. No permita la acumulación de materiales a lo largo de muros perimetrales o espacios que no sean de almacenamiento para evitar sitios de anidación/refugio de plagas.
7. No quite, cambie de posición ni bloquee el acceso a estaciones de monitoreo de roedores o insectos, permitiendo que los dispositivos proporcionen un control adecuado y acceso de los técnicos para hacer las inspecciones programadas.

---

**Orden de Servicio #236240400639**

1 mensaje

---

**Truly Nolen International** <noreply-contacto@trulynoleninternational.com>

26 de abril de 2024, 13:48

Responder a: contacto@trulynoleninternational.com

Para: tania.reyes@cne.hn

**Orden de Servicio**

Se ha registrado una nueva Orden de Servicio desde la aplicacion móvil de TNI:

**Orden 236240400639**

**Cliente:** CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**Dirección:** EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN

**Fecha:** 26/04/2024

**Hora:** 09:52 - 13:28

Para descargar el PDF de la orden presione Aquí

© Truly Nolen International



# Orden de Servicio N° 236240400639

Fecha: 26/04/2024

Truly Nolen Control de Plagas



**TECNOLEN S DE R L**  
 Inscripción Municipal: ICS-28179  
 Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
 MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
 Teléfono: +5042221-5051/71

Código Facturación: 08019006022434  
 Validez de la licencia: 6 AÑOS  
 Licencia Ambiental: 2008-A-986  
 E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com  
 Representante Legal:

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasía:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270, 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUÑEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayagueta, FRANCISCO MORAZAN			
Propuesta n°: 657280	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 30 Días	
Fecha: 26/04/2024	Hora de Inicio: 09:52	Hora de Finalización: 13:28	Sector: CEBADEROS EXTERIOR
Técnico(s) Participante(s): Hary Josue Reina Barcenas			
Tipo de servicio(s): Roedores			
Tipo de control realizado: <input checked="" type="checkbox"/> Químico <input type="checkbox"/> No Químico	Tiempo Reingreso: 0 Minutos	Requiere Ventilación: No	
Características de la propiedad: <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> Pavimentada <input type="checkbox"/> Sin Pavimentar <input type="checkbox"/> Sin Mantenimiento <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Otros			
Áreas Vecinas: <input type="checkbox"/> Área Desarrollada <input type="checkbox"/> Propiedad Privada <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de inundación <input type="checkbox"/> Barrios Bajos <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Bosques Cerrados, Pantanos <input type="checkbox"/> Otros			
Características Específicas de la Propiedad: <input type="checkbox"/> Aire Acondicionado Central <input type="checkbox"/> Canales Eléctricos y de Ventilación <input type="checkbox"/> Estructura de Madera <input type="checkbox"/> Techo Bajo <input type="checkbox"/> Piso Flotante <input type="checkbox"/> Otros			

Sectores Tratados
R1401: Area de Preparación de Comida, R1402: Area de Recepción, R1403: Area de Almacenamiento de Productos Secos, R1406: Comedor, R1409: Lavandería, R1410: Areas de Limpieza, R1404: Areas de Heladeras, R1405: Area de Lavaplatos, Y1401: Perímetro del Edificio, Y1402: Puertas y Ventanas Perimetrales, Y1403: Area de Carga y Entrega, Y1405: Salas de Descanso, Y1406: Areas de Mantenimiento y Armarios de Baños, Y1407: Baños y Vestuarios, Y1408: Oficinas

Plagas Encontradas			
Identificación Científica	Nombre Común	Áreas donde se encontró la plaga	Nivel de infestación Alta (A), Moderada (M), Baja (B)
<i>Rattus Norvegicus</i>	Rata Noruega	Area de Carga y Entrega	B

Medidas Preventivas

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
Hary Josue Reina Barcenas IDENTIDAD 0801199107945 	PATRICIA SUYAPA SOLIS identidad 0501-1966-08599 	(Confirмо que he recibido una copia de esta orden de servicio) Tania reyes 



# Informe de Inspección

## (Orden de Servicio N° 236240400639)



Informe de Control Sanitario - Áreas Exteriores	Si	No	N/A
Terreno Exterior Bien Mantenido	-	-	x
Drenajes y Sellos en Buenas Condiciones	-	-	x
Materiales Adecuadamente Almacenados	-	-	x
Áreas de Recolección de Basura Limpias	-	-	x
Contenedores de Basura Cerrados	-	-	x
Remoción de Desechos y Basura según lo Recomendado	-	-	x
Evidencia de anidación de aves o cualquier sitio de anidación de aves	-	-	x
Evidencia de Puntos de Entrada de Roedores	-	-	x

Informe de Control Sanitario - Áreas Interiores	Si	No	N/A
Paredes Limpias y Bien Mantenido	x	-	-
Pisos Limpios y Bien Mantenido	x	-	-
Techos Limpios y Bien Mantenido	x	-	-
Maquinaria Limpia y Bien Mantenido	x	-	-
Marcos de Ventanas en Buenas Condiciones	x	-	-
Puertas Cerradas y Selladas	x	-	-
Limpieza Interior Satisfactoria	x	-	-
Fuente de agua cercana	-	x	-
Almacenamiento de Productos Adecuado	x	-	-
Estanterías de Almacenamiento Limpias y Ordenadas	x	-	-
Espacios Detrás de Áreas de Almacenamiento Limpias y Ordenadas	x	-	-
Espacios Debajo de Áreas de Almacenamiento Limpias y Ordenadas	x	-	-
Acceso a Todas las Áreas	x	-	-
Estanterías de Almacenamiento en Buenas Condiciones	x	-	-
Depósitos con Servicio de Limpieza Regular	x	-	-
Los y/o Refugios de Plagas Dentro de Límites Aceptables	-	x	-

Productos Químicos Utilizados				
Marca / Registro n° / Grupo Químico / Ingrediente Activo / Fabricante	Concentración de uso (%)	Diluyente	Cantidad Aplicada	Método de aplicación
STORM 0.005% / PL00037 14 ENE/2014 / Rodenticidas / FLOCOUMAFEN	UNIDAD	N/A	40 GRAMOS	EN CEBADERO

Dispositivos Utilizados
Sin Dispositivos Utilizados

**Ubicación del Servicio** (Lat: 14.0852326, Long: -87.204684)



**Observaciones**

- se realizó servicio de control de roedores.
- se realizó monitoreo de cebaderos y comederos.
- se encontró consumo en 1 estación de cebado.
- se instaló 2 cebos.
- se recomienda no mantener la basura acumulada en el área de la pila.
- sellar agujero en pared de tabla yeso.

**Descargo de Responsabilidad**

Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.

Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.

En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

**Información del Centro de Intoxicación**

CENTOX

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS, EDIFICIO 11

☎ 22165166 / (504) 22165167

**Advertencia:** Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.

**Recomendaciones Generales**

1. No deje residuos orgánicos a disposición de las plagas en las zonas interiores de la instalación.
2. Coloque la basura/residuos orgánicos en recipientes forrados en bolsas de plástico, con tapa de seguridad.
3. Deseche los desechos y reemplace las bolsas de plástico de los contenedores con regularidad, manteniendo las áreas limpias para evitar atraer plagas.
4. Evite que el agua u otros líquidos se acumulen en los pisos para evitar la atracción y proliferación de plagas.
5. Mantenga los drenajes libres de materiales orgánicos para evitar establecer un lugar de cría para los insectos rastreros y voladores.
6. No permita la acumulación de materiales a lo largo de muros perimetrales o espacios que no sean de almacenamiento para evitar sitios de anidación/refugio de plagas.
7. No quite, cambie de posición ni bloquee el acceso a estaciones de monitoreo de roedores o insectos, permitiendo que los dispositivos proporcionen un control adecuado y acceso de los técnicos para hacer las inspecciones programadas.

---

## Orden de Servicio #236240400640

1 mensaje

---

Truly Nolen International <noreply-contacto@trulynoleninternational.com>  
Responder a: contacto@trulynoleninternational.com  
Para: tania.reyes@cne.hn

26 de abril de 2024, 13:49

### Orden de Servicio

Se ha registrado una nueva Orden de Servicio desde la aplicacion móvil de TNI:

**Orden 236240400640**

**Cliente:** CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**Dirección:** EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN

**Fecha:** 26/04/2024

**Hora:** 11:34 - 13:31

Para descargar el PDF de la orden presione [Aqui](#)

© Truly Nolen International



# Orden de Servicio N° 236240400640

Fecha: 26/04/2024

## Truly Nolen Control de Plagas



**TECNOLEN S DE R L**  
 Inscripción Municipal: ICS-28179  
 Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
 MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
 Teléfono: +5042221-505171

Código Facturación: 08019006022434  
 Validez de la licencia: 6 AÑOS  
 Licencia Ambiental: 2008-A-986  
 E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com  
 Representante Legal:

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasia:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270, 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUNEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN			
Propuesta n°: 657280	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 30 Días	
Fecha: 26/04/2024	Hora de Inicio: 11:34	Hora de Finalización: 13:31	Sector: CAJA REGIS+LARVARIO
Técnico(s) Participante(s): Osmin Josue Valle Vasquez			
Tipo de servicio(s): Insectos Rastreros			
Tipo de control realizado: <input checked="" type="checkbox"/> Químico <input type="checkbox"/> No Químico		Tiempo Reingreso: 0 Minutos	Requiere Ventilación: No
Características de la propiedad: <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> Pavimentada <input type="checkbox"/> Sin Pavimentar <input type="checkbox"/> Sin Mantenimiento <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Otros			
Áreas Vecinas: <input type="checkbox"/> Área Desarrollada <input type="checkbox"/> Propiedad Privada <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Barrios Bajos <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Bosques Cerrados, Pantanos <input type="checkbox"/> Otros			
Características Específicas de la Propiedad: <input type="checkbox"/> Aire Acondicionado Central <input type="checkbox"/> Canales Eléctricos y de Ventilación <input type="checkbox"/> Estructura de Madera <input type="checkbox"/> Techo Bajo <input type="checkbox"/> Piso Flotante <input type="checkbox"/> Otros			

Sectores Tratados
G1407: Puntos de Inspección de Alcantarillas, G1408: Drenaje Pluvial, G1401: Perímetro de la Propiedad

Plagas Encontradas
---

Medidas Preventivas
---

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
Osmin Josue Valle Vasquez Identidad 0801199419894 <i>Osmin valle</i>	PATRICIA SUYAPA SOLIS Identidad 0501-1966-08599 <i>Pat</i>	(Confirmo que he recibido una copia de esta orden de servicio) Tenia Reyes <i>T.R</i>



# Informe de Inspección

## (Orden de Servicio N° 236240400640)



Informe de Control Sanitario - Áreas Exteriores	Si	No	N/A
Terreno Exterior Bien Mantenido	x	-	-
Drenajes y Sellos en Buenas Condiciones	x	-	-
Materiales Adecuadamente Almacenados	x	-	-
Áreas de Recolección de Basura Limpias	x	-	-
Contenedores de Basura Cerrados	x	-	-
Remoción de Desechos y Basura según lo Recomendado	x	-	-
Evidencia de anidación de aves o cualquier sitio de anidación de aves	-	x	-
Evidencia de Puntos de Entrada de Roedores	-	x	-

Informe de Control Sanitario - Áreas Interiores	Si	No	N/A
Paredes Limpias y Bien Mantenido	x	-	-
Pisos Limpios y Bien Mantenido	x	-	-
Techos Limpios y Bien Mantenido	x	-	-
Maquinaria Limpia y Bien Mantenido	x	-	-
Marcos de Ventanas en Buenas Condiciones	x	-	-
Puertas Cerradas y Selladas	x	-	-
Limpieza Interior Satisfactoria	x	-	-
Fuente de agua cercana	-	x	-
Almacenamiento de Productos Adecuado	x	-	-
Estanterías de Almacenamiento Limpios y Ordenados	x	-	-
Espacios Detrás de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados	x	-	-
Espacios Debajo de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados	x	-	-
Acceso a Todas las Áreas	x	-	-
Estanterías de Almacenamiento en Buenas Condiciones	x	-	-
Depósitos con Servicio de Limpieza Regular	x	-	-
Los y/o Refugios de Plagas Dentro de Límites Aceptables	-	x	-

Productos Químicos Utilizados				
Marca / Registro n° / Grupo Químico / Ingrediente Activo / Fabricante	Concentración de uso (%)	Diluyente	Cantidad Aplicada	Método de aplicación
TENGARD SFR / 70506-6 / Piretroides / PERMETHRIN 36.8%	6ml	AGUA	6 ML	ASPERJADO

Dispositivos Utilizados
Sin Dispositivos Utilizados

**Ubicación del Servicio** (Lat: 14.0851843, Long: -87.2045261)



### Observaciones

Cajas de registro selladas en exterior.

### Descargo de Responsabilidad

Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.

Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.

En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

### Información del Centro de Intoxicación

CENTOX

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS, EDIFICIO 11

(504) 22165166 / (504) 22165167

**Advertencia:** Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.

### Recomendaciones Generales

1. No deje residuos orgánicos a disposición de las plagas en las zonas interiores de la instalación.
2. Coloque la basura/residuos orgánicos en recipientes forrados en bolsas de plástico, con tapa de seguridad.
3. Deseche los desechos y reemplace las bolsas de plástico de los contenedores con regularidad, manteniendo las áreas limpias para evitar atraer plagas.
4. Evite que el agua u otros líquidos se acumulen en los pisos para evitar la atracción y proliferación de plagas.
5. Mantenga los drenajes libres de materiales orgánicos para evitar establecer un lugar de cría para los insectos rastreros y voladores.
6. No permita la acumulación de materiales a lo largo de muros perimetrales o espacios que no sean de almacenamiento para evitar sitios de anidación/refugio de plagas.
7. No quite, cambie de posición ni bloquee el acceso a estaciones de monitoreo de roedores o insectos, permitiendo que los dispositivos proporcionen un control adecuado y acceso de los técnicos para hacer las inspecciones programadas.

---

**Orden de Servicio #236240400641**

1 mensaje

---

Truly Nolen International <noreply-contacto@trulynoleninternational.com>  
Responder a: contacto@trulynoleninternational.com  
Para: tania.reyes@cne.hn

26 de abril de 2024, 13:49

**Orden de Servicio**

Se ha registrado una nueva Orden de Servicio desde la aplicacion móvil de TNI:

**Orden 236240400641**

**Cliente:** CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**Dirección:** EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN

**Fecha:** 26/04/2024

**Hora:** 12:11 - 13:30

Para descargar el PDF de la orden presione [Aqui](#)

© Truly Nolen International



# Orden de Servicio N° 236240400641

Fecha: 26/04/2024

Truly Nolen Control de Plagas



**TECNOLEN S DE R L**  
Inscripción Municipal: ICS-28179  
Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
Teléfono: +5042221-5051/71

Código Facturación: 08019006022434  
Validez de la licencia: 6 AÑOS  
Licencia Ambiental: 2008-A-986  
E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com  
Representante Legal:

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasía:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		Tipo de Negocio: Oficina
Teléfono: 22310320, 22353270 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUÑEZ	

Información del Servicio			
Dirección: EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayagueta, FRANCISCO MORAZAN			
Propuesta n°: 687772	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 0 Días	
Fecha: 26/04/2024	Hora de Inicio: 12:11	Hora de Finalización: 13:30	Sector: Edificio principal
Técnico(s) Participante(s): Osmin Josue Valle Vasquez			
Tipo de servicio(s): Mosquitos			
Tipo de control realizado: <input checked="" type="checkbox"/> Químico <input type="checkbox"/> No Químico		Tiempo Reingreso: 15 Minutos	Requiere Ventilación: Si
Características de la propiedad: <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> Pavimentada <input type="checkbox"/> Sin Pavimentar <input type="checkbox"/> Sin Mantenimiento <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/>			
Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Otros			
Áreas Vecinas: <input type="checkbox"/> Área Desarrollada <input type="checkbox"/> Propiedad Privada <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Barrios Bajos <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/>			
Bosques Cerrados, Pantanos <input type="checkbox"/> Otros			
Características Específicas de la Propiedad: <input type="checkbox"/> Aire Acondicionado Central <input type="checkbox"/> Canales Eléctricos y de Ventilación <input type="checkbox"/> Estructura de Madera <input type="checkbox"/> Techo Bajo <input type="checkbox"/>			
Piso Flotante <input type="checkbox"/> Otros			

Sectores Tratados
R1401: Area de Preparación de Comida, R1402: Area de Recepción, R1403: Area de Almacenamiento de Productos Secos, R1405: Area de Lavaplatos, R1410: Areas de Limpieza, R1406: Comedor, Y1401: Perímetro del Edificio, Y1402: Puertas y Ventanas Perimetrales, Y1403: Area de Carga y Entrega, Y1405: Salas de Descanso, Y1406: Areas de Mantenimiento y Armarios de Baños, Y1407: Baños y Vestuarios, Y1408: Oficinas, G1401: Perímetro de la Propiedad, G1402: Estacionamiento, G1405: Botes de Basura, G1406: Area de Basurero

Plagas Encontradas

Medidas Preventivas

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
Osmin Josue Valle Vasquez Identidad 0801199419894 <i>Osmin valle</i>	PATRICIA SUYAPA SOLIS Identidad 0501-1966-08599 <i>ps</i>	(Confirmo que he recibido una copia de esta orden de servicio) Tania Reyes <i>TJR</i>



# Informe de Inspección

## (Orden de Servicio N° 236240400641)



Informe de Control Sanitario - Áreas Exteriores	Si	No	N/A
Terreno Exterior Bien Mantenido	x	-	-
Drenajes y Sellos en Buenas Condiciones	x	-	-
Materiales Adecuadamente Almacenados	x	-	-
Áreas de Recolección de Basura Limpias	x	-	-
Contenedores de Basura Cerrados	x	-	-
Remoción de Desechos y Basura según lo Recomendado	x	-	-
Evidencia de anidación de aves o cualquier sitio de anidación de aves	-	x	-
Evidencia de Puntos de Entrada de Roedores	-	x	-

Informe de Control Sanitario - Áreas Interiores	Si	No	N/A
Paredes Limpias y Bien Mantenido	x	-	-
Pisos Limpios y Bien Mantenido	x	-	-
Techos Limpios y Bien Mantenido	x	-	-
Maquinaria Limpia y Bien Mantenido	x	-	-
Marcos de Ventanas en Buenas Condiciones	x	-	-
Puertas Cerradas y Selladas	x	-	-
Limpieza Interior Satisfactoria	-	x	-
Fuente de agua cercana	x	-	-
Almacenamiento de Productos Adecuado	x	-	-
Estanterías de Almacenamiento Limpios y Ordenados	x	-	-
Espacios Detrás de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados	x	-	-
Espacios Debajo de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados	x	-	-
Acceso a Todas las Áreas	x	-	-
Estanterías de Almacenamiento en Buenas Condiciones	x	-	-
Depósitos con Servicio de Limpieza Regular	-	x	-
Los y/o Refugios de Plagas Dentro de Límites Aceptables	-	x	-

Productos Químicos Utilizados				
Marca / Registro n° / Grupo Químico / Ingrediente Activo / Fabricante	Concentración de uso (%)	Diluyente	Cantidad Aplicada	Método de aplicación
ACEITE MINERAL / Destilados + disolventes de petróleo / PETROLEO / DISTRIBUIDORA DEL CARIBE	INTERIORES: 900 ML X 100 PRODUCTO		2940 ML	TERMONEBULIZADO
Sego Plus 2.5 EC / Piretro + Piretrinas / Deltametrina / BioQuim	2,5	AGUA/ ACITE MINERAL	60 ML	TERMONEBULIZADO

Dispositivos Utilizados
Sin Dispositivos Utilizados

**Ubicación del Servicio** (Lat: 14.0852113, Long: -87.2047521)



**Observaciones**

Observaciones

**Descargo de Responsabilidad**

Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.

Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.

En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

**Información del Centro de Intoxicación**

CENTOX  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS, EDIFICIO 11  
(504) 22165166 / (504) 22165167

**Advertencia:** Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.

**Recomendaciones Generales**

1. No deje residuos orgánicos a disposición de las plagas en las zonas interiores de la instalación.
2. Coloque la basura/residuos orgánicos en recipientes forrados en bolsas de plástico, con tapa de seguridad.
3. Deseche los desechos y reemplace las bolsas de plástico de los contenedores con regularidad, manteniendo las áreas limpias para evitar atraer plagas.
4. Evite que el agua u otros líquidos se acumulen en los pisos para evitar la atracción y proliferación de plagas.
5. Mantenga los drenajes libres de materiales orgánicos para evitar establecer un lugar de cría para los insectos rastreros y voladores.
6. No permita la acumulación de materiales a lo largo de muros perimetrales o espacios que no sean de almacenamiento para evitar sitios de anidación/refugio de plagas.
7. No quite, cambie de posición ni bloquee el acceso a estaciones de monitoreo de roedores o insectos, permitiendo que los dispositivos proporcionen un control adecuado y acceso de los técnicos para hacer las inspecciones programadas.

---

**Orden de Servicio #236240400642**

1 mensaje

---

**Truly Nolen International** <noreply-contacto@trulynoleninternational.com>

27 de abril de 2024, 11:47

Responder a: contacto@trulynoleninternational.com

Para: tania.reyes@cne.hn

**Orden de Servicio**

Se ha registrado una nueva Orden de Servicio desde la aplicacion móvil de TNI:

**Orden 236240400642**

**Ciente:** CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**Dirección:** EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayagueta, FRANCISCO MORAZAN

**Fecha:** 27/04/2024

**Hora:** 11:21 - 11:22

Para descargar el PDF de la orden presione [Aquí](#)

© Truly Nolen International



# Orden de Servicio N° 236240400642

Fecha: 27/04/2024

Truly Nolen Control de Plagas



**TECNOLEN S DE R L**  
Inscripción Municipal: ICS-28179  
Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
Teléfono: +5042221-505171

Código Facturación: 08019006022434  
Validez de la licencia: 6 AÑOS  
Licencia Ambiental: 2008-A-986  
E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com  
Representante Legal:

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasía:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270, 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUÑEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayagueta, FRANCISCO MORAZAN			
Propuesta n°: 687772	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 0 Días	
Fecha: 27/04/2024	Hora de Inicio: 11:21	Hora de Finalización: 11:22	Sector: Edificio Anexo
Técnico(s) Participante(s): Hary Josue Reina Barcenas			
Tipo de servicio(s): Mosquitos			
Tipo de control realizado: ( ) Químico ( ) No Químico		Tiempo Reingreso: 0 Minutos	Requiere Ventilación: No
Características de la propiedad: ( ) N/A ( ) Pavimentada ( ) Sin Pavimentar ( ) Sin Mantenimiento ( ) Arroyos, Canales y Áreas de Inundación ( ) Presencia de Animales Domésticos ( ) Otros			
Áreas Vecinas: ( ) Área Desarrollada ( ) Propiedad Privada ( ) Arroyos, Canales y Áreas de Inundación ( ) Barrios Bajos ( ) Presencia de Animales Domésticos ( ) Bosques Cerrados, Pantanos ( ) Otros			
Características Específicas de la Propiedad: ( ) Aire Acondicionado Central ( ) Canales Eléctricos y de Ventilación ( ) Estructura de Madera ( ) Techo Bajo ( ) Piso Flotante ( ) Otros			

Plagas Encontradas
---

Medidas Preventivas
---

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
Hary Josue Reina Barcenas IDENTIDAD 0801199107945 	PATRICIA SUYAPA SOLIS identidad 0501-1966-08599 	(Confirma que he recibido una copia de esta orden de servicio) Tania Reyes 



# Informe de Inspección

(Orden de Servicio N° 236240400642)



Informe de Control Sanitario - Áreas Exteriores	Si	No	N/A
Terreno Exterior Bien Mantenido	-	-	x
Drenajes y Sellos en Buenas Condiciones	-	-	x
Materiales Adecuadamente Almacenados	-	-	x
Áreas de Recolección de Basura Limpias	-	-	x
Contenedores de Basura Cerrados	-	-	x
Remoción de Desechos y Basura según lo Recomendado	-	-	x
Evidencia de anidación de aves o cualquier sitio de anidación de aves	-	-	x
Evidencia de Puntos de Entrada de Roedores	-	-	x

Informe de Control Sanitario - Áreas Interiores	Si	No	N/A
Paredes Limpias y Bien Mantenido	-	-	x
Pisos Limpios y Bien Mantenido	-	-	x
Techos Limpios y Bien Mantenido	-	-	x
Maquinaria Limpia y Bien Mantenido	-	-	x
Marcos de Ventanas en Buenas Condiciones	-	-	x
Puertas Cerradas y Selladas	-	-	x
Limpieza Interior Satisfactoria	-	-	x
Fuente de agua cercana	-	-	x
Almacenamiento de Productos Adecuado	-	-	x
Estanterías de Almacenamiento Limpios y Ordenados	-	-	x
Espacios Detrás de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados	-	-	x
Espacios Debajo de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados	-	-	x
Acceso a Todas las Áreas	-	-	x
Estanterías de Almacenamiento en Buenas Condiciones	-	-	x
Depósitos con Servicio de Limpieza Regular	-	-	x
Nidos y/o Refugios de Plagas Dentro de Límites Aceptables	-	-	x

Productos Químicos Utilizados
Sin Productos Utilizados

Dispositivos Utilizados
Sin Dispositivos Utilizados

**Ubicación del Servicio** (Lat: 14.0782057, Long: -87.1621776)



### Observaciones

Edificio cerrado.

### Descargo de Responsabilidad

Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.

Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.

En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

### Información del Centro de Intoxicación

CENTOX

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS, EDIFICIO 11

(504) 22165166 / (504) 22165167

**Advertencia:** Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.

### Recomendaciones Generales

1. No deje residuos orgánicos a disposición de las plagas en las zonas interiores de la instalación.
2. Coloque la basura/residuos orgánicos en recipientes forrados en bolsas de plástico, con tapa de seguridad.
3. Deseche los desechos y reemplace las bolsas de plástico de los contenedores con regularidad, manteniendo las áreas limpias para evitar atraer plagas.
4. Evite que el agua u otros líquidos se acumulen en los pisos para evitar la atracción y proliferación de plagas.
5. Mantenga los drenajes libres de materiales orgánicos para evitar establecer un lugar de cría para los insectos rastreros y voladores.
6. No permita la acumulación de materiales a lo largo de muros perimetrales o espacios que no sean de almacenamiento para evitar sitios de anidación/refugio de plagas.
7. No quite, cambie de posición ni bloquee el acceso a estaciones de monitoreo de roedores o insectos, permitiendo que los dispositivos proporcionen un control adecuado y acceso de los técnicos para hacer las inspecciones programadas.

---

**Orden de Servicio #236240400643**

1 mensaje

---

**Truly Nolen International** <noreply-contacto@trulynoleninternational.com>

26 de abril de 2024, 13:48

Responder a: contacto@trulynoleninternational.com

Para: tania.reyes@cne.hn

**Orden de Servicio**

Se ha registrado una nueva Orden de Servicio desde la aplicacion móvil de TNI:

**Orden 236240400643**

**Cliente:** CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**Dirección:** EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN

**Fecha:** 26/04/2024

**Hora:** 09:13 - 13:29

Para descargar el PDF de la orden presione [Aqui](#)

© Truly Nolen International



# Orden de Servicio N° 236240400643

Fecha: 26/04/2024

## Truly Nolen Control de Plagas



**TECNOLEN S DE R L**  
Inscripción Municipal: ICS-28179  
Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
Teléfono: +5042221-5051/71

Código Facturación: 08019006022434  
Validez de la licencia: 6 AÑOS  
Licencia Ambiental: 2008-A-986  
E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com  
Representante Legal:

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasía:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270, 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUÑEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayagua, FRANCISCO MORAZAN			
Propuesta n°: 687772	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 0 Días	
Fecha: 26/04/2024	Hora de Inicio: 09:13	Hora de Finalización: 13:29	Sector: Asesoría legal
Técnico(s) Participante(s): Osmin Josue Valle Vasquez			
Tipo de servicio(s): Mosquitos			
Tipo de control realizado: <input checked="" type="checkbox"/> Químico <input type="checkbox"/> No Químico		Tiempo Reingreso: 5 Minutos	Requiere Ventilación: Si
Características de la propiedad: <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> Pavimentada <input type="checkbox"/> Sin Pavimentar <input type="checkbox"/> Sin Mantenimiento <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Otros			
Áreas Vecinas: <input type="checkbox"/> Área Desarrollada <input type="checkbox"/> Propiedad Privada <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Barrios Bajos <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Bosques Cerrados, Pantanos <input type="checkbox"/> Otros			
Características Específicas de la Propiedad: <input type="checkbox"/> Aire Acondicionado Central <input type="checkbox"/> Canales Eléctricos y de Ventilación <input type="checkbox"/> Estructura de Madera <input type="checkbox"/> Techo Bajo <input type="checkbox"/> Piso Flotante <input type="checkbox"/> Otros			

Sectores Tratados
R1401: Area de Preparación de Comida, R1402: Area de Recepción, R1403: Area de Almacenamiento de Productos Secos, R1405: Area de Lavaplatos, R1406: Comedor, R1410: Areas de Limpieza, Y1401: Perimetro del Edificio, Y1402: Puertas y Ventanas Perimetrales, Y1403: Area de Carga y Entrega, Y1405: Salas de Descanso, Y1407: Baños y Vestuarios, Y1408: Oficinas

Plagas Encontradas
---

Medidas Preventivas
---

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
Osmin Josue Valle Vasquez Identidad 0801199419894 <i>osmin valle</i>	PATRICIA SUYAPA SOLIS Identidad 0501-1966-08599 <i>PS</i>	(Confirmo que he recibido una copia de esta orden de servicio) Tania Reyes <i>TR</i>



# Informe de Inspección

## (Orden de Servicio N° 236240400643)



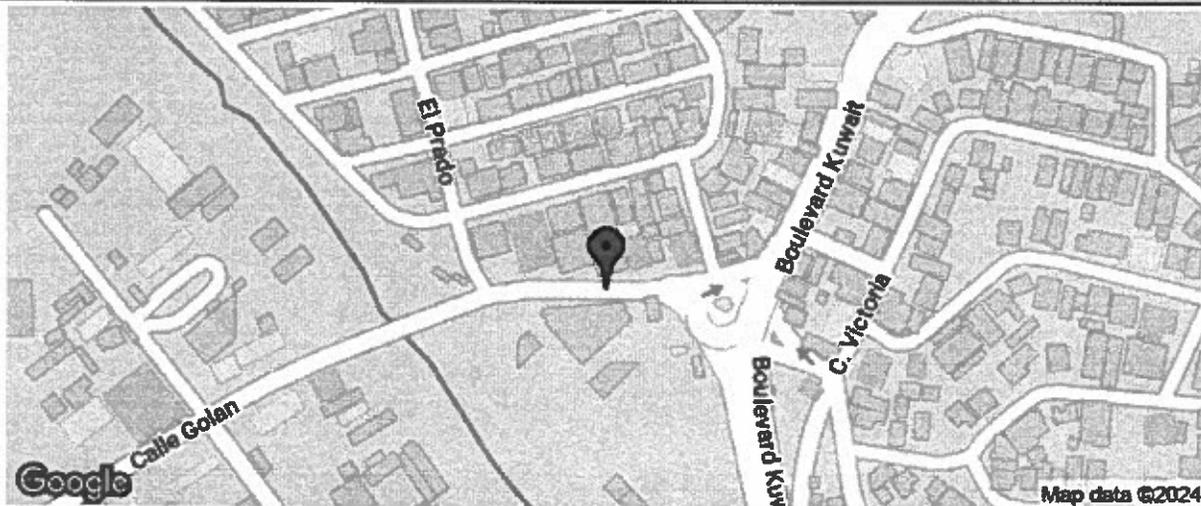
Informe de Control Sanitario - Áreas Exteriores	Si	No	N/A
Terreno Exterior Bien Mantenido	x	-	-
Drenajes y Sellos en Buenas Condiciones	x	-	-
Materiales Adecuadamente Almacenados	x	-	-
Áreas de Recolección de Basura Limpias	x	-	-
Contenedores de Basura Cerrados	x	-	-
Remoción de Desechos y Basura según lo Recomendado	x	-	-
Evidencia de anidación de aves o cualquier sitio de anidación de aves	-	x	-
Evidencia de Puntos de Entrada de Roedores	-	x	-

Informe de Control Sanitario - Áreas Interiores	Si	No	N/A
Paredes Limpias y Bien Mantenido	x	-	-
Pisos Limpios y Bien Mantenido	x	-	-
Techos Limpios y Bien Mantenido	x	-	-
Maquinaria Limpia y Bien Mantenido	x	-	-
Marcos de Ventanas en Buenas Condiciones	x	-	-
Puertas Cerradas y Selladas	x	-	-
Limpieza Interior Satisfactoria	x	-	-
Fuente de agua cercana	-	x	-
Almacenamiento de Productos Adecuado	x	-	-
Estanterías de Almacenamiento Limpios y Ordenados	x	-	-
Espacios Detras de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados	x	-	-
Espacios Debajo de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados	x	-	-
Acceso a Todas las Áreas	x	-	-
Estanterías de Almacenamiento en Buenas Condiciones	x	-	-
Depósitos con Servicio de Limpieza Regular	x	-	-
os y/o Refugios de Plagas Dentro de Límites Aceptables	-	x	-

Productos Químicos Utilizados				
Marca / Registro n° / Grupo Químico / Ingrediente Activo / Fabricante	Concentración de uso (%)	Diluyente	Cantidad Aplicada	Método de aplicación
DEFENSE / Piretroides / DELTAMETRINA 4.75 SC / CONTROL SOLUTIONS	7,5	agua	5 ML	UBV, PULVERIZADOR, ATOMIZACION

Dispositivos Utilizados
Sin Dispositivos Utilizados

**Ubicación del Servicio** (Lat: 14.0852073, Long: -87.2046)



**Observaciones**

Observaciones

**Descargo de Responsabilidad**

Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.

Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.

En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

**Información del Centro de Intoxicación**

CENTOX

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS, EDIFICIO 11

(504) 22165166 / (504) 22165167

**Advertencia:** Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.

**Recomendaciones Generales**

1. No deje residuos orgánicos a disposición de las plagas en las zonas interiores de la instalación.
2. Coloque la basura/residuos orgánicos en recipientes forrados en bolsas de plástico, con tapa de seguridad.
3. Deseche los desechos y reemplace las bolsas de plástico de los contenedores con regularidad, manteniendo las áreas limpias para evitar atraer plagas.
4. Evite que el agua u otros líquidos se acumulen en los pisos para evitar la atracción y proliferación de plagas.
5. Mantenga los drenajes libres de materiales orgánicos para evitar establecer un lugar de cría para los insectos rastreros y voladores.
6. No permita la acumulación de materiales a lo largo de muros perimetrales o espacios que no sean de almacenamiento para evitar sitios de anidación/refugio de plagas.
7. No quite, cambie de posición ni bloquee el acceso a estaciones de monitoreo de roedores o insectos, permitiendo que los dispositivos proporcionen un control adecuado y acceso de los técnicos para hacer las inspecciones programadas.

---

**Orden de Servicio #236240400644**

1 mensaje

---

Truly Nolen International <noreply-contacto@trulynoleninternational.com>

26 de abril de 2024, 13:48

Responder a: contacto@trulynoleninternational.com

Para: tania.reyes@cne.hn

**Orden de Servicio**

Se ha registrado una nueva Orden de Servicio desde la aplicacion móvil de TNI:

**Orden 236240400644**

**Cliente:** CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**Dirección:** EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN

**Fecha:** 26/04/2024

**Hora:** 09:50 - 13:27

Para descargar el PDF de la orden presione [Aqui](#)

© Truly Nolen International



# Orden de Servicio N° 236240400644

Fecha: 26/04/2024

## Truly Nolen Control de Plagas



**TECNOLEN S DE R L**  
 Inscripción Municipal: ICS-28179  
 Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
 MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
 Teléfono: +5042221-5051/71

Código Facturación: 08019006022434  
 Validez de la licencia: 6 AÑOS  
 Licencia Ambiental: 2008-A-986  
 E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com  
 Representante Legal:

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasia:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270, 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUNEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: EDIFICIO EDIFICACIONES DEL RIO, COLONIA EL PRADO, Comayaguela, FRANCISCO MORAZAN			
Propuesta n°: 687772	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 0 Días	
Fecha: 26/04/2024	Hora de Inicio: 09:50	Hora de Finalización: 13:27	Sector: Provee-Capacitacion
Técnico(s) Participante(s): Hary Josue Reina Barcenas			
Tipo de servicio(s): Mosquitos			
Tipo de control realizado: <input checked="" type="checkbox"/> Químico <input type="checkbox"/> No Químico		Tiempo Reingreso: 0 Minutos	Requiere Ventilación: No
Características de la propiedad: <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> Pavimentada <input type="checkbox"/> Sin Pavimentar <input type="checkbox"/> Sin Mantenimiento <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Otros			
Áreas Vecinas: <input type="checkbox"/> Área Desarrollada <input type="checkbox"/> Propiedad Privada <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Barrios Bajos <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Bosques Cerrados, Pantanos <input type="checkbox"/> Otros			
Características Específicas de la Propiedad: <input type="checkbox"/> Aire Acondicionado Central <input type="checkbox"/> Canales Eléctricos y de Ventilación <input type="checkbox"/> Estructura de Madera <input type="checkbox"/> Techo Bajo <input type="checkbox"/> Piso Flotante <input type="checkbox"/> Otros			

Sectores Tratados
R1401: Area de Preparación de Comida, R1402: Area de Recepción, R1403: Area de Almacenamiento de Productos Secos, R1404: Areas de Heladeras, R1405: Area de Lavaplatos, R1406: Comedor, R1409: Lavandería, R1410: Areas de Limpieza, Y1401: Perímetro del Edificio, Y1402: Puertas y Ventanas Perimetrales, Y1403: Area de Carga y Entrega, Y1405: Salas de Descanso, Y1406: Areas de Mantenimiento y Armarios de Baños, Y1407: Baños y Vestuarios, Y1408: Oficinas

Plagas Encontradas
---

Medidas Preventivas
---

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
Hary Josue Reina Barcenas IDENTIDAD 0801199107945 	PATRICIA SUYAPA SOLIS identidad 0501-1966-08599 	(Confirmo que he recibido una copia de esta orden de servicio) Tania Reyes 



# Informe de Inspección

## (Orden de Servicio N° 236240400644)



Informe de Control Sanitario - Áreas Exteriores	Si	No	N/A
Terreno Exterior Bien Mantenido	-	-	×
Drenajes y Sellos en Buenas Condiciones	-	-	×
Materiales Adecuadamente Almacenados	-	-	×
Áreas de Recolección de Basura Limpias	-	-	×
Contenedores de Basura Cerrados	-	-	×
Remoción de Desechos y Basura según lo Recomendado	-	-	×
Evidencia de anidación de aves o cualquier sitio de anidación de aves	-	-	×
Evidencia de Puntos de Entrada de Roedores	-	-	×

Informe de Control Sanitario - Áreas Interiores	Si	No	N/A
Paredes Limpias y Bien Mantenido	×	-	-
Pisos Limpios y Bien Mantenido	×	-	-
Techos Limpios y Bien Mantenido	×	-	-
Maquinaria Limpia y Bien Mantenido	×	-	-
Marcos de Ventanas en Buenas Condiciones	×	-	-
Puertas Cerradas y Selladas	×	-	-
Limpieza Interior Satisfactoria	×	-	-
Fuente de agua cercana	-	×	-
Almacenamiento de Productos Adecuado	×	-	-
Estanterías de Almacenamiento Limpios y Ordenados	×	-	-
Espacios Detras de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados	×	-	-
Espacios Debajo de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados	×	-	-
Acceso a Todas las Áreas	×	-	-
Estanterías de Almacenamiento en Buenas Condiciones	×	-	-
Depósitos con Servicio de Limpieza Regular	×	-	-
os y/o Refugios de Plagas Dentro de Límites Aceptables	-	×	-

Productos Químicos Utilizados				
Marca / Registro n° / Grupo Químico / Ingrediente Activo / Fabricante	Concentración de uso (%)	Diluyente	Cantidad Aplicada	Método de aplicación
TENGARD SFR / 70506-6 / Piretroides / PERMETHRIN 36.8%	6ml	AGUA	30 ML	ASPERJADO

Dispositivos Utilizados
Sin Dispositivos Utilizados

**Ubicación del Servicio** (Lat: 14.0852326, Long: -87.204684)



**Observaciones**

se realizó servicio de control de zancudos.  
se aplicó motopulverizado en frío en las 2 áreas.  
se recomienda mantener las puertas y ventanas cerradas.  
sin novedad.

**Descargo de Responsabilidad**

Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.

Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.

En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

**Información del Centro de Intoxicación**

CENTOX  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS, EDIFICIO 11  
(504) 22165166 / (504) 22165167

**advertencia:** Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, húmedos o aireados.

**Recomendaciones Generales**

- No deje residuos orgánicos a disposición de las plagas en las zonas interiores de la instalación.
- Coloque la basura/residuos orgánicos en recipientes forrados en bolsas de plástico, con tapa de seguridad.
- Deseche los desechos y reemplace las bolsas de plástico de los contenedores con regularidad, manteniendo las áreas limpias para evitar atraer plagas.
- Evite que el agua u otros líquidos se acumulen en los pisos para evitar la atracción y proliferación de plagas.
- Mantenga los drenajes libres de materiales orgánicos para evitar establecer un lugar de cría para los insectos rastreros y voladores.
- No permita la acumulación de materiales a lo largo de muros perimetrales o espacios que no sean de almacenamiento para evitar sitios de anidación/refugio de insectos.
- No quite, cambie de posición ni bloquee el acceso a estaciones de monitoreo de roedores o insectos, permitiendo que los dispositivos proporcionen un control adecuado y acceso de los técnicos para hacer las inspecciones programadas.

---

**Orden de Servicio #236240400645**

1 mensaje

---

**Truly Nolen International** <noreply-contacto@trulynoleninternational.com>

26 de abril de 2024, 13:48

Responder a: contacto@trulynoleninternational.com

Para: tania.reyes@cne.hn

**Orden de Servicio**

Se ha registrado una nueva Orden de Servicio desde la aplicación móvil de TNI:

**Orden 236240400645**

**Cliente:** CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**Dirección:** INFOP (Basico)

**Fecha:** 26/04/2024

**Hora:** 08:41 - 13:29

Para descargar el PDF de la orden presione [Aquí](#)

© Truly Nolen International



# Orden de Servicio N° 236240400645

Fecha: 26/04/2024

## Truly Nolen Control de Plagas



TECNOLEN S DE R L  
 Inscripción Municipal: ICS-28179  
 Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
 MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
 Teléfono: +5042221-505171

Código Facturación: 08019006022434  
 Validez de la licencia: 6 AÑOS  
 Licencia Ambiental: 2008-A-986  
 E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com  
 Representante Legal:

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasía:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270, 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUÑEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: INFOP (Basico)			
Orden n°: 689974	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 0 Días	
Fecha: 26/04/2024	Hora de Inicio: 08:41	Hora de Finalización: 13:29	Sector: BARRACAS
Técnico(s) Participante(s): EFRAIN SANCHEZ SANCHEZ			
Tipo de servicio(s): Roedores, Insectos Rastreros			
Tipo de control realizado: <input checked="" type="checkbox"/> Químico <input type="checkbox"/> No Químico		Tiempo Reingreso: 0 Minutos	Requiere Ventilación: No
Características de la propiedad: <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> Pavimentada <input type="checkbox"/> Sin Pavimentar <input type="checkbox"/> Sin Mantenimiento <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Otros			
Áreas Vecinas: <input type="checkbox"/> Área Desarrollada <input type="checkbox"/> Propiedad Privada <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Barrios Bajos <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Bosques Cerrados, Pantanos <input type="checkbox"/> Otros			
Características Específicas de la Propiedad: <input type="checkbox"/> Aire Acondicionado Central <input type="checkbox"/> Canales Eléctricos y de Ventilación <input type="checkbox"/> Estructura de Madera <input type="checkbox"/> Techo Bajo <input type="checkbox"/> Piso Flotante <input type="checkbox"/> Otros			

Sectores Tratados
R1411: Otro

Plagas Encontradas
---

Medidas Preventivas
---

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
EFRAIN SANCHEZ SANCHEZ IDENTIDAD 0718198200049 	PATRICIA SUYAPA SOLIS identidad 0501-1966-08599 	(Confirmo que he recibido una copia de esta orden de servicio) Tania Reyes TR



# Informe de Inspección

## (Orden de Servicio N° 236240400645)



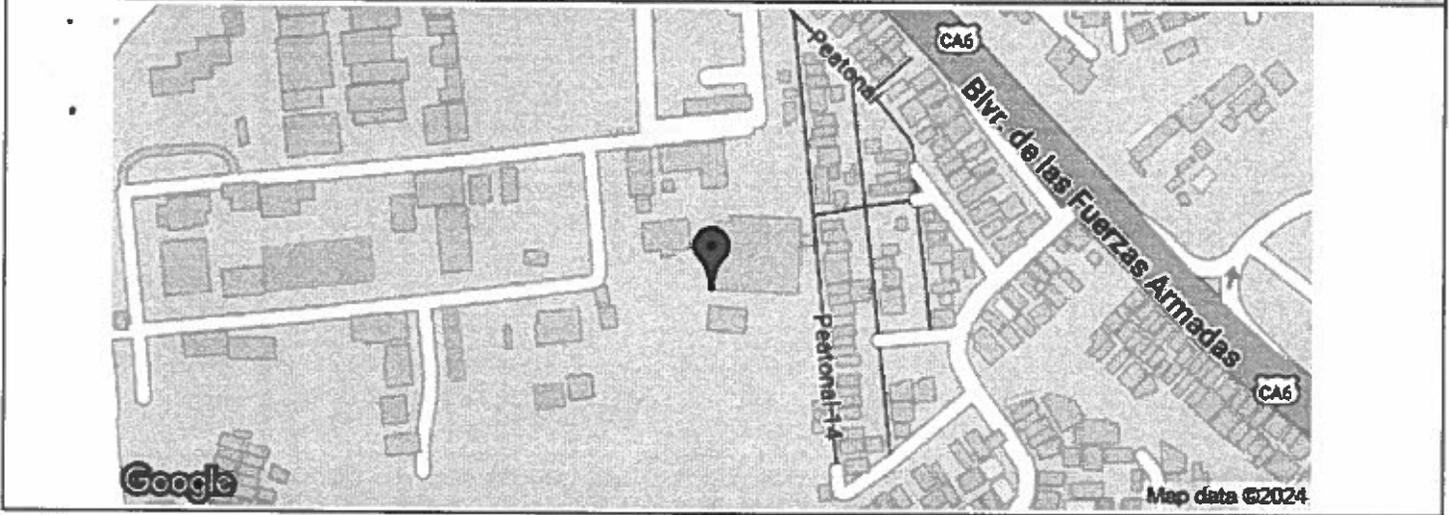
Informe de Control Sanitario - Áreas Exteriores			
	SI	No	N/A
Terreno Exterior Bien Mantenido	x	-	-
Drenajes y Sellos en Buenas Condiciones	x	-	-
Materiales Adecuadamente Almacenados	x	-	-
Áreas de Recolección de Basura Limpias	x	-	-
Contenedores de Basura Cerrados	x	-	-
Remoción de Desechos y Basura según lo Recomendado	x	-	-
Evidencia de anidación de aves o cualquier sitio de anidación de aves	x	-	-
Evidencia de Puntos de Entrada de Roedores	-	x	-
	-	x	-

Informe de Control Sanitario - Áreas Interiores			
	SI	No	N/A
Paredes Limpias y Bien Mantenido	x	-	-
Pisos Limpios y Bien Mantenido	x	-	-
Techos Limpios y Bien Mantenido	x	-	-
Maquinaria Limpia y Bien Mantenido	x	-	-
Marcos de Ventanas en Buenas Condiciones	x	-	-
Puertas Cerradas y Selladas	x	-	-
Limpieza Interior Satisfactoria	x	-	-
Fuente de agua cercana	x	-	-
Almacenamiento de Productos Adecuado	-	x	-
Estanterías de Almacenamiento Limpios y Ordenados	x	-	-
Espacios Detrás de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados	x	-	-
Espacios Debajo de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados	x	-	-
Acceso a Todas las Áreas	x	-	-
Estanterías de Almacenamiento en Buenas Condiciones	x	-	-
Edificios con Servicio de Limpieza Regular	x	-	-
Asilos y/o Refugios de Plagas Dentro de Límites Aceptables	-	x	-

Productos Químicos Utilizados				
Marca / Registro n° / Grupo Químico / Ingrediente Activo / Fabricante	Concentración de uso (%)	Diluyente	Cantidad Aplicada	Método de aplicación
TENGARD SFR / 70506-6 / Piretroides / PERMETHRIN 36.8%	6ml	AGUA	6 ML	ASPERJADO
CEBO FINAL BLOCK / Rodenticidas / BRODIFACOUN 0.005% / BELL LABORATORIOS	10-20 GRS POR ESTACION	N/A	20 GRAMOS	DENTRO DE ESTACION

Dispositivos Utilizados
Sin Dispositivos Utilizados

**Ubicación del Servicio** (Lat: 14.0726187, Long: -87.1812572)



**Observaciones**

Se realizó servicio básico control de plagas se aplica producto líquido en drenaje de registro y baños se revisaron cebadero con poco consumo de roedores

**Descargo de Responsabilidad**

Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.

Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.

En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

**Información del Centro de Intoxicación**

CENTOX

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS, EDIFICIO 11

(504) 22165166 / (504) 22165167

**Advertencia:** Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.

**Recomendaciones Generales**

1. No deje residuos orgánicos a disposición de las plagas en las zonas interiores de la instalación.
2. Coloque la basura/residuos orgánicos en recipientes forrados en bolsas de plástico, con tapa de seguridad.
3. Deseche los desechos y reemplace las bolsas de plástico de los contenedores con regularidad, manteniendo las áreas limpias para evitar atraer plagas.
4. Evite que el agua u otros líquidos se acumulen en los pisos para evitar la atracción y proliferación de plagas.
5. Mantenga los drenajes libres de materiales orgánicos para evitar establecer un lugar de cría para los insectos rastreros y voladores.
6. No permita la acumulación de materiales a lo largo de muros perimetrales o espacios que no sean de almacenamiento para evitar sitios de anidación/refugio de plagas.
7. No quite, cambie de posición ni bloquee el acceso a estaciones de monitoreo de roedores o insectos, permitiendo que los dispositivos proporcionen un control adecuado y acceso de los técnicos para hacer las inspecciones programadas.

---

**Orden de Servicio #236240400646**

1 mensaje

---

Truly Nolen International <noreply-contacto@trulynoleninternational.com>

26 de abril de 2024, 13:48

Responder a: contacto@trulynoleninternational.com

Para: tania.reyes@cne.hn

**Orden de Servicio**

Se ha registrado una nueva Orden de Servicio desde la aplicación móvil de TNI:

**Orden 236240400646**

**Cliente:** CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**Dirección:** INFOP (Basico)

**Fecha:** 26/04/2024

**Hora:** 08:40 - 13:31

Para descargar el PDF de la orden presione [Aqui](#)

© Truly Nolen International



# Orden de Servicio N° 236240400646

Fecha: 26/04/2024

## Truly Nolen Control de Plagas



**TECNOLEN S DE R L**  
 Inscripción Municipal: ICS-28179  
 Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
 MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
 Teléfono: +5042221-5051771

Código Facturación: 08019006022434  
 Validez de la licencia: 6 AÑOS  
 Licencia Ambiental: 2008-A-986  
 E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com  
 Representante Legal:

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasía:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270, 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUÑEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: INFOP (Basico)			
Propuesta n°: 689974	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 0 Días	
Fecha: 26/04/2024	Hora de Inicio: 08:40	Hora de Finalización: 13:31	Sector:
Técnico(s) Participante(s): Manuel Antonio Valladares Irias			
Tipo de servicio(s): Roedores, Insectos Rastreros			
Tipo de control realizado: <input checked="" type="checkbox"/> Químico <input type="checkbox"/> No Químico		Tiempo Reingreso: 0 Minutos	Requiere Ventilación: No
Características de la propiedad: <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> Pavimentada <input type="checkbox"/> Sin Pavimentar <input type="checkbox"/> Sin Mantenimiento <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Otros			
Áreas Vecinas: <input type="checkbox"/> Área Desarrollada <input type="checkbox"/> Propiedad Privada <input type="checkbox"/> Arroyos, Canales y Áreas de Inundación <input type="checkbox"/> Barrios Bajos <input type="checkbox"/> Presencia de Animales Domésticos <input type="checkbox"/> Bosques Cerrados, Pantanos <input type="checkbox"/> Otros			
Características Específicas de la Propiedad: <input type="checkbox"/> Aire Acondicionado Central <input type="checkbox"/> Canales Eléctricos y de Ventilación <input type="checkbox"/> Estructura de Madera <input type="checkbox"/> Techo Bajo <input type="checkbox"/> Piso Flotante <input type="checkbox"/> Otros			

Sectores Tratados
R1402: Area de Recepción, R1405: Area de Lavaplatos, R1406: Comedor, R1407: Desagües de Piso, R1410: Areas de Limpieza, Y1401: Perímetro del Edificio, Y1402: Puertas y Ventanas Perimetrales, Y1403: Area de Carga y Entrega, Y1404: Drenaje Pluvial, Y1405: Salas de Descanso, Y1406: Areas de Mantenimiento y Armarios de Baños, Y1407: Baños y Vestuarios, Y1408: Oficinas, G1401: Perímetro de la Propiedad, G1402: Estacionamiento, G1406: Area de Basurero, G1407: Puntos de Inspección de Alcantarillas

Plagas Encontradas
---

Medidas Preventivas
---

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
Manuel Antonio Valladares Irias IDENTIDAD 0801198816588	PATRICIA SUYAPA SOLIS identidad 0501-1966-08599	(Confirmo que he recibido una copia de esta orden de servicio) Tania Reyes



# Informe de Inspección

## (Orden de Servicio N° 236240400646)



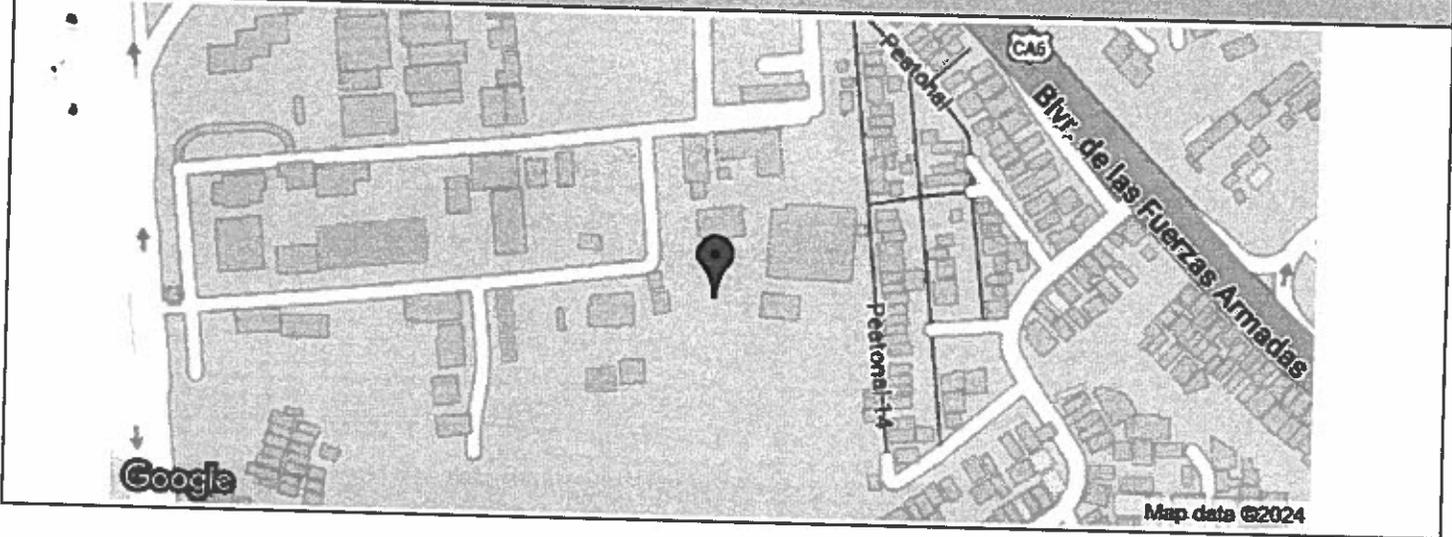
Informe de Control Sanitario - Áreas Exteriores	Si	No	N/A
Terreno Exterior Bien Mantenido	x	-	-
Drenajes y Sellos en Buenas Condiciones	x	-	-
Materiales Adecuadamente Almacenados	x	-	-
Áreas de Recolección de Basura Limpias	x	-	-
Contenedores de Basura Cerrados	x	-	-
Remoción de Desechos y Basura según lo Recomendado	x	-	-
Evidencia de anidación de aves o cualquier sitio de anidación de aves	-	x	-
Evidencia de Puntos de Entrada de Roedores	-	x	-

Informe de Control Sanitario - Áreas Interiores	Si	No	N/A
Paredes Limpias y Bien Mantenido	x	-	-
Pisos Limpios y Bien Mantenido	x	-	-
Techos Limpios y Bien Mantenido	x	-	-
Maquinaria Limpia y Bien Mantenido	x	-	-
Marcos de Ventanas en Buenas Condiciones	x	-	-
Puertas Cerradas y Selladas	x	-	-
Limpieza Interior Satisfactoria	x	-	-
Fuente de agua cercana	-	x	-
Almacenamiento de Productos Adecuado	x	-	-
Estanterías de Almacenamiento Limpios y Ordenados	x	-	-
Espacios Detrás de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados	x	-	-
Espacios Debajo de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados	x	-	-
Acceso a Todas las Áreas	x	-	-
Estanterías de Almacenamiento en Buenas Condiciones	x	-	-
Dispositivos con Servicio de Limpieza Regular	x	-	-
Dispositivos y/o Refugios de Plagas Dentro de Límites Aceptables	x	-	-

Productos Químicos Utilizados				
Marca / Registro n° / Grupo Químico / Ingrediente Activo / Fabricante	Concentración de uso (%)	Diluyente	Cantidad Aplicada	Método de aplicación
TIMBOR / N/A LOCAL / Fungicidas / octaborato tetrahidratado	PURO / 1 LBA X GLN AGUA (TERMITA)	AGUA (TERMITAS MADERA SECA)	0.125 oz	INSUFLADO E INYECTADO
TENGARD SFR / 70506-6 / Piretroides / PERMETHRIN 36.8%	6ml	AGUA	12 ML	ASPERJADO
CEBO FINAL BLOCK / Rodenticidas / BRODIFACOUN 0.005% / BELL LABORATORIOS	10-20 GRS POR ESTACION	N/A	100 GRAMOS	DENTRO DE ESTACION

Dispositivos Utilizados
Sin Dispositivos Utilizados

**Ubicación del Servicio** (Lat: 14.0725007, Long: -87.1815233)



**Observaciones**

Se encontró total consumo en todos los cebaderos, se limpiaron y rellianaron con cebo nuevo.  
Se aplicó producto residual en pasta y polvos en cocinetas.  
Se trataron drenajes y cajas de registro.  
Sin más novedades.

**Descargo de Responsabilidad**

Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.

Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.

En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

**Información del Centro de Intoxicación**

CENTOX

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS, EDIFICIO 11

(504) 22165166 / (504) 22165167

**Advertencia:** Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.

**Recomendaciones Generales**

1. No deje residuos orgánicos a disposición de las plagas en las zonas interiores de la instalación.
2. Coloque la basura/residuos orgánicos en recipientes forrados en bolsas de plástico, con tapa de seguridad.
3. Deseche los desechos y reemplace las bolsas de plástico de los contenedores con regularidad, manteniendo las áreas limpias para evitar atraer plagas.
4. Evite que el agua u otros líquidos se acumulen en los pisos para evitar la atracción y proliferación de plagas.
5. Mantenga los drenajes libres de materiales orgánicos para evitar establecer un lugar de cría para los insectos rastreros y voladores.
6. No permita la acumulación de materiales a lo largo de muros perimetrales o espacios que no sean de almacenamiento para evitar sitios de anidación/refugio de plagas.
7. No quite, cambie de posición ni bloquee el acceso a estaciones de monitoreo de roedores o insectos, permitiendo que los dispositivos proporcionen un control adecuado y acceso de los técnicos para hacer las inspecciones programadas.

---

**Orden de Servicio #236240400647**

1 mensaje

---

Truly Nolen International <noreply-contacto@trulynoleninternational.com>

26 de abril de 2024, 13:48

Responder a: contacto@trulynoleninternational.com

Para: tania.reyes@cne.hn

**Orden de Servicio**

Se ha registrado una nueva Orden de Servicio desde la aplicacion móvil de TNI:

**Orden 236240400647**

**Cliente: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

**Dirección: ZANCUDOS, INFOP**

**Fecha: 26/04/2024**

**Hora: 11:17 - 13:31**

Para descargar el PDF de la orden presione [Aqui](#)

© Truly Nolen International



# Orden de Servicio N° 236240400647

Fecha: 26/04/2024

## Truly Nolen Control de Plagas



TECNOLEN S DE R L  
Inscripción Municipal: ICS-28179  
Dirección: COLONIA MATAMOROS, AVE  
MATAMOROS CON CALLE LINARES No.3029  
Teléfono: +5042221-505171

Código Facturación: 08019006022434  
Validez de la licencia: 6 AÑOS  
Licencia Ambiental: 2008-A-986  
E-mail: ventascorporativas@trulynolentegus.com  
Representante Legal:

Información del Cliente		
Razón Social: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Nombre de Fantasía:	Nro. Identificación Fiscal:
Dirección: EDIFICIO DEL RIO, COLONIA EL PRADO		
Teléfono: 22310320, 22353270, 2239-3047/3060, 2235-5700	Contacto: SUANY NUÑEZ	Tipo de Negocio: Oficina

Información del Servicio			
Dirección: ZANCUDOS, INFOP			
Orden n°: 689962	Duración del contrato: 10 Meses	Garantía: 0 Días	
Fecha: 26/04/2024	Hora de Inicio: 11:17	Hora de Finalización: 13:31	Sector:
Técnico(s) Participante(s): Manuel Antonio Valladares Irias			
Tipo de servicio(s): Mosquitos			
Tipo de control realizado: (x) Químico ( ) No Químico		Tiempo Reingreso: 90 Minutos	Requiere Ventilación: Si
Características de la propiedad: ( ) N/A ( ) Pavimentada ( ) Sin Pavimentar ( ) Sin Mantenimiento ( ) Arroyos, Canales y Áreas de Inundación ( ) Presencia de Animales Domésticos ( ) Otros			
Áreas Vecinas: ( ) Área Desarrollada ( ) Propiedad Privada ( ) Arroyos, Canales y Áreas de Inundación ( ) Barrios Bajos ( ) Presencia de Animales Domésticos ( ) Bosques Cerrados, Pantanos ( ) Otros			
Características Específicas de la Propiedad: ( ) Aire Acondicionado Central ( ) Canales Eléctricos y de Ventilación ( ) Estructura de Madera ( ) Techo Bajo ( ) Piso Flotante ( ) Otros			

Sectores Tratados
R1402: Area de Recepción, R1405: Area de Lavaplatos, R1406: Comedor, R1410: Areas de Limpieza, Y1401: Perímetro del Edificio, Y1402: Puertas y Ventanas Perimetrales, Y1403: Area de Carga y Entrega, Y1404: Drenaje Pluvial, Y1405: Salas de Descanso, Y1406: Areas de Mantenimiento y Armarios de Baños, Y1408: Oficinas, Y1407: Baños y Vestuarios, G1401: Perímetro de la Propiedad, G1406: Area de Basurero

Plagas Encontradas
---

Medidas Preventivas
---

Técnico	Responsable Técnico	Cliente
Manuel Antonio Valladares Irias IDENTIDAD 0801198816588	PATRICIA SUYAPA SOLIS identidad 0501-1966-08599	(Confirmo que he recibido una copia de esta orden de servicio) Tania Reyes



# Informe de Inspección

## (Orden de Servicio N° 236240400647)



Informe de Control Sanitario - Áreas Exteriores	Si	No	N/A
Terreno Exterior Bien Mantenido	x	-	-
Drenajes y Sellos en Buenas Condiciones	x	-	-
Materiales Adecuadamente Almacenados	x	-	-
Áreas de Recolección de Basura Limpias	x	-	-
Contenedores de Basura Cerrados	x	-	-
Remoción de Desechos y Basura según lo Recomendado	x	-	-
Evidencia de anidación de aves o cualquier sitio de anidación de aves	-	x	-
Evidencia de Puntos de Entrada de Roedores	-	x	-

Informe de Control Sanitario - Áreas Interiores	Si	No	N/A
Paredes Limpias y Bien Mantenido	x	-	-
Pisos Limpios y Bien Mantenido	x	-	-
Techos Limpios y Bien Mantenido	x	-	-
Maquinaria Limpia y Bien Mantenido	x	-	-
Marcos de Ventanas en Buenas Condiciones	x	-	-
Puertas Cerradas y Selladas	x	-	-
Limpieza Interior Satisfactoria	x	-	-
Fuente de agua cercana	-	x	-
Almacenamiento de Productos Adecuado	x	-	-
Estanterías de Almacenamiento Limpios y Ordenados	x	-	-
Espacios Detras de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados	x	-	-
Espacios Debajo de Áreas de Almacenamiento Limpios y Ordenados	x	-	-
Acceso a Todas las Áreas	x	-	-
Estanterías de Almacenamiento en Buenas Condiciones	x	-	-
Depósitos con Servicio de Limpieza Regular	x	-	-
Depósitos y/o Refugios de Plagas Dentro de Límites Aceptables	x	-	-

Productos Químicos Utilizados				
Marca / Registro n° / Grupo Químico / Ingrediente Activo / Fabricante	Concentración de uso (%)	Diluyente	Cantidad Aplicada	Método de aplicación
ACEITE MINERAL / Destilados + disolventes de petróleo / PETROLEO / DISTRIBUIDORA DEL CARIBE	INTERIORES: 900 ML X 100 PRODUCTO		5880 ML	TERMONEBULIZADO
Sego Plus 2.5 EC / Piretro + Piretrinas / Deltametrina / BioQuim	2,5	AGUA/ ACITE MINERAL	120 ML	TERMONEBULIZADO

Dispositivos Utilizados
Sin Dispositivos Utilizados

**Ubicación del Servicio** (Lat: 14.0727406, Long: -87.1813272)



**Observaciones**

Se realizó inspección en todas las áreas, no se encontró larvarios.  
Se encontró alta actividad en oficinas.  
Se realizó termonebulizado con humo en todas las instalaciones.

**Descargo de Responsabilidad**

Los productos químicos utilizados en los servicios de control de plagas son tóxicos, pero cuando se utilizan de acuerdo con su etiqueta y de acuerdo con las leyes locales, presentan un riesgo de intoxicación muy bajo. Los rodenticidas deben estar en un dispositivo resistente a la manipulación, protegido de los niños y los animales no objetivo.

Los técnicos deben llevar equipo de protección personal (EPP) requerido en la etiqueta del plaguicida.

En caso de cualquier problema llame a la autoridad sanitaria competente

**Información del Centro de Intoxicación**

CENTOX  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS, EDIFICIO 11  
(504) 22165166 / (504) 22165167

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Advertencia:** Los plaguicidas pueden ser dañinos. Mantenga a los niños y las mascotas alejados de las aplicaciones de plaguicidas hasta que estén secos, disipados o aireados.

- Recomendaciones Generales**
1. No deje residuos orgánicos a disposición de las plagas en las zonas interiores de la instalación.
  2. Coloque la basura/residuos orgánicos en recipientes forrados en bolsas de plástico, con tapa de seguridad.
  3. Deseche los desechos y reemplace las bolsas de plástico de los contenedores con regularidad, manteniendo las áreas limpias para evitar atraer plagas.
  4. Evite que el agua u otros líquidos se acumulen en los pisos para evitar la atracción y proliferación de plagas.
  5. Mantenga los drenajes libres de materiales orgánicos para evitar establecer un lugar de cría para los insectos rastreros y voladores.
  6. No permita la acumulación de materiales a lo largo de muros perimetrales o espacios que no sean de almacenamiento para evitar sitios de anidación/refugio de plagas.
  7. No quite, cambie de posición ni bloquee el acceso a estaciones de monitoreo de roedores o insectos, permitiendo que los dispositivos proporcionen un control adecuado y acceso de los técnicos para hacer las inspecciones programadas.

CNE

CHEQUE No. 00002672

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

TEG, M.D.C. 2

ABRIL 2024

Cta No. 1110101001053-5

Lugar y Fecha

\*\*\* TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V. \*\*\*

L 26,000.00

se a la orden de

\*\* VEINTISEIS MIL LEMPTRAS CON 00/100 \*\*

Lempiras

idad en letras



bo Central de Honduras

Firma(s)

11010010141110101001053500002672

672

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

RECIBO DE PAGO

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

MBRE:

\*\*\* TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V. \*\*\*

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	26,000.00	
	<p>SINO PAGO PARCIAL POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACION EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CNE, POR UN PERIODO DE 10 MESES (CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2024), SOLICITADO POR LA LIC TANIA PAOLA REYES GONZALEZ, JEFE DE SERVICIOS GENERALES, PROCESO N. CM-013-GCCNE-2023, CERTIFICACIONES 437/297/025-2023, 1531/1116-2021. SE ADJUNTAN DOCTOS.</p> <p>L. 52,000.00 - 26,000.00 = L. 26,000.00</p> <p>2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>O/PAGO No. 11836</p>		
		26,000.00	26,000.00

GNE/DAF  
02 ABR 2024  
CHEQUE REGISTRADO

RAMOS

GUCIGALPA, M.D.C., 2 de ABRIL del 2024

RECIBI CONFORME

AUTORIZADO

CONTABILIDAD

ENTIDAD No. X 0801198213028

UESTO S / LA RENTA:

ENCIA MUNICIPAL:

N. No.

PIA: TESORERIA  
PIA: CONTABILIDAD  
PIA: AUDITORIA INTERNA

TECNOLEN S de R.L.

RTN: 08019006022434

TECNOLEN S DE R.L.

RAS, ZONA CENTRO-SUR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
JEFATURA DE PAGADURIA  
23 ABR 2024  
PAGADO

RECIBO DE PAGO REGISTRADO EN EL SISTEMA DE CONTROL DE GASTOS DEL CNE



REPÚBLICA DE HONDURAS  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
ORDEN DE PAGO

No. 11836

TEGUCIGALPA, M.D.C., 03 DE AGOSTO DE 2023

CHEQUE No. \_\_\_\_\_

POR LPS.

266,500.00

RUÉGOLÉ LIBRAR A FAVOR DE: TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V. ✓

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS CON 00/100 ✓

POR CONCEPTO DE: PAGO POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUNGICION EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CNE, POR UN PERIODO DE 18 MESES, SOLICITADO POR LA LIC. TANIA PAOLA REYES MALEZ, JEFE DE SERVICIOS GERALES, PROCESO EL CM-013-GCNE-2023, CERTIFICACIONES 437/297/025-2023, 15/21/1414/2021. SE ADJUNTAN DOCTOS. ✓

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
22580	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	266,500.00	
	ch 2173 → L 26,000.00	2672	26,000.00
	ch 2205 → 26,000.00		
	2315 → 26,000.00		
	2349 → 26,000.00		
	2480 26,000.00		
	2518 26,000.00		
	2628 26,000.00		
	2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
	11101-01-001053-5		266,500.00
TOTALES		266,500.00	266,500.00

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	ch 2038 ap original en el cheque 2038		
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RIF 08019019160283		
TOTALES			



ELABORADO POR: *[Signature]*

REVISADO POR: *[Signature]*

 <b>F-DGFA-001</b>	<b>PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH)</b> <b>ORDEN DE COMPRA EXENTA</b> <b>OC2024068531</b>	
--	--	---

<b>1 DATOS DE LA EMPRESA</b>			
Nombre o Razón Social :		CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)	
RTN :		08019019160283	
Registro de Exonerados :	R2023001230	Solicitud de Exoneración:	E2023000693
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	22/4/2024

<b>2 INFORMACIÓN GENERAL</b>			
Proyecto :		CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	
Aduana :		N/A	
Fecha de Emisión :	22/4/2024	Fecha de Vencimiento:	26/8/2024
Tipo de Compra :	SERVICIOS	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

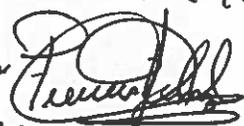
<b>3 PROVEEDOR</b>	
RTN :	08019006022434
Nombre:	TECNOLEN, S DE R.L
Observación:	F/P. 257 O/P. 11835 CH. 2672

**4 INDICACIONES ESPECIALES**  
 Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: **IMPUESTO SOBRE LA VENTA**

<b>5 DETALLE PEDIDO</b>		
Descripción	Costo en Dólares	Costo en Lempiras
Servicios de limpieza de edificios	1053.00	26000.00
	<b>TOTAL:</b>	<b>26000.00</b>

<b>6 FIRMAS</b>	
 Solicitado por: (Firma y Sello)	 Aprobado por: (Firma y Sello)



Nombre: Franklin Adon Cruz Cruz.  
 N° ONI: 080198213028  
 Firma:   
 Telf: 31755583.  
 Fecha: 23/04/24  
 Sello:

**TECNOLEN S de R.L.**  
 RTN: 08019006022434  
**TRUBY NOLEN**  
 HONDURAS, ZONA CENTRO-SUR

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial



**TECNOLEN, S. de R. L. de C.V.**  
 Colonia Matamoros, Ave. Matamoros, con Calle Linares, No. 3028  
 Distrito Central, F.M. Teléfono: 2221-5051 / 2221-5071 Cel.3391-9433  
 R.T.N. 08019006022434 Email.:josegil@truynolentegus.com

**FACTURA**  
**000-001-01-00 No 025195**

COMPRA EXENTA No. OC2024069531  
 REG. SAG. No. E-DGFA-001 CONST.REG.DE EXONERADOS R2023001230 Fecha de Recepción:14032024 / Fecha Límite de Emisión:14/12/2024  
 CAIEB70C0-8C9F6C-824F8F-60518B-2186CF-33  
 Rango Autorizado: 000-001-01-00024901 000-001-01-00026400  
 RTN: 08019019160283

SEÑORES: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL VENDEDOR  
 DOMICILIO: TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN FECHA: 22/4/2024 TÉCNICO  
 LOCALIDAD: COL EL PRADO, TGU CONDICIONES: CONTADO

TIPO DE SERVICIO	DESCUENTOS Y REBAJAS L	PRECIO UNITARIO	VALOR
1 SERVICIO CONTROL DE PLAGAS 1 SERVICIO TERMONEBULIZADO REALIZADO EN EL MES DE MARZO 2024		L. 26,000.00	L. 26,000.00
TOTAL A PAGAR L.			L. 26,000.00

Son: VEINTISIES MIL LEMPIRAS 00/100

Importe Exonerado L. Importe Exento / ISV L. Importe Gravado 15% L. Importe Gravado 16% L. IMPTO. S.V.E. 14.15 % L. IMPTO. S.V.E. 16 % L. TOTAL A PAGAR L.

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES

ESTÁ FACTURA SE CONSIDERA PAGADA ÚNICAMENTE CON SU RESERVA DE PAGAR  
**PAGARE**  
**"SIN PROTESTO"**  
 ELABORADO POR [Firma]

Por Este Pagare al Día: 22/4/2024  
 La Cantidad de Lps: 26,000.00  
 Me Obliga a Pagar a La Orden de TEC NOLEN S. DE R. L.  
 Valor en Letras: VEINTISIES MIL LEMPIRAS 00/100

Mas intereses de 2% mensual en caso de mora para efectos de esta obligación mercantil, fijo como dominio especial esta ciudad y en caso de acción judicial renuncio al derecho de apelar en la sentencia de remate y embargo. Me hago cargo de pagar los gastos en que incurrieran por el cobro de este pagare.

Los Pagos Puede Realizarlo en Cheque o Transferencia Bancaria a las Cuentas, a Nombre de TEC NOLEN S. DE R. L. de C.V.  
 Notificar a contabilidad@truynolentegus.com

Original: Cliente - Copia Veris: Obligado Tributarlo embor - Copia Amabil: Contabilidad - Copia Asoc: Control



**RECIBIDO**

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXJUALA



# TECNOLEN, S. de R.L.

Colonia Matamoros, Calle Patencia, Edificio La Mata, Local # 5  
Tegucigalpa, M.D.C. Teléfono: 2221-1122 • Telefax: 2221-1842  
Email: josegill\_rod@rocketmail.com  
R.T.N. 08019006022434

RECIBO DE CAJA  
Nº 0355  
Por Lps 26,000 ₡

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de ABRIL del 20 24

Recibimos de: CONSEJO NACIONAL ELECTORA.

La Suma de: Veintiseis mil 00/100 Lempiras

Por Concepto de: Pago s/ Fact # 25175.

S/ek# 0600 TENDREN Bec # 2013 del de

Honduras R.T.N. 08019006022434

~~CANCELADO~~ R.T.N. 08019006022434

CODIGO CLIENTE

Original: Cliente  
1a. Copia Verde: (Contabilidad)  
2da. Copia Amarilla: (Archivo)  
3ra. Copia Azul: (Control)

CHEQUE  EFECTIVO

FIRMA RECIBIDO Frankia Lopez



## CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-24-10500-3061

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **TEC NOLEN, S. DE R.L DE C.V.**  
Con Registro Tributario Nacional: **08019006022434**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-24-10500-3061 en fecha 03/01/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25418237862 de fecha 31/12/2023 por el monto de L. 200,00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el periodo 202401, según Declaración 35744353041, presentada el 22/04/2023.

La presente Constancia vence el 30/04/2024. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

**JONY PORFIRIO JIMENEZ**  
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR



(\*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-24-10500-3061** o mediante el siguiente código QR:





**TEC NOLEN, S. DE R.L.**

**RTN: 08019006022434**

**2221-5051/71 3175-5583**



**Honduras, Zona Centro**

**Tegucigalpa, M.D.C. 23 de Abril 2024**

**Senores  
Consejo Nacional Electoral  
Ciudad.**

Estimados Señores:

Por este medio autorizamos al señor Franklin Adan Lanza Id.No.:0801-1982-13028, empleado de nuestra empresa a recoger pago correspondiente al servicio para control de plagas realizado en el mes de marzo 2024.

Agradeciendo su gestion,

Atentamente,

**LIC. JOSÉ GILBERTO RODRIGUEZ  
GERENTE GENERAL**

**TECNOLEN S de R.L.  
RTN:08019006022434  
TRULY NOLEN  
HONDURAS, ZONA CENTRO**

**Colonia Matamoros, Ave Matamoros con Calle Linares No.3029  
Tegucigalpa, M.D.C.**





## TECNOLEN, S. de R. L.

Centro Comercial La Mata Local No.3, Colonia Matamoros, Tegucigalpa, M.D.C.

Teléfono: 2221-1122 Telefax: 2221-1842

R.T.N. 08019006022434

**FACTURA PROFORMA**

**Nº 257**

SEÑORES:	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	FECHA:	22/03/2024	
DOMICILIO:	TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN		08019019160283	
LOCALIDAD:	COL. EL PRADO, TGU.	CONDICIONES:	CONTADO	
TIPO DE SERVICIO			VALOR	
1 SERVICIO CONTROL DE PLAGAS REALIZADO EN EL MES DE MARZO 2024			L. 26,000.00	
VEINTISIES MIL LEMPIRAS 00/100				
RECIBI CONFORME	SUB-TOTAL	OTROS	IMPTO. S.VENTA	TOTAL A PAGAR
L. 26,000.00				L. 26,000.00

ESTA FACTURA SE CONSIDERA PAGADA UNICAMENTE CON SU RESPECTIVO RECIBO OFICIAL DE CAJA Y FIRMA AUTORIZADA  
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

INVEFRANC. R.T.N. 05011971041394 TEL. 9991-7894 05/2014 DEL 001 al 600

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO  
Cuenta No. 11101001053-3

TEG. M.D.C. 11 MARZO 2024

Lugar y Fecha

\*\*\* **TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V.** \*\*\*

L 26,000.00

Páguese a la orden de

\*\*\* **VEINTISEIS MIL LEMPIRAS CON 00/100** \*\*\*

Lempiras

Cantidad en Letras



Banco Central de Honduras

*[Handwritten Signature]*

Firma(s)

00100101421110101010535\*00002628

CHEQUE No. 00002628

**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

RECIBO DE PAGO

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

\*\*\* **TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V.** \*\*\*

NOMBRE:

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION  PAGO PARCIAL POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACION EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CNE, POR UN PERIODO DE 10 MESES (CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2024), SOLICITADO POR LA LIC TANIA PAOLA REYES GONZALEZ, JEFE DE SERVICIOS GENERALES, PROCESO M. CM-117-GCNE-2023, CERTIFICACIONES 437/297/025-2023, 1531/1118-2024. SE ADJUNTAN DORTOS.  L. 78,000.00 - 26,000.00 = L. 52,000.00  2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DIPAGO No. 11836	26,000.00	
		26,000.00	26,000.00

GNE/DAF  
11 MAR 2024  
CHEQUE REGISTRADO

LEZA TEGUCIGALPA, M.D.C. 11 de MARZO del 2024

*[Handwritten Signature]*  
RECIBO CONFORME

*[Handwritten Signature]*  
AUTORIZADO

*[Handwritten Signature]*  
CONTABILIDAD

IDENTIDAD No. 0701 1782 13008  
IMPUESTOS/A LA RENTA  
SOBVENENCIA MUNICIPAL

R.T.N. No. TECNOLEN S de R.L.  
REN: 08019006022434  
**TECNOLEN**  
HONDURAS, ZONA CENTRO-SUR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
JEFATURA DE PAGADURIA  
22 MAR 2024  
**PAGADO**

02628

 <b>F-DGFA-001</b>	<b>PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH)</b> <b>ORDEN DE COMPRA EXENTA</b> <b>OC2024049240</b>	
--	--	---

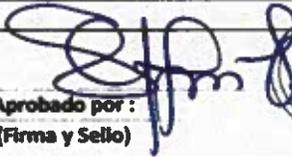
1 DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)		
RTN :	08019019160283		
Registro de Exonerados :	R2023001230	Solicitud de Exoneración :	E2023000693
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE :	20/3/2024

2 INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	20/3/2024	Fecha de Vencimiento :	24/7/2024
Tipo de Compra :	SERVICIOS	Depósito Aduanero :	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra :	FACTURA

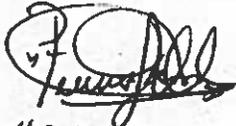
3 PROVEEDOR	
RTN :	08019006022434
Nombre :	TECNOLEN, S DE R.L
Observación :	F/P. 254 O/P. 11836 CH. 2038

**4 INDICACIONES ESPECIALES**  
 Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: **IMPUESTO SOBRE LA VENTA**

5 DETALLE PEDIDO		
Descripción	Costo en Dólares	Costo en Lempiras
Servicios de limpieza de edificios	1053.00	26000.00
<b>TOTAL:</b>		<b>26000.00</b>

6 FIRMAS	
 Solicitado por : (Firma y Sello)	 Aprobado por : (Firma y Sello)



Nombre: Franklin Adon Lantieri  
 N° DNI: 0801 1982 13028  
 Firma:   
 Telf: 97433760  
 Fecha: 22/03/24  
 Sello:

**TECNOLEN S de R.L.**  
 RTN: 08019006022434  
**FRANKY NOLEN**  
 HONDURAS, ZONA CENTRO-SUR

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial



# TECNOLEN, S. de R. L. de C.V.

Colonia Matamoros, Ave. Matamoros, con Calle Linares, No. 3029  
Distrito Central, F.M. Teléfono: 2221-5051 / 2221-5071 Cel. 3391-8433  
R.T.N. 08019006022434 Email: josegl@trulynolentegus.com

COMPRA EXENTA No. OC2024049240

**FACTURA**  
000-001-01-00  
Nº 024892

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXUJALA

CAI: 370606-78C964-3D4D88-419099-85A95B-40  
Rango Autorizado: 000-001-01-00023401 000-001-01-00024900

REG. SAG. No. E-DGFA-001 CONST. REG. DE EXONERADOS R2023001230 RTN: 08019019160283

SEÑORES: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
DOMICILIO: TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN FECHA: 22/03/2024  
LOCALIDAD: COL. EL PRADO, TGU CONDICIONES: CONTADO

TIPO DE SERVICIO	DESCUENTOS Y RESTAJAS L	PRECIO UNITARIO	VALOR
1 SERVICIO CONTROL DE PLAGAS REALIZADO EN EL MES DE FEBRERO 2024		L 26,000.00	L 26,000.00

Son: VEINTISIS MIL LEMPTRAS 00/100

Importe Exonerado L	Importe Exento / ISV L	Importe Gravado 15 % L	Importe Gravado 18 % L	IMPPTO. S.VENTA 15 % L	IMPPTO. S.VENTA 18 % L	TOTAL A PAGAR L
L 26,000.00						<b>RECIBIDO</b>

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
JEFATURA DE PAGADURIA

22 MAR 2024

Original: Cliente - Copia Vérez: Obligado tributario emisor - Copia Asentado: Contabilizador - Copia Asat: Control - ESTA FACTURA SE CONSIDERA PAGADA UNICAMENTE CON SU RESP. EFECTIVO RECIBIDO OFICIAL DE CAJAS Y FIRMADO AUTORIZADA

Fecha de Recepción: 21/08/2023 / Fecha Límite de Emisión: 21/08/2024

RECIBI CONFORME

INVERTECANC, R.T.N. 05011971041394 TEL. 9801-7894 Carretero No. 8231-22-10500-35



**CNE**

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO  
Cuenta No. 1110101001053-5

CHEQUE No. 00002518

TEG., M.D.C.

1

FEBRERO 2024

Lugar y Fecha

\*\*\* TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V. \*\*\*

L 26,000.00

Páguese a la orden de

\*\* VEINTISEIS MIL LEMPTRAS CON 00/100 \*\*

Cantidad en letras



Banco Central de Honduras

*[Signature]*  
Firma(s)

*[Signature]*

001001010111111010010535\*00002518

CHEQUE No.

00002518

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

RECIBO DE PAGO

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE:

\*\*\* TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V. Matamoros

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUNGACION	26,000.00	
	UNO PAGO PARCIAL POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUNGACION EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CNE, POR UN PERIODO DE 10 MESES (CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2024), SOLICITADO POR LA LIC TARIA PAOLA REYES GONZALEZ, JEFE DE SERVICIOS GENERALES, PROCESO N. CM-113-9CNE-2023, CERTIFICACIONES 431/28/025-2023, 1531/118-2023. SE ADJUNTAN DOCTOS.		
	L. 104,000.00 - 26,000.00 = L. 78,000.00		
	2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
	O/PAGO No. 11838		
		26,000.00	26,000.00

GNE/DAF  
01 FEB 2024  
CHEQUE REGISTRADO

LETA

TEGUCIGALPA, M.D.C.

de

FEBRERO

del 2024

X *[Signature]*  
RECIBI CONFORME

AUTORIZADO

CONTABILIDAD

IDENTIDAD No. X0801-1982-13028

IMPUESTO S/ LA RENTA:

SOLVENCIA MUNICIPAL:

RTN. No:

TECNOLEN S de R.L.

RTN: 08019006022434

TRULY NOLEN

HONDURAS, ZONA CENTRO-IMP

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
JEFATURA DE PAGADURIA

15 FEB 2024 KM

PAGADO

1ra. COPIA: TESORERIA

2da. COPIA: CONTABILIDAD

3ra. COPIA: AUDITORIA INTERNA

TEGUCIGALPA, M.D.C., 03 DE AGOSTO DE 2025

No. 11836

CHEQUE No. \_\_\_\_\_

POR LPS.

266,500.00

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V.

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS LEMPTRAS CON 00/100

POR CONCEPTO DE: PAGO POR CONTRATACIÓN DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUNCIÓN EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CNE, POR UN PERIODO DE 18 MESES, SOLICITADO POR LA LIC TANIA PAOLA REYES AZALEZ, JEFE DE SERVICIOS GUALES, PROCESO N. CH-013-GOONE-2022, CERTIFICACIONES 437/297/025-2022, 15/31/1118-2021. SE ADJUNTAN DOCTOS.

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	266,500.00	
	<i>ch 2173 → 26,000.00</i> <i>ch 2205 → 26,000.00</i> <i>2315 → 26,000.00</i> <i>2349 → 26,000.00</i> <i>2480 26,000.00</i> <i>2518 26,000.00</i>		
	<u>2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u>		
	11101-01-001053-5		266,500.00
	TOTALES	266,500.00	266,500.00

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	<i>ch 2038</i> CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RTN 08019019160283 <i>ch 2024</i>		
	TOTALES		



KWRAMOS

HECHO POR

REVISADO POR

 <b>F-DGFA-001</b>	<b>PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH)</b> <b>ORDEN DE COMPRA EXENTA</b> <b>OC2024020554</b>	
--	--	---

DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)		
RTN :	08019019160283		
Registro de Exonerados :	R2023001230	Solicitud de Exoneración:	E2023000693
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	8/2/2024

INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	8/2/2024	Fecha de Vencimiento :	13/6/2024
Tipo de Compra :	SERVICIOS	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

PROVEEDOR	
RTN :	08019006022434
Nombre :	TECNOLEN, S DE R.L
Observación :	F/P. 252 O/P.11836 CH. 2518

**INDICACIONES ESPECIALES**  
 Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: **IMPUESTO SOBRE LA VENTA**

DETALLE PEDIDO		
Descripción	Costo en Dólares	Costo en Lempiras
Servicios de limpieza de edificios	1055.60	26000.00
<b>TOTAL:</b>		<b>26000.00</b>

FIRMAS	
 Solicitado por : (Firma y Sello)	 Aprobado por : (Firma y Sello)



Nombre: Franklin Adán Lanza Cruz.

Nº DNI: 0801-1982-13028

Firma:

Telf:  tel. 3175-56-45.

Fecha: 15/02/2024

Sello:

**TECNOLEN S de R.L.**  
 RTN:08019006022434  
**TRUPLY NOLEN**  
 HONDURAS, ZONA CENTRO-SUR

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial



# TECNOLEN, S. de R. L. de C.V.

Colonia Matamoros, Ave. Matamoros, con Calle Linares, No. 3029  
Distrito Central, F.M. Teléfono: 2221-5051 / 2221-5071 Cel.3391-9433  
R.T.N. 08019006022434 Email.:josegil@trulymolentegus.com

COMPRA EXENTA No.

OC2024020554

REG. SAG. No.

E-DGFA-001

CONST. REG. DE EXONERADOS

R3033001330

**FACTURA**  
**000-001-01-00**  
**Nº 024542**

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXJALA

CAI: 370806-78C064-3D4D88-418089-85A85B-40

Rango Autorizado: 000-001-01-00023401 000-001-01-00024900

SEÑORES:

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

RTN:

08019019160283

DOMICILIO:

TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN

FECHA

15/02/2024

LOCALIDAD:

COL EL PRADO, TGU

CONDICIONES:

CONTADO

TIPO DE SERVICIO	Descuentos y Rebajas L.	PRECIO UNITARIO	VALOR
1 SERVICIO CONTROL DE PLAGAS 1 SERVICIO TERMONEBULIZADO REALIZADO EN EL MES DE ENERO 2024		L 26,000.00	L 26,000.00
<b>Son: VEINTISIS MIL LEMPIRAS 00/100</b>			
Importe Exonerado L.	Importe Exento /ISV L.	Importe Gravado 13% L.	Importe Gravado 15% L.
L 26,000.00			
TOTAL A PAGAR L.			L 26,000.00

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
JEFATURA DE PAGADURÍA

15 FEB 2024  
Karen Maldonado

**RECIBIDO**

Original: Cliente - Copia Verde: Obligado tributario emisor - Copia Amarilla: Contabilidad - Copia Azul: Control - ESTA FACTURA SE CONSIDERA PAGADA ÚNICAMENTE CON SU RESPECTIVO RECIBO OFICIAL DE CAJA Y FIRMA AUTORIZADA

Fecha de Recepción: 21/08/2023 / Fecha Límite de Emisión: 21/08/2024

RECIBI CONFORME

INVEFRANC, R.T.N. 0601101041384 TEL. 9991-7064 Certificado No. 8231-22-10300-35



# TECNOLEN, S. de R.L.

Colonia Matamoros, Ave. Matamoros, con Calle Linares, No. 3029  
Distrito Central, F.M. Teléfono: 2221-5051 / 2221-5071 Cel.3391-9433  
R.T.N. 08019006022434 Email: josegl@trulynolentagus.com

RECIBO Nº **12704** Por Lps. 

26,000	00
--------	----

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de FEBRERO del 20 24

Recibimos de: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

La Suma de: Veintiseis Mil Lempiras con 00/100 Lempiras

Por Concepto de: pago S/ Foet # 24542 de R.L.

S/ck # 0000 2518 Bo Central de Honores

**CANCELADO**

INVEFRANC, R.T.N. 08011871041304 TEL. 9991-7804

Original: Cheque to Cash Form: (Contable) (Contable) (Contable) (Archivo)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ FORMAS DE PAGO: CHEQUE  EFECTIVO   
RETENCION 15%  1%  12.5%

Francin Lanza  
FIRMA RECIBIDO

**CNE**

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Cuenta No. 1110101001053-5

CHEQUE No. 00002480

TEG., M.D.C.

18

ENERO 2024

Lugar y Fecha

\*\*\* **TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V.** \*\*\*

26,000.00

Páguese a la orden de

**\*\* VEINTISEIS MIL LEMPTRAS CON 00/100 \*\***

Cantidad en letras

Lempiras



Banco Central de Honduras

Firma(s)

⑆0100101001053500002480

CHEQUE No. 00002480

**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

**RECIBO DE PAGO**

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

\*\*\* **TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V.** \*\*\*

NOMBRE:

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION  ESTO PAGO PARCIAL POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACION EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CNE, POR UN PERIODO DE 18 MESES (CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2023), SOLICITADO POR LA LIC TANIA PAOLA REYES GONZALEZ, JEFE DE SERVICIOS GENERALES, PROCESO N. CM-013-GCNE-2023, CERTIFICACIONES 437/297/025-2023, 1531/1116-2021. SE ADJUNTAN DOCTOS.  L. 130,000.00 - 26,000.00 = L.104,000.00  2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO O/PAGO No. 11836	26,000.00	
			26,000.00
		26,000.00	26,000.00

GNE/DAF  
18 ENE 2024  
CHEQUE REGISTRADO

KRAMOS

TEGUCIGALPA, M.D.C., 18 de ENERO del 2024

X   
RECIBI CON ESTE

AUTORIZADO

CONTABILIDAD

IDENTIDAD No. X 0801 1982 13028

IMPUESTO S/LA RENTA:

SOLVENCIA MUNICIPAL:

R.T.N. No.

**TECNOLEN S de R.L.**

RTN-08019096022454

**TECNOLEN**

HONDURAS, ZONA CENTRO-SUR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
JEFATURA DE PAGADURIA

05 FEB 2024 KM

**PAGADO**

1ra. COPIA: TESORERIA  
2da. COPIA: CONTABILIDAD  
3ra. COPIA: AUDITORIA INTERNA

 <b>F-DGFA-001</b>	<b>PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2024015322</b>	
--	--	---

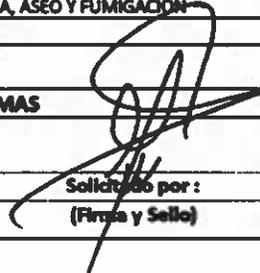
DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)		
RTN :	08019019160283		
Código SAG:			
Solicitud de Exoneración:	E2023000693	Fecha de Vencimiento:	18/7/2024
Registro de Exonerados :	R2023001230		
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	31/1/2024

INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	31/1/2024	Fecha de Vencimiento :	5/6/2024
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

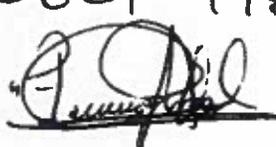
PROVEEDOR	
RTN :	08019006022434
Nombre:	TECNOLEN, S DE R.L
Observación:	F/P. 301 O/P.11836 CH.2480

**INDICACIONES ESPECIALES**  
 Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de:  
**IMPUESTO SOBRE LA VENTA**

DETALLE PEDIDO	
Descripción	Costo en Lempiras
LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	26,000.00
<b>TOTAL:</b>	<b>26,000.00</b>

FIRMAS	
 Solicitado por : (Firma y Sello)	 Aprobado por : (Firma y Sello)



Nombre: Franklin Aden Lanza Cruz  
 N° DNI: 0801 1782 - 13028  
 Firma:   
 Telf:   
 Fecha: 05/02/2024  
 Sello: **TECNOLEN S de R.L.**  
 RTN: 08019006022434  
**TECNOLEN**  
 HONDURAS, ZONA CENTRO-SUR

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial

0000100

# TECNOLEN, S. de R. L. de C.V.

Colonia Matamoros, Ave. Matamoros, con Calle Lineas, No. 3029  
 Distrito Central, F.M. Teléfono: 2221-5051 / 2221-5071 Cel.3391-9433  
 R.T.N. 08019006022434 Email.:josegil@trulynolentegus.com

**FACTURA**  
**000-001-01-00**  
**Nº 024414**

COMPRA EXENTA No. OC2024015322

REG. SAG. No. E-DGFA-001

CONST. REG. DE EXONERADOS

133033001330

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS. EXJALA  
 CAI: 370606-78C984-3D4D88-410088-65A95B-40  
 Rango Autorizado: 000-001-01-00023401 000-001-01-00024800

SEÑORES: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RTN: 08019019160283  
 DOMICILIO: TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN FECHA: 05/02/2024  
 LOCALIDAD: COL EL PRADO CONDICIONES: CONTADO

TIPO DE SERVICIO	Descuentos y Rebajas L.	PRECIO UNITARIO	VALOR
1 SERVICIO CONTROL DE PLAGAS 1 SERVICIO TERMONEBULIZADO REALIZADO EN EL MES DE DICIEMBRE 2023		L. 26,000.00	L. 26,000.00
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL JEFATURA DE PAGADURÍA 05 FEB 2024 Karen Maldonado <b>RECIBIDO</b>			
Son: VEINTISIES MIL LEMPIRAS 00/100			TOTAL A PAGAR L.
Importe Exonerado L.	Importe Exento / ISV L.	Importe Gravado 15% L.	Importe Gravado 18% L.
L. 26,000.00			L. 26,000.00

Original: Cliente - Copia Verde: Obligado tributario emisor - Copia Amarilla: Contabilidad - Copia Azul: Control  
 ESTA FACTURA SE CONSIDERA PAGADA LIBERAMENTE CON SU RESPECTIVO RECIBO OFICIAL DE CAJA Y FIRMA AUTORIZADA

Fecha de Recepción: 21/08/2023 / Fecha Límite de Emisión: 21/08/2024

RECIBI CONFORME \_\_\_\_\_

0000099

INVERFRANC, R.T.N. 0601871041394 TEL. 9991-7894 Certificado No. 9231-22-16500-33



# TECNOLEN, S. de R.L.

Colonia Matamoros, Ave. Matamoros, con Calle Linares, No. 3029  
Distrito Central, F.M. Teléfono: 2221-5051 / 2221-5071 Cel.3391-9433  
R.T.N. 08019006022434 Email: josegil@trulynolentegus.com

RECIBO Nº **12682** Por Lps. 26,00000

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de FEBRERO del 20 24

Recibimos de: Consejo Nacional Electoral

La Suma de: VEINTISEIS MIL LEMPIRAS con 00/100 Lempiras

Por Concepto de: PAGO S/FACT # 024414

S/ck # 00002480 Bco Central de Honduras

Pago Correspondiente Al Mes De Diciembre/2023

INVESTANCIA, R.L. C. 0511671041304 TEL. 5901-7700 Original: Cliente 1a. Copia Verde: (Contabilidad) 2da. Copia Amarilla: (Archivos)

FECHA DE PAGO TECNOLEN, S. de R.L. FORMA DE PAGO CHEQUE  EFECTIVO

RETENCION 15% CANCELADO 12.5%  

CHEQUE  EFECTIVO

Franklin Lanza.  
FIRMA RECIBIDO

\*\*\* TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V. \*\*\*

L 26,000.00

Páguese a la orden de

\*\* VEINTISEIS MIL LEMPTRAS CON 00/100 \*\*

Cantidad en letras

Lempiras



Banco Central de Honduras

*[Handwritten Signature]*  
Firma(s)

01010101411101010010535#00002349

CHEQUE No. 00002349

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

RECIBO DE PAGO

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

\*\*\* TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V. \*\*\*

NOMBRE:

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION  5TO PAGO PARCIAL POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACION EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CNE, POR UN PERIODO DE 10 MESES (CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2023), SOLICITADO POR LA LIC TANIA PAOLA REYES GONZALEZ, JEFE DE SERVICIOS GENERALES, PROCESO N. CM-013-GCCNE-2023, CERTIFICACIONES 437/207/025-2023, 1531/1116-2023, SE ADJUNTAN DOCTOS.  L 158,000.00 - 28,000.00 = L 130,000.00  GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - 2023 O/PAGO No. 11836	26,000.00	
		26,000.00	26,000.00

GNE/DAF  
11 DIC 2023  
CHEQUE REGISTRADO

KRAMOS

TEGUCIGALPA, M.D.C., 11 de DIC. del 20 2023

X *[Handwritten Signature]*  
RECIBI CONFORME

AUTORIZADO

*[Handwritten Signature]*  
CONTABILIDAD

IDENTIDAD No. X 0801198213029

IMPUESTO S/ LA RENTA:

SOLVENCIA MUNICIPAL:

R.T.N. No.

TECNOLEN S de R.L.  
RTN: 0901900ED22434

TRILEY NOLEN  
HONDURAS, ZONA CENTRO-SUR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
JEFATURA DE PAGABURIA

16 DIC 2023 KM

PAGADO

02349

S.A. CONSULTOR DE HONDURAS, S.A. DE C.V. TEL: 2240-0000 FAX: 2240-0000

 <b>F-DGFA-001</b>	<b>PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH)</b> <b>ORDEN DE COMPRA EXENTA</b> <b>OC2023131261</b>	
--	--	---

DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)		
RTN :	08019019160283		
Código SAG :			
Solicitud de Exoneración :	E2023000693	Fecha de Vencimiento :	18/7/2024
Registro de Exonerados :	R2023001230		
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE :	15/12/2023

INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	15/12/2023	Fecha de Vencimiento :	19/4/2024
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero :	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra :	FACTURA

PROVEEDOR	
RTN :	08019006022434
Nombre :	TECNOLEN, S DE R.L
Observación :	F/P.251 CH. 2349 O/P 11836

INDICACIONES ESPECIALES	
Sírvese por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de:	
<b>IMPUESTO SOBRE LA VENTA</b>	
DETALLE PEDIDO	

Descripción	Costo en Lempiras
LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	26,000.00
<b>TOTAL:</b>	<b>26,000.00</b>

FIRMAS	
 Solicitado por : (Firma y Sello)	 Aprobado por : (Firma y Sello)



Nombre: Franklin Adan Lanza Cruz.  
Nº ONI: 0801 1982 13028  
Firma:   
Telf:  97433760 22215051  
Fecha: 16/12/23  
Sello:

**TECNOLEN S de R.L.**  
RTN: 08019006022434  
**TECNOLEN**  
HONDURAS, ZONA CENTRO-SUR

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial

# TECNOLEN, S. de R. L. de C.V.

Colonia Matamoros, Ave. Matamoros, con Calle Linaris, , No. 3029  
 Distrito Central, F.M. Teléfono: 2221-5051 / 2221-5071 Cel.3391-9433  
 R.T.N. 08019006022434 Email: josegill@trulynolentegus.com

OC2023131261

**FACTURA**  
**000-001-01-00**  
**Nº 023995**

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXJUALA  
 CAJ: 37000-70C004-3D4D00-410000-95A95B-40  
 Rango Autorizado: 000-001-01-00023001 000-001-01-00024000

COMPRA EXENTA No.

REG. SAG. No. E-DGFA-001 CONST. REG. DE EXONERADOS R2023001230

SEÑORES: **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL** RTN: **08019019160283**  
 DOMICILIO: **TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN** FECHA: **16/12/2023**  
 LOCALIDAD: **COL EL PRADO** CONDICIONES: **CONTADO**

TIPO DE SERVICIO	Descuentos y Rebajas L.	PRECIO UNITARIO	VALOR
1 SERVICIO CONTROL DE PLAGAS 1 SERVICIO TERMONEBULIZADO REALIZADO EN EL MES DE NOVIEMBRE 2023		L 26,000.00	L 26,000.00
Son: <b>VEINTISIES MIL LEMPIRAS 00/100</b>			
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> <b>CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</b>  <b>JEFATURA DE PAGADURÍA</b> </div>			
Importe Exonerado L.	Importe Exento / ISV L.	Importe Gravado IS L.	Importe Gravado 18% L.
L 26,000.00			
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> <b>16 DIC 2023</b>  <i>Karen Maldonado</i> </div>			
TOTAL A PAGAR L.			L. 26,000.00

Original: Cliente - Copia Verde: Obligado tributario emisor - Copia Amarilla: Contabilidad - Copia Azul: Control - ESTA FACTURA SE CONSIDERA PAGADA ÚNICAMENTE CON SU RESPECTIVO RECIBO OFICIAL DE CAJA Y FIRMA AUTORIZADA

Fecha de Recepción: 21/08/2023 / Fecha Límite de Emisión: 21/08/2024

**RECIBIDO**  
 RECIBI CONFORME

INVEFRANC, R.T.N. 00011971041304 TEL. 9001-7804 Certificado No. 9231-22-10000-35



# TECNOLEN, S. de R.L.

Colonia Matamoros, Ave. Matamoros, con Calle Lineres, No. 3029  
Distrito Central, F.M. Teléfono: 2221-5051 / 2221-5071 Cel.3391-9433  
R.T.N. 08019006022434 Email: josegl@trulynolentegus.com

RECIBO Nº **12570** Por Lps. 26,000 00

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de DICIEMBRE del 20 23

Recibimos de: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

La Suma de: VEINTI SEIS MIL Lempiras con 00/100empiras

Por Concepto de: PAGO SJ Jcet # 023995.

Slck# 10000 2349 BANCO Central de HOND.

TECNOLEN, S. de R.L.  
R.T.N. 08019006022434  
**CANCELADO**  
CHEQUE  EFECTIVO

Original: Cliente ta. Copia Verde: (Contabilidad) 2%. Copia Amarilla: (Archivo)

FECHA DE PAGO

FORMA DE PAGO CHEQUE  EFECTIVO

RETENCION 15%

%   12.5%  

Franklin Larza  
FIRMA RECIBIDO

**CNE**

INSTITUCIÓN NACIONAL ELECTORAL

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Cuenta No. 1110101001053-5

CHEQUE No. 00092315

TEG. M.D.E. 22 NOV. 2023

Lugar y Fecha

\*\*\* TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V. \*\*\*

L. 26,000.00

Páguese a la orden de

\*\* VEINTISEIS MIL LEMPTRAS CON 00/100 \*\*

Cantidad en letras

Lemptras



Banco Central de Honduras

*[Handwritten signatures]*

Emisión

5117000054010010101053-5-000092315

CHEQUE No. 00092315

**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

RECIBO DE PAGO

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE

\*\*\* TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V. \*\*\*

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DESE	HABER
22500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	26,000.00	
	<p>NOTA PAGO PARCIAL POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACION EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CNE, POR UN PERIODO DE 10 MESES (MES DE OCTUBRE 2023), SOLICITADO POR LA LICITANNA PAOLA REYES GONZALEZ, JEFE DE SERVICIOS GENERALES, PROCESO N. CM-013-GCCNE-2023, CERTIFICACIONES 437/297/025-2023, (5931/1118-2021, SE ADJUNTAN DOCTOS.</p> <p>L. 182,000.00 - 26,000.00 = L. 156,000.00</p> <p>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - 2023</p> <p>O/PAGO No. 11838</p>		
		26,000.00	26,000.00
		26,000.00	26,000.00

**CNE/DAF**  
**22 NOV 2023**  
**CHEQUE REGISTRADO**

TEGUCIGALPA, M.D.E. de del 20

*[Handwritten signature]*  
RECIBIENDO

AUTORIZADO

*[Handwritten signature]*  
CONTABILIDAD

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
JEFATURA DE PAGADURIA

16 DIC 2023 KM

IDENTIDAD No. X 0801 198213028

IMPUESTOS Y LA RENTA

SOLVENCIA MUNICIPAL

RTN No.

TECNOLEN S de R.L.

RTN: 08019006022434

TRULY NOLEN

RONDURAS, ZONA CENTRO-60R

En COMPLETOS

En CORA CONTABILIDAD

En CORA AUDITORIA INTERNA

**PAGADO**

02315

 <b>F-DGFA-001</b>	<b>PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH)</b> <b>ORDEN DE COMPRA EXENTA</b> <b>OC2023131264</b>	
--	--	---

<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>			
Nombre o Razón Social :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)		
RTN :	08019019160283		
Código SAG :			
Solicitud de Exoneración :	E2023000693	Fecha de Vencimiento :	18/7/2024
Registro de Exonerados :	R2023001230		
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE :	15/12/2023

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>			
Proyecto :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	15/12/2023	Fecha de Vencimiento :	19/4/2024
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero :	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra :	FACTURA

<b>PROVEEDOR</b>	
RTN :	08019006022434
Nombre :	TECNOLEN, S DE R.L
Observación :	F/P. 249 CH.2315 O/P.11836

**INDICACIONES ESPECIALES**  
 Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: **IMPUESTO SOBRE LA VENTA**

<b>DETALLE PEDIDO</b>	
Descripción	Costo en Lempiras
LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	26,000.00
<b>TOTAL:</b>	<b>26,000.00</b>

<b>FIRMAS</b>	
 Solicitado por : (Firma y Sello)	 Aprobado por : (Firma y Sello)



Nombre: Franklin Adalberto e.  
 N° ONI: 0801 198213228.  
 Firma:  
 Telf: 97433760 - 22215051  
 Fecha: 16/12/23  
 Sello:

**TECNOLEN S de R.L.**  
 RTN:08019006022434  
**TRUJY NOLEN**  
 HONDURAS, ZONA CENTRO-SUR

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial



# TECNOLEN, S. de R. L. de C.V.

Colonia Matamoros, Ave. Matamoros, con Calle Linares, No. 3029  
 Distrito Central, F.M. Teléfono: 2221-5051 / 2221-5071 Cel.3391-9433  
 R.T.N. 08019006022434 Email: joseg@truynolentegus.com

COMPRA EXENTA No.

OC2023131264

REG. SAG. No.

E-DGFA-001

CONST. REG. DE EXONERADOS

R2023001230

**FACTURA**  
**000-001-01-00**  
**Nº 023994**

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXJALA

CAE: 378886-78C864-3D4D88-419099-85A95B-40

Rango Autorizado: 000-001-01-00023481 000-001-01-00024900

SEÑORES:

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

RTN:

09019019160283

DOMICILIO:

TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN

FECHA

16/12/2023

LOCALIDAD:

COL EL PRADO

CONDICIONES:

CONTADO

TIPO DE SERVICIO	Descuentos y Rebajas L.	PRECIO UNITARIO	VALOR
1 SERVICIO CONTROL DE PLAGAS 1 SERVICIO TERMONEBULIZADO REALIZADO EN EL MES DE OCTUBRE 2023		L 26,000.00	L 26,000.00
<b>CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</b> <b>JEFATURA DE PAGADURÍA</b>  <b>16 DIC 2023</b> <b>Karen Maldonado</b> <b>RECIBIDO</b>			
Son: VEINTISIES MIL LEMPIRAS 00/100 Importe Exento L. Importe Exento / ISV L. Importe Gravado / ISV L. Importe Gravado / ISV L. IMPTO. VENTA 15 % L. IMPTO. VENTA 15 % L.			TOTAL A PAGAR L.
L 26,000.00			L. 26,000.00

Original: Cliente - Copia Verde: Obligado tributario emisor - Copia Amarilla: Contabilidad - Copia Azul: Control - ESTA FACTURA SE CONSIDERA PAGADA Y CANCELADA CON EL RESPECTIVO RECIBO OFICIAL DE CAJA Y FIRMA AUTORIZADA

Fecha de Recepción: 21/08/2023 / Fecha Límite de Emisión: 21/08/2024

RECIBI CONFORME

INVEFRANC, R.T.A. 08011971041304 TEL. 8901-7884 Certificado No. 9231-E-10868-35



# TECNOLEN, S. de R.L.

Colonia Matamoros, Ave. Matamoros, con Calle Lineas, No. 3029  
Distrito Central, F.M. Teléfono: 2221-5051 / 2221-5071 Cel.3391-9433  
R.T.N. 08019006022434 Email.: josegil@trulynolentegus.com

RECIBO Nº **12569** Por Lps. 26,000 00

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de DICIEMBRE del 20 23.  
Recibimos de: Consejo Nacional Electoral  
La Suma de: VEINTISEIS MIL (EMPIRAS) 00/100 Lempiras  
Por Concepto de: PAGO S/ Fcet # 023994  
S/EK# 00802315 Bco Central de Honduras

INVEFRANC. R.T.N. 08019006022434 TEL. 2221-5051

**TECNOLEN, S. de R.L.**  
FECHA DE PAGO: 08019006022434  
RETENCIÓN: **CANCELADO** 1%  
CHEQUE  EFECTIVO

Original: Cliente 1a. Copia Verde: (Contabilidad) 2da. Copia Amarilla: (Archivo)

FORMA DE PAGO CHEQUE  EFECTIVO   
1%  12.5%

Franklin Lanza  
FIRMA RECIBIDO



REPÚBLICA DE HONDURAS  
**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**ORDEN DE PAGO**

No. 11836

GUCIGALPA, M.D.C., 03 DE AGOSTO DE 2025

HEQUE No. \_\_\_\_\_

POR LPS.

**266,500.00**

JÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V. ✓

CANTIDAD DE (EN LETRAS): DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS LEMPTRAS CON 00/100 ✓

CONCEPTO DE: PAGO POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUNGICIONES EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CNE, POR UN PERIODO DE 10 MESES, SOLICITADO POR LA LIC TANIA PAOLA REYES HERNANDEZ, JEFE DE SERVICIOS GUALES, PROCESO N. CH-013-GCNE-2023, CERTIFICACIONES 437/297/025-2023, 15-1116-2021. SE ADJUNTAN DOCTOS. ✓

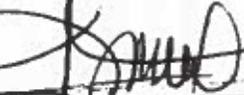
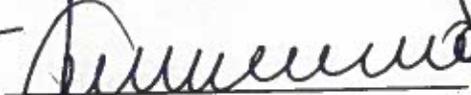
**CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	266,500.00	
	<p>ch 2173 → 26,000.00</p> <p>ch 2205 → 26,000.00</p>		
	<u>2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u>		266,500.00
	11101-01-001053-5		
	<b>TOTALES</b>	<b>266,500.00</b>	<b>266,500.00</b>

**CODIFICACIÓN CONTABLE**

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	<p>ch 2038</p> <p>CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RTN 08019019160283</p>		
	<b>TOTALES</b>		



WRAMOS  REVISADO POR 

HECHO POR

REVISADO POR

 <b>F-DGFA-001</b>	<b>PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2023102530</b>	
--	--	---

**1 DATOS DE LA EMPRESA**

<b>Nombre o Razón Social :</b>	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)		
<b>RTN :</b>	08019019160283		
<b>Código SAG:</b>			
<b>Solicitud de Exoneración:</b>	E2023000693	<b>Fecha de Vencimiento:</b>	18/7/2024
<b>Registro de Exonerados :</b>	R2023001230		
<b>Estado de la OCE :</b>	AUTORIZADA	<b>Fecha de Aprobación OCE:</b>	1/11/2023

**2 INFORMACIÓN GENERAL**

<b>Proyecto :</b>	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
<b>Aduana :</b>	N/A		
<b>Fecha de Emisión :</b>	1/11/2023	<b>Fecha de Vencimiento :</b>	6/3/2024
<b>Tipo de Compra :</b>	BIENES	<b>Depósito Aduanero:</b>	N/A
<b>Tipo de Documento :</b>	LOCAL	<b>Documento de Compra:</b>	FACTURA

**3 PROVEEDOR**

<b>RTN :</b>	08019006022434		
<b>Nombre:</b>	TECNOLEN, S DE R.L		
<b>Observación:</b>	F/P.247 O/P. 11836 CH. 2205		

**4 INDICACIONES ESPECIALES**

Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: **IMPUESTO SOBRE LA VENTA**

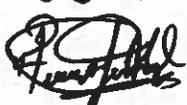
**5 DETALLE PEDIDO**

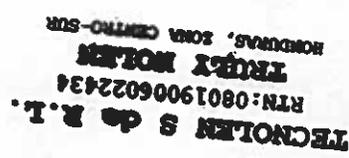
Descripción	Costo en Lempiras
LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	26,000.00
<b>TOTAL:</b>	<b>26,000.00</b>

**6 FIRMAS**

 <b>Solicitado por :</b> (Firma y Sello)	 <b>Aprobado por :</b> (Firma y Sello)
---	---



Nombre: Franklin Adán Lanza Cruz  
 N° DNI: 0801-1982-13028 3175-55-83.  
 Firma:  2221-50-51-  
 Telf:   
 Fecha: 08/11/23  
 sello:





# TECNOLEN, S. de R. L. de C.V.

Colonia Matamoros, Ave. Matamoros, con Calle Lineas, No. 3029  
 Distrito Central, F.M. Teléfono: 2221-5051 / 2221-5071 Cel.3391-9433  
 R.T.N. 06019006022434 Email.:josegil@trutynolentegus.com

COMPRA EXENTA No.

OC2023102530

REG. SAG. No.

F-DGFA-001

CONST. REG. DE EXONERADOS

R2023001230

## FACTURA

000-001-01-00

Nº 023530

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJA LA

CAI: 370006-70C064-3D4009-410009-05A050-40

Rango Autorizado: 000-001-01-00023401 000-001-01-00024900

SEÑORES: **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL** RTN: **08019019160283**  
 DOMICILIO: **TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN** FECHA: **08/11/2023**  
 LOCALIDAD: **COL. EL PRADO, TEGUCIGALPA** CONDICIONES: **CONTADO**

### TIPO DE SERVICIO

Descuentos y Rebajas: L.

PRECIO UNITARIO

VALOR

1 SERVICIO CONTROL DE PLAGAS  
 1 SERVICIO TERMONEBULIZADO  
 REALIZADO EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2023

L 26,000.00

L 26,000.00

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 JEFATURA DE PAGADURÍA

VEINTESIS MIL LEMPIRAS EXACTOS

08 NOV 2023 FM

Importe Exonerado L.	Importe Exento 10% L.	Importe Gravado 15% L.	Importe Gravado 18% L.	IMPORTE SIN IVA 15% L.	IMPORTE SIN IVA 18% L.	TOTAL A PAGAR L.
L. 26,000.00						L. 26,000.00

**RECIBIDO**

Original: Cliente - Copia Verde: Obligado tributario emisor - Copia Amarilla: Contabilidad - Copia Azul: Control - ESTA FACTURA SE CONSIDERA VALIDA INDEPENDIENTE CON EL RESPECTIVO RECIBO OFICIAL DE CAJA Y FIRMA AUTORIZADA

Fecha de Recepción: 21/08/2023 / Fecha Límite de Emisión: 21/08/2024

RECIBI CONFORME \_\_\_\_\_

INVEP/PAUC. R.T.N. 06011071041304 TEL. 9991-7804 Certificado No. 0231-22-16000-33



# TECNOLEN, S. de R.L.

Colonia Matamoros, Ave. Matamoros, con Calle Lineas, No. 3029  
Distrito Central, F.M. Teléfono: 2221-5051 / 2221-5071 Cel.3391-9433  
R.T.N. 08019006022434 Email: josegil@trulynotentegus.com

RECIBO No 12476 Por Lps. 

26,000	00
--------	----

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de NOVIEMBRE del 20 23

Recibimos de: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

La Suma de: VEINTISEIS MIL LEMPTRAS CON 00/100 Lempiras

Por Concepto de: PAGO S/ FCET # 023530

S/OK# 000 2205 Bco CENTRAL DE HOND.

COND. RES. PONDIENTE AL MES 03 SEPTIEMBRE/23

INVERFIANC, R.L. 08019006022434 Original: Cliente 1a. Copia Verde: (Contabilidad) 2da. Copia Amarilla: (Archivo)

FECHA DE PAGO TECNOLEN, S. de R.L. R.T.N. 03019006022434 FORMA DE PAGO CHEQUE  EFECTIVO

RETENCION 15% **CANCELADO** 12.5%

CHEQUE  EFECTIVO

Franklin Lanza  
FIRMA RECIBIDO

CNE

CHEQUE NO. 00002173

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO  
Cuenta No. 11101010010534

SEPT. 2023

TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V.

26,000.00

Pagado a la orden de

VEINTISEIS MIL LEPTIRAS CON 00/100

Escrito en letras



Banco Central de Honduras

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Firma(s)

00002173

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
RECIBO DE PAGO

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V.

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
22500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	26,000.00	
	<p><b>200 PAGO PARCIAL POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACION EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CNE POR UN PERIODO DE 10 MESES, QUINTEADO POR LA LIC. PAULA PAOLA REYES GONZALEZ, JEFE DE SERVICIOS GENERALES, PROBESON N. D. 00010-2023, CERTIFICACIONES 437/2023 DEL 18/07/2023. SE AGUANTAN DÍGITOS CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2023.</b></p> <p>L. 234,000.00 - 31,800.00 = L. 208,000.00</p> <p>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - 2023</p> <p>CHEQUE No. 11836</p>		
		26,000.00	26,000.00

CNE/DAP  
24 SEP 2023  
CHEQUE REGISTRADO

FECHA

TEGUCIGALPA, M.D.C. 29 de SEPT. del 20 2023

*[Handwritten signature]*  
CONFORME

AUTORIZADO

*[Handwritten signature]*  
ENCABECER

IDENTIDAD No. 0101198213002

PRESENTE S/LA DEBE

CONCEPTO

R.T.N. No.

TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V.  
CARR. 0401 9085022435  
TRUJE BOLEN

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
ESTADO DE PAGADURIA  
24 OCT 2023  
PAGADO

REPÚBLICA DE HONDURAS  
**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**ORDEN DE PAGO**

No. 11836

TEGUCIGALPA, M.D.C., 05 DE AGOSTO DE 2023

CHEQUE No. \_\_\_\_\_

POR LPS.

**266,500.00**

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V.

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS CON 00/100

POR CONCEPTO DE: PAGO POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUNGICION EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CNE, POR UN PERIODO DE 10 MESES, SOLICITADO POR LA LIC TANIA PAOLA REYES VAZQUEZ, JEFE DE SERVICIOS GRALES, PROCESO N. CM-013-GOCNE-2023, CERTIFICACIONES 437/297/023-2023, 15-31/1116-2021. SE ADJUNTAN DOCTOS.

**CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUNGICIÓN <i>ch 2173 → 2 26,000.00</i>	266,500.00	
	<i>MP-Original: esta en trámite para gestionar siguiente pago.</i>		
	<u>2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u> <u>11101-01-001053-5</u>		266,500.00
	<b>TOTALES</b>	<b>266,500.00</b>	<b>266,500.00</b>

**CODIFICACIÓN CONTABLE**

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	<i>ch 2038</i> <b>CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</b> <b>RTN 08019019160283</b>		
	<i>ch 2034</i>		
	<b>TOTALES</b>		



*KWRAMOS*

HECHO POR

REVISADO POR

 <b>F-DGFA-001</b>	<b>PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH)</b> <b>ORDEN DE COMPRA EXENTA</b> <b>OC2023096385</b>	
--	--	---

1 DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)		
RTN :	08019019160283		
Código SAG:			
Solicitud de Exoneración:	E2023000693	Fecha de Vencimiento:	18/7/2024
Registro de Exonerados :	R2023001230		
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	20/10/2023

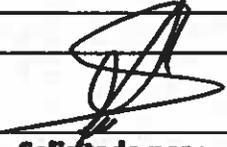
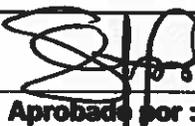
2 INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	20/10/2023	Fecha de Vencimiento :	23/2/2024
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

3 PROVEEDOR	
RTN :	08019006022434
Nombre:	TECNOLEN, S DE R.L
Observación:	F/P. 242 O/P. 11836 CH. 2038

**4 INDICACIONES ESPECIALES**

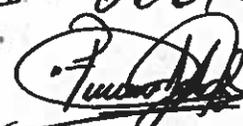
Sírvese por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: **IMPUESTO SOBRE LA VENTA**

5 DETALLE PEDIDO	
Descripción	Costo en Lempiras
LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	26,000.00
<b>TOTAL:</b>	<b>26,000.00</b>

6 FIRMAS	
	
Solicitado por : (Firma y Sello)	Aprobado por : (Firma y Sello)

Nombre: Franklin Adan Cruz

N. DNI: 0801-198213028

Firma: 

Telf.: 221-50-51 3175-5645

Fecha: 20/10/23

Sello:

**TECNOLEN S de R.L.**  
 RTN: 08019006022434  
**TECNOLEN**  
 HONDURAS, ZONA CENTRO-SUR





# TECNOLEN, S. de R. L. de C.V.

Colonia Matamoros, Ave. Matamoros, con Calle Linares, , No. 3029  
Distrito Central, F.M. Teléfono: 2221-5051 / 2221-5071 Cel.3391-9433  
R.T.N. 08019006022434 Email: josegil@trulynolentegus.com  
OC.2023096385

**FACTURA**  
**000-001-01-00**  
**Nº 023396**

COMPRA EXENTA No.

REG. SAG. No.

F-DGFA-001

CONST. REG. DE EXONERADOS

R2023001230

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXJALA

CAI: D7FF0D-08503D-8C4982-4017E5-F00C78-88

Rango Autorizado: 000-001-01-00021001 000-001-01-00023000

SEÑORES: **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL** RTN: **08019019160283**  
 DOMICILIO: **TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN** FECHA: **24/10/2023**  
 LOCALIDAD: **COL. EL PRADO, TEGUCIGALPA** CONDICIONES: **CONTADO**

TIPO DE SERVICIO	De: Cuotas y Rebajas L.	PRECIO UNITARIO	VALOR
<b>1 SERVICIO CONTROL DE PLAGAS</b> <b>1 SERVICIO TERMONEBULIZADO</b> <b>REALIZADO EN EL MES DE AGOSTO 2023</b>	<b>TECNOLEN S de R.L.</b> <b>RTN: 08019006022434</b> <b>TRUYNOLEN</b> <b>HONDURAS, ZONA CENTRO-SUR</b>	L. 26,000.00	L. 26,000.00
<b>Son: VEINTISEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS</b>			
Importe Exonerado L.	Importe Exento (15%)	Importe Gravado 13%	Importe Gravado (15%)
L. 26,000.00			
<b>JEFATURA DE PROYECTO</b> <b>24 OCT 2023</b>			<b>TOTAL A PAGAR L.</b> <b>L. 26,000.00</b>

Original: Cliente - Copia Vendedor: Obligado tributario emisor - Copia Auxiliar: Contabilidad - Copia Asist: Control ESTE FACTURA SE CONSIDERA VALIDA SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE CON SU RESPECTIVO RECIBO OFICIAL DE CAJA Y FIRMA AUTORIZADA

Fecha de Recepción: 12/05/2023 / Fecha Límite de Emisión: 12/05/2024

**RECIBI CONFORME**  
**RECIBIDO**

INVEFRAN-1 R.T.N. 08011971041394 TEL. 9991-7884 Certificado No. 9231-22-10900-35



# TECNOLEN, S. de R.L.

Colonia Matamoros, Ave. Matamoros, con Calle Linares, No. 3029  
Distrito Central, F.M. Teléfono: 2221-5051 / 2221-5071 Cel.3391-8433  
R.T.N. 08019008022434 Email: joseg@truynoclentagus.com

RECIBO Nº 12439 Por Lps. 26,000 00

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de OCTUBRE del 20 23.

Recibimos de: Consejo Nacional Electoral.

La Suma de: Veintiseis mil Lempiras EXACTO Lempiras

Por Concepto de: pago S/FACT # 023396  
CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2023.  
Slip # 0002/73 BEO Central de Honor

INVERFRANC, R.L. C.I. 0501071041304 TEL. 9991-7000 Original: Cliente 1a. Copia Verde: (Contabilidad) 2da. Copia Amarilla: (Archivo)

FECHA DE PAGO: [Stamp] FORMA DE PAGO: CHEQUE  EFECTIVO   
RETENCION 15% [Stamp] 1% 100 [Stamp] 12.5% [Stamp]

Franklin Lanza  
FIRMA RECIBIDO

\*\* TEC MOLEN S. DE R.L. DE C.V. \*\*

L. 32,500.00

ase a la orden de

\*\* TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS CON 00/100 \*\*

Lempiras

ed en letras

*[Handwritten Signature]*  
Firma

o Central de Honduras

10100101451110101001053500002038

**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
RÉCIBO DE PAGO

038  
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

\*\* TEC MOLEN S. DE R.L. DE C.V. \*\*

BRE:

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
2800	LIQUIDEZ, ASES Y FUNGACION	32,500.00	
	<p><b>1ER PAGO PARCIAL POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUNGACION EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CNE POR UN PERIODO DE 10 MESES, SOLICITADO POR LA LICITARIA PAOLA REYES GONZALEZ, JEFE DE SERVICIOS GENERALES, PROCESO N. CM-013-OCHE-2022, CERTIFICACIONES 131/297/22-2022, 1631/1118-2021, SE ADJUNTAN DOCTOS.</b></p> <p><b>L. 266,500.00 - 32,500.00 = L.234,000.00</b></p> <p><b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - 2023</b> <b>C/PAGO No. 11838</b></p>		
		32,500.00	32,500.00

**CNE/DAP**  
**10 ABO 2023**  
**CHEQUE REGISTRADO**

UCIGALPA, M.D.C. 10 de AGOSTO del 2023

*[Handwritten Signature]*

AUTORIZADO

*[Handwritten Signature]*

IDAD No. X 0001 1982-13020

**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
**JEFATURA DE PAGADURIA**  
**27 SEP 2023**  
**BH**  
**PAGADO**

**TEC MOLEN S. de R.L.**  
**R.T.N. 00019000072437**  
**CANCELADO**  
CHEQUE  EFECTIVO

ESTOS/LA RENTA:  
ENCIA MUNICIPALS  
No.  
CTEORERIA  
A CONTABILIDAD  
E AUDITORIA INTERNA

S. COPIADOR OCHOSOLTEGUE, S.A. DE C.V. TEL: 2222-0000, 2222-0000, 2222-0000 FAX: 2222-0000

REPÚBLICA DE HONDURAS  
**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**ORDEN DE PAGO**

No. **11836**

EGUCIGALPA. M.D.C., 03 DE AGOSTO DE 2023

CHEQUE No. \_\_\_\_\_ POR LPS. **266,500.00**

PÁGUELE LIBRAR A FAVOR DE: TEC NOLEN S. DE R.L. DE C.V.

A CANTIDAD DE (EN LETRAS): DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS CON 00/100

POR CONCEPTO DE: PAGO POR CONTRATACION DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMI-  
EN TODAS LAS INSTALACIONES DE ESTE CNE, POR UN PERIODO DE 10 MESES, SOLICITADO POR LA LIC TANIA PAOLA REYES  
JEFE DE SERVICIOS GRALES, PROCESO N. CM-013-GCNE-2023, CERTIFICACIONES 437/297/025-2023, 15-  
/1116-2021. SE ADJUNTAN DOCTOS.

**CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
23500	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	266,500.00	
	<u>2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u>		
	11101-01-001053-5		266,500.00
	<b>TOTALES</b>	<b>266,500.00</b>	<b>266,500.00</b>

**CODIFICACIÓN CONTABLE**

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	<p>ch 2038</p> <p>CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  RTN 08019019160283</p>		
	<b>TOTALES</b>		



HECHO POR [Signature] REVISADO POR [Signature]

HE IMPRESORES, RTN: 08019011410337, Certificado No. 8231-14-10000-95, PBX: 2289-4151, Impreso en Diciembre/2017, numerados del 00001 al 20,000. CP-1652





**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SOLICITUD DE ASIGNACION PRESUPUESTARIA (SAP)**

N° SAP 000490

Fecha de Solicitud: jueves 03 de agosto de 2023

Unidad/Departamento Solicitante: SERVICIOS GENERALES

Monto según Cotización / Factura: 266,500.00  
Doscientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Lempiras con 00/100

Fuente de financiamiento 2023-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

N° de Cuenta 11101-01-001053-5

Forma de Pago Cheque

N°	Objeto del Gasto	Denominación:	Valor:
1	235-00	Limpieza, Aseo y Fumigación	L 266,500.00
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

GRAN TOTAL L 266,500.00

**OFLORES**

Vo.Bo. Aprobación  
Analista Presupuestario

 <p>F-DGFA-001</p>	<b>PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2023082477</b>	
--	--	---

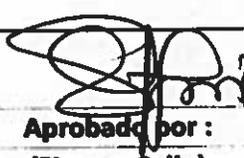
<b>1 DATOS DE LA EMPRESA</b>			
Nombre o Razón Social :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)		
RTN :	08019019160283		
Código SAG:			
Solicitud de Exoneración:	E2023000693	Fecha de Vencimiento:	18/7/2024
Registro de Exonerados :	R2023001230		
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	19/9/2023

<b>2 INFORMACIÓN GENERAL</b>			
Proyecto :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	19/9/2023	Fecha de Vencimiento :	23/1/2024
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

<b>3 PROVEEDOR</b>	
RTN :	08019006022434
Nombre:	TECNOLEN, S DE R.L
Observación:	F/P. 022700 O/P. 11836 CH. 2038

<b>4 INDICACIONES ESPECIALES</b>
Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: <b>IMPUESTO SOBRE LA VENTA</b>

<b>5 DETALLE PEDIDO</b>	
Descripción	Costo en Lempiras
MPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	32,500.00
<b>TOTAL:</b>	<b>32,500.00</b>

<b>6 FIRMAS</b>	
 Solicitado por : (Firma y Sello)	 Aprobado por : (Firma y Sello)

Nombre: Franklin Aden Lanza Cruz  
 N° DNI: 0801 1982 13020  
 Firma:   
 Telf:   
 fecha: 22/09/23  
 sello:





# TECNOLEN, S. de R. L. de C.V.

Colonia Matamoros, Ave. Matamoros, con Calle Linares, No. 3029  
Distrito Central, F.M. Teléfono: 2221-5051 / 2221-5071 Cel.3391-9433  
R.T.N. 08019006022434 Email: josegil@trulynolentegus.com  
OC2023082477

**FACTURA**  
**000-001-01-00**  
**Nº 023058**

COMPRA EXENTA No.

REG. SAG. No. **F-DGFA-001**

CONST.REG. DE EXONERADOS **R2023001230**

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXJALA  
CAI: D7FF00-08503D-BC49B2-4017E5-F0DC78-98  
Rango Autorizado: 000-001-01-00021901 000-001-01-00023400

SEÑORES: **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL** RTN: **08019019160283**  
DOMICILIO: **TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN** FECHA **22/09/2023**  
LOCALIDAD: **COL. EL PRADO, TEGUCIGALPA** CONDICIONES: **CONTADO**

TIPO DE SERVICIO	Descuentos y Rebajas L	PRECIO UNITARIO	VALOR
<b>1 SERVICIO CONTROL DE PLAGAS</b> <b>1 SERVICIO TERMONEBULIZADO</b> <b>CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2023</b> <b>EDIFICIO COLONIA EL PRADO</b> <b>EDIFICIO INFOP</b>		<b>L 32,500.00</b>	<b>L 32,500.00</b>
<div style="border: 2px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> <b>TECNOLEN, S. de R.L.</b>  <b>R.T.N. 08019006022434</b>  <b>CANCELADO</b>            CHEQUE <input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> </div>			
<b>Con: TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS LEMPURAS EXACTOS</b> <b>CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</b> <b>EMPRESA DE ELECTRICIDAD</b>			<b>TOTAL A PAGAR L.</b>
Importe Exonerado L	Importe Exento /ISV L	Importe Gravado 15% L	Importe Gravado 18% L
<b>L 32,500.00</b>			
<b>22 SEP 2023 KM</b>			<b>L 32,500.00</b>

Original: Cliente - Copia Verde: Obligado tributarlo emisor - Copia Amarilla: Contabilidad - Copia Azul: Control. **ESTA FACTURA SE CONSIDERA VALIDA UNICAMENTE CON SU RESPECTIVO RECIBO OFICIAL DE CAJA Y FIRMA AUTORIZADA**

**RECIBIDO**

Fecha de Recepción: **12/05/2023** / Fecha Límite de Emisión: **12/05/2023**

**RECIBI CONFORME**

INVEFRANC. R.T.N. 05011971041394 TEL. 9991-7894 Certificado No. 9231-22-10500-35





**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
**ORDEN DE COMPRA**  
**CM-068-GCCNE-2023**



DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DEPARTAMENTO SOLICITANTE PARA	SERVICIOS GENERALES		NUMERO DE PROCESO
LUGAR Y FECHA:	TEGUCIGALPA M.D.C.	martes 04 de julio de 2023	CM-013-GCCNE-2023
			CODIGO DE PROVEEDOR
			1-0056
DIRIGIDA A:	TEC NOLEN, S. DE R. L. DE C. V.		
DETALLE:	El Consejo Nacional Electoral (CNE) ha resuelto adjudicar el proceso No. CM-013-GCCNE-2023, denominado contratación de servicio completo de control de todo tipo de plagas y fumigación en todas las instalaciones del Consejo Nacional Electoral, por lo que, solicitamos a Ustedes proceder con el plan a servicio anual que se detalla a continuación:		
	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	Mes 1 fumigación inicial	1	L 32,500.00
2	Mes 2 fumigación	1	L 26,000.00
3	Mes 3 fumigación	1	L 26,000.00
4	Mes 4 fumigación	1	L 26,000.00
5	Mes 5 fumigación	1	L 26,000.00
6	Mes 6 fumigación	1	L 26,000.00
7	Mes 7 fumigación	1	L 26,000.00
8	Mes 8 fumigación	1	L 26,000.00
9	Mes 9 fumigación	1	L 26,000.00
10	Mes 10 fumigación	1	L 26,000.00
			<b>SUBTOTAL L 266,500.00</b>
			L
			15 % IMP. SOBRE LA VENTA
			18 % IMP. SOBRE LA VENTA
			<b>TOTAL L 266,500.00</b>
<b>TOTAL EN LETRAS</b>		<b>DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS</b>	
OBSERVACION:	Valor sin impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo No. 165 de la Ley Electoral de Honduras reformado según Decreto Legislativo No.41-2021 publicado en el diario oficial La Gaceta No. 35,676 del día martes 3 de agosto del 2021, donde señala que el CNE está exonerado del pago de toda clase de impuestos.		
CONDICIONES:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los productos deberán viajar por cuenta y riesgo del proveedor por tanto se recibieran en perfecto estado, salvo convenios que sobre el particular puedan pactarse.</li> <li>2. En el caso de los servicios, una vez finalizado el mismo, deberá hacer entrega de un informe parcial o final según corresponda.</li> <li>3. Al momento de hacer entrega del bien o servicio, favor entregar la factura proforma.</li> <li>4. Una vez que el cheque esté listo para pago se procederá a emitir la orden de compra exenta en la plataforma de PAMEH para su respectiva entrega y así pueda emitir la factura CAI, misma que deberá llevar el número de orden de compra exenta y el registro de exonerados.</li> <li>5. La factura debe ser enviada en original al momento de recibir la orden de compra exenta.</li> <li>6. Esta orden no será tramitada si presenta alteraciones de cualquier clase.</li> <li>7. El proveedor se compromete a entregar el bien o servicio en el tiempo estipulado en la cotización, caso contrario se anulará.</li> <li>8. Los pagos serán de acuerdo a la fumigación realizada mensualmente.</li> <li>9. Todos los anexos son parte integra de la presente Orden de Compra de acuerdo a las disposiciones del Código del Comercio.</li> </ol>		

**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
**CNE**  
**DIRECTORA**  
**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**  
**LICDA. SUANY YOLANDA NUÑEZ LAGOS**  
 Directora Administrativa y Financiera



**CERTIFICACIÓN 437-2023.** La *Infrascrita* Secretaria General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad en el punto V.1 (Asuntos Administrativos) numeral seis (06) del Acta Número 28-2023, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día miércoles veintiocho (28) de junio de dos mil veintitrés (2023), reanudada el día viernes treinta (30) de junio del presente año, que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros recibió el Oficio DAF-06-0623/2023 de la Licenciada Suany Yolanda Núñez Lagos, Directora Administrativa y Financiera, mediante el cual

manifiesta que en fecha diecinueve (19) de abril del presente año, se remitió a Secretaría General, el oficio No. **DAF-04-0408/2023**, expediente del proceso de compra menor denominado No. **CM-013-GCCNE-2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACIONES EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL"**. De acuerdo a las recomendaciones realizadas a esa Dirección Administrativa y Financiera solicitó al Pleno de Consejeros autorizar la contratación del servicio anteriormente mencionado, a través de la Sociedad Mercantil **COMPañÍA DE SERVICIOS E INVERSIONES SVM HONDURAS, S. DE R. L.** (nombre comercial **TERMINIX CLEAN**) por un monto de **Ciento Diecinueve Mil Quinientos Lempiras Exactos (L 119,500.00)**. Cabe mencionar que este proceso fue adjudicado y autorizado mediante Resolución contenida en la **Certificación No. 297-2023**. Informando al Pleno de Consejeros, que antes de remitir la orden de compra a la empresa adjudicada, se identificó que la cotización presentada por la empresa **TERMINIX CLEAN** no incluye en su plan de servicio anual la fumigación en las instalaciones del INFOP, siendo este uno de los requerimientos del proceso publicado en la plataforma de *Honducorpras 1*. De acuerdo a lo anterior, procedió a notificar a la Comisión Evaluadora de Procesos de Funcionamiento lo sucedido, según lo manifestado por la Comisión la cual recomienda lo siguiente: En fecha quince (15) de marzo del presente año, dos mil veintitrés (2023), mediante **Acta No. 013/2023**, esa Comisión procedió recomendar adjudicar a la empresa mercantil **COMPañÍA DE SERVICIOS E INVERSIONES SVM HONDURAS S. de R. L.,** (nombre comercial **TERMINIX**). Por un error involuntario la Comisión Evaluadora de Procesos de Funcionamiento, realizó una recomendación errónea, por lo cual procedió nuevamente a realizar la evaluación utilizando los criterios objetivos. Esta Comisión en

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL							
CM-013-GCCNE-2023							
MESES	DESCRIPCIÓN	TEC NOLEN S. DE R. L.	1	TERMINIX CLEAN	2	INVERSA S. DE R.L.	3
		P.T	P.T	P.T	P.T	P.T	P.T
10	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO COMPLETO DEL CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACIONES EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.	L 266,500.00	L 266,500.00	L 119,500.00	L 119,500.00	L 304,000.00	L 304,000.00
<b>TOTALES</b>			<b>L 266,500.00</b>		<b>L 119,500.00</b>		<b>L 304,000.00</b>
<b>VALORES SIN IMPUESTO</b>							

Ch 2038



fecha diez (10) de marzo del presente año, solicitó aclaración a las empresas TERMINIX, y Tec Nolen, S. de R. L. de C. V., las cuales se adjuntan en el Acta.

Acorde al requerimiento solicitado, las empresas TEC NOLEN S. DE R. L. DE C.V. e INSERMA S. DE R.L., cumplen con los requerimientos legales y técnicos; exceptuando la empresa TERMINIX CLEAN, no cumple con los requerimientos solicitados en la plataforma de Honducompras1, para el total de cobertura en todas las instalaciones correspondientes al CNE, (no cotizó servicio de control de plagas para las instalaciones ubicadas en INFOP).

La adjudicación más conveniente para la Institución es con la Sociedad Mercantil; **TEC NOLEN S. DE R. L. DE C. V.**, quien ofertó por un monto de **Doscientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Lempiras Exactos (L 266,500.00)**, incluyendo todas las instalaciones del CNE, dicho valor sin impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo 165 de la Ley Electoral de Honduras reformado según Decreto Legislativo No.41-2021 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35.676 del día martes tres (3) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), donde señala que el CNE está exonerado del pago de toda clase de impuestos.

Basados en los artículos 51, 52, 55, 63 numeral 3) y demás aplicables Ley de Contratación del Estado; Artículo 135 y 152 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 84 de las Disposiciones Generales del Presupuesto 2023; de la evaluación económica y técnica se **RECOMIENDA** lo siguiente: **ADJUDICAR** a la empresa mercantil **TEC NOLEN S. DE R. L. DE C. V.**, quien ofertó por un monto de **Doscientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Lempiras Exactos (L 266,500.00)**.

Adicionalmente toda la información se remitió a la Unidad de Pre Intervención del Gasto, quienes mediante opinión en oficio **No. 056-UPG-2023**, consideran lo siguiente:

Esa unidad mediante opinión **No. 034-UPG-2023**, declaró procedente la contratación del servicio a la Sociedad Mercantil **COMPAÑÍA DE SERVICIOS E INVERSIONES SVM HONDURAS, S. DE R. L. (TERMINIX)** por un monto de **Ciento Diecinueve Mil Quinientos Lempiras Exactos (L 119, 500.00)**, por un error involuntario no se identificó a tiempo que en la cotización presentada por la empresa **TERMINIX** no contemplaba en su plan de servicio anual de fumigación en las instalaciones de INFOP. Por lo anteriormente expuesto esta unidad procede a realizar Opinión de la siguiente manera: **PRIMERO:** De la revisión de la documentación se considera **PROCEDENTE** realizar la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO COMPLETO DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACIÓN POR UN PERIODO DE DIEZ (10) MESES EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL"** proceso denominado **CM-013-GCCNE-2023** a la Sociedad Mercantil: **TEC NOLEN, S. DE R. L. DE C. V.**, por un monto de **Doscientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Lempiras Exactos (L 266,500.00)** valor sin impuesto. Asimismo, se remitió la documentación a la Unidad de Auditoría Interna la cual mediante opinión recomienda lo siguiente: Esa Unidad de Auditoría Interna en fecha veintinueve (29) de marzo del presente año, remitió opinión en la cual recomendó adjudicar a la Sociedad Mercantil **COMPAÑÍA DE SERVICIOS E INVERSIONES SVM HONDURAS, S. DE R. L. (TERMINIX)** por un monto de **Ciento Diecinueve Mil Quinientos Lempiras Exactos (L 119, 500.00)**. Por error involuntario no se identificó que la empresa **TERMINIX CLEAN** no cumple con uno de los requerimientos solicitados en la plataforma de Honducompras1, para total cobertura





# CNI

CONSEJO NACIONAL ELECTOR

Construyendo Democracia

de todas las instalaciones correspondientes al CNE. Por lo que nuevamente se revisó la documentación remitida por la Dirección Administrativa y Financiera mediante oficio No. **DAF-06-0607/2023**, por lo que dicha Unidad **RECOMIENDA ADJUDICAR A LA EMPRESA MERCANTIL TEC NOLEN, S. DE R. L. DE C. V.**, en cumplimiento en los artículos 51, 55, 63, numeral 3) de la Ley de Contratación del Estado; 152 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 84 de las Disposiciones Generales del Presupuesto 2023, por un monto de **Doscientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Lempiras Exactos (L 266,500.00)**, valores sin impuesto. De acuerdo a las recomendaciones realizadas a esta Dirección Administrativa y Financiera, solicita al Pleno de Consejeros autorizar la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACIÓN EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL"**, a través de la Sociedad Mercantil **TEC NOLEN, S. DE R. L. DE C. V.**, por un monto de **Doscientos Sesenta Y Seis Mil Quinientos Lempiras Exactos (L 266,500.00)**. Valores sin impuesto, de conformidad a lo establecido en el artículo 165 de la Ley Electoral de Honduras reformado según Decreto Legislativo No.41-2021 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,676 del día martes tres (3) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), donde señala que el CNE está exonerado del pago de toda clase de impuestos. **POR TANTO: El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. RESUELVE: Autorizar a la Dirección Administrativa y Financiera (DAF), para que proceda a adjudicar la contratación del servicio completo para el control de todo tipo de plagas y fumigación en todas las instalaciones del Consejo Nacional Electoral, incluyendo las ubicadas en el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), por un periodo de diez (10) meses a través de la Sociedad Mercantil TEC NOLEN, S. DE R. L. DE C. V., por un monto de Doscientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Lempiras Exactos (L 266,500.00). Valores sin impuesto, debiendo afectar los objetos del gasto correspondientes"**.

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros, Dirección Administrativa y Financiera.

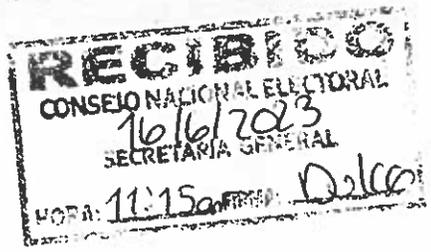
Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).

**ABG. TELMA CRISTINA MARTÍNEZ**  
**SECRETARIA GENERAL**

Certificación 437-2023, Acta 28-2023, tres (3) páginas

GAS\*





OFICIO DAF-06-0623/2023  
Tegucigalpa M. D. C., 15 de junio de 2023

Honorable  
**PLENO DE CONSEJEROS**  
Consejo Nacional Electoral  
Presente



Estimados Consejeros:

En fecha 19 de abril del presente año, se remitió a Secretaría General, el oficio No. **DAF-04-0408/2023**, expediente del proceso de compra menor denominado No. **CM-013-GCCNE-2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACIONES EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL"**. De acuerdo a las recomendaciones realizadas a esta Dirección Administrativa y Financiera se solicitó al Honorable Pleno de Consejeros autorizar la contratación del servicio anteriormente mencionado, a través de la Sociedad Mercantil **COMPAÑÍA DE SERVICIOS E INVERSIONES SVM HONDURAS, S. DE R. L. (nombre comercial TERMINIX CLEAN)** por un monto de **CIENTO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 119,500.00)**. Cabe mencionar que este proceso fue adjudicado y autorizado mediante **Certificación No. 297-2023**.

Informo al Honorable Pleno de Consejeros, que antes de remitir la orden de compra a la empresa adjudicada, se identificó que la cotización presentada por la empresa **TERMINIX CLEAN** no incluye en su plan de servicio anual la fumigación en las instalaciones del INFOP, siendo este unos de los requerimientos del proceso publicado en la plataforma de Honducompras 1.

De acuerdo a lo anterior, se procedió a notificar a la Comisión Evaluadora de procesos de funcionamiento lo sucedido, según lo manifestado por la Comisión la cual recomienda lo siguiente;

En fecha 15 de marzo del 2023, mediante **Acta N. 013/2023**, esta Comisión procedió recomendar Adjudicar a la empresa mercantil **COMPAÑÍA DE SERVICIOS E INVERSIONES SVM HONDURAS S. de R. L., (nombre comercial TERMINIX)**. Por un error involuntario la Comisión Evaluadora de procesos de funcionamiento, realizo una recomendación errónea, por lo cual procedió nuevamente a realizar la evaluación utilizando los criterios objetivos.



# CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

Esta Comisión en fecha 10 de marzo del presente año, solicito aclaración a las empresas TERMINIX, y Tec Nolen, S. de R. L. de C. V., las cuales se adjuntan en el Acta.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CM-013-GCCNE-2023							
MESES	DESCRIPCIÓN	TEC NOLEN S. DE R. L.	1	TERMINIX CLEAN	2	INSERMA S. DE R.L.	3
		P.T	P.T	P.T	P.T	P.T	P.T
10	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO COMPLETO DEL CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACIONES EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.	L 266,500.00	L 266,500.00	L 119,500.00	L 119,500.00	L 304,000.00	L 304,000.00
<b>TOTALES</b>			<b>L 266,500.00</b>		<b>L 119,500.00</b>		<b>L 304,000.00</b>
<b>VALORES SIN IMPUESTO</b>							

Acorde al requerimiento solicitado, las empresas TEC NOLEN S. DE R. L. DE C.V. y INSERMA S. DE R.L., cumplen con los requerimientos legales y técnicos; exceptuando la empresa TERMINIX CLEAN, no cumple con los requerimientos solicitados en la plataforma de Honducompras1, para el total de cobertura en todas las instalaciones correspondientes al CNE, (no cotizó servicio de control de plagas para las instalaciones ubicadas en INFOP).

La adjudicación más conveniente para la Institución es con la Sociedad Mercantil; **TEC NOLEN S. DE R. L. DE C. V.**, quien ofertó por un monto de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 266,500.00)**, incluyendo todas las instalaciones del CNE, dicho valor sin impuesto de conformidad a lo establecido en el artículo No. 165 de la Ley Electoral de Honduras reformado según Decreto Legislativo No.41-2021 publicado en el diario oficial La Gaceta No. 35,676 del día martes 3 de agosto del 2021, donde señala que el CNE está exonerado del pago de toda clase de impuestos.

Basados en los artículos 51, 52, 55, 63 numeral 3 y demás aplicables Ley de Contratación del Estado; Artículo 135 y 152 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 84 de las Disposiciones Generales del Presupuesto 2023; de la evaluación económica y técnica se **RECOMIENDA** lo siguiente: **ADJUDICAR** a la empresa mercantil **TEC NOLEN S. DE R. L. DE C. V.**, quien ofertó por un monto de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 266,500.00)**.

*Handwritten signature and date: dh 2038-nov*



# CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

Adicionalmente toda la información se remitió a la Unidad de Pre Intervención del Gasto, quienes mediante opinión en oficio No. **056-UPG-2023**, consideran lo siguiente:

Esta unidad mediante opinión No. **034-UPG-2023**, declaro procedente la contratación del servicio a la Sociedad Mercantil **COMPAÑÍA DE SERVICIOS E INVERSIONES SVM HONDURAS, S. DE R. L. (TEMINIX)** por un monto de **CIENTO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 119, 500.00)**, por un error involuntario no se identificó a tiempo que en la cotización presentada por la empresa **TERMINIX** no contemplaba en su plan de servicio anual de fumigación en las instalaciones de INFOP. Por lo anteriormente expuesto esta unidad procede a realizar Opinión de la siguiente manera; **PRIMERO:** De la revisión de la documentación se considera **PROCEDENTE** realizar la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO COMPLETO DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACIÓN POR UN PERIODO DE DIEZ (10) MESES EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL"** proceso denominado **CM-013-GCCNE-2023** a la Sociedad Mercantil: **TEC NOLEN, S. DE R. L. DE C. V.**, por un monto de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 266,500.00) valor sin impuesto.**

Asimismo, se remitió la documentación a la Unidad de Auditoría Interna la cual mediante opinión recomienda lo siguiente;

Esta Unidad de Auditoría Interna en fecha 29 de marzo del presente año, remitió opinión en la cual recomendó adjudicar a la Sociedad Mercantil **COMPAÑÍA DE SERVICIOS E INVERSIONES SVM HONDURAS, S. DE R. L. (TERMINIX)** por un monto de **CIENTO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 119, 500.00)**. Por error involuntario no se identificó que la empresa **TERMINIX CLEAN** no cumple con uno de los requerimientos solicitados en la plataforma de Honducompras1, para total cobertura de todas las instalaciones correspondientes al CNE. Por lo que nuevamente se reviso la documentación remitida por la Dirección Administrativa y Financiera mediante oficio No. **DAF-06-0607/2023**, esta Unidad **RECOMIENDA ADJUDICAR A LA EMPRESA MERCANTIL TEC NOLEN, S. DE R. L. DE C. V.**, en cumplimiento en los artículos 51,55,63, numeral 3 de la Ley de Contratación del Estado; 152 del reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 84 de las disposiciones generales del presupuesto 2023, por un monto de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 266,500.00)**, valores sin impuesto.



# CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

De acuerdo a las recomendaciones realizadas a esta Dirección Administrativa y Financiera, se solicita al Honorable Pleno de Consejeros autorizar la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO COMPLETO DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACIÓN EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL”**, a través de la Sociedad Mercantil **TEC NOLEN, S. DE R. L. DE C. V.**, por un monto de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 266,500.00)**. Valores sin impuesto, de conformidad a lo establecido en el artículo No. 165 de la Ley Electoral de Honduras reformado según Decreto Legislativo No.41-2021 publicado en el diario oficial La Gaceta No. 35,676 del día martes 3 de agosto del 2021, donde señala que el CNE está exonerado del pago de toda clase de impuestos.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes con la más alta muestra de consideración y estima.

Atentamente



**LICDA. SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS**  
Directora Administrativa y Financiera

Copia Archivo



7  
C

**CERTIFICACION 025-2023.** La Infrascrita Secretaria General del

Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el punto V.1 (Asuntos Administrativos), numeral cinco (05) del Acta Número 02-2023, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día miércoles once (11) de enero de dos mil veintitrés (2023), que literalmente

dice: "El Pleno de Consejeros, analiza el tema de los procesos de contratación realizados por la Dirección Administrativa y Financiera. **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, por unanimidad de

votos. **RESUELVE:** a. Dejar sin valor y efecto la Resolución emitida mediante Certificación 044-2022 de fecha cuatro (04) de agosto de dos mil veintidós (2022), en la cual se instruye

a la Directora Administrativa y Financiera, para que todas las solicitudes relacionadas a pago, compras y demás que tengan relación con el presupuesto de la Institución, deberán ser acompañados con los dictámenes, de Pre Intervención del Gasto y Auditoría Interna,

previo a su autorización. b. Instruir a la Directora Administrativa y Financiera para lo siguiente:

1. Que todas las solicitudes de pago, compras y demás, menores a VEINTE MIL LEMPIRAS (L 20,000.00), que tengan relación con el presupuesto de la Institución, NO requieren dictámenes de Asesoría Legal u Opiniones de Pre Intervención del Gasto y Auditoría Interna. Dichas solicitudes serán sometidas a consideración del Consejero Presidente (a) para su aprobación.

2. Todo proceso de compra, contratación o pago menor, que exceda de VEINTE MIL LEMPIRAS (L 20,000.00), hasta DOSCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS (L 250,000.00), deberá seguir el procedimiento siguiente.

a. Será la Dirección Administrativa y Financiera quien recibirá todas las solicitudes de los jefes de cada dependencia o cualquier otro empleado de la Institución.

b. Posteriormente realizará el procedimiento propio de la Comisión de Compras y se emitirá el informe correspondiente.

c. Una vez emitido el informe deberá ponerlo en conocimiento del Pleno de Consejeros.

d. Una vez elaborado el informe la Directora de la DAF solicitará los dictámenes u opiniones correspondientes.

e. La DAF remitirá el informe con las opiniones y dictámenes del caso para aprobación del Pleno de Consejeros.

3. A propuesta de la Consejera Hall se recuerda a todas las dependencias administrativas y legales relacionadas con estos procesos, que debe tenerse un especial cuidado en observar las disposiciones de la Ley de Contratación del Estado en su artículo 5 y 37 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, los cuales establecen lo siguiente: "La Administración está obligada a planificar, programar, organizar, ejecutar, supervisar y controlar las actividades de contratación de modo que sus necesidades se satisfagan en el tiempo oportuno y en las mejores condiciones de costo y calidad. Cada órgano o ente sujeto a esta Ley, preparará sus programas anuales de contratación o de adquisiciones dentro del plazo que reglamentariamente se establezca, considerando las necesidades a satisfacer." Y el artículo 37 establece: "Con carácter previo al inicio de un procedimiento de contratación, la Administración, por medio del órgano responsable de la contratación deberá acreditar el objeto del contrato, la necesidad que se pretende satisfacer y el fin público perseguido y contar, según corresponda, con los estudios, planos, diseños o especificaciones generales y técnicas debidamente concluidos y actualizados en función de las necesidades a satisfacer, así como con la programación total y las estimaciones presupuestarias. Para ello deberán tenerse en cuenta los objetivos y prioridades de los planes y programas de desarrollo o de inversión pública, de corto, mediano o largo plazo, los respectivos planes operativos anuales y los objetivos, metas y previsiones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República o de los demás presupuestos del sector público que correspondan."

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros Propietarios, Dirección Administrativa y Financiera, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Unidad de Pre Intervención del Gasto, Recursos Humanos.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once (11) días del mes de enero de dos mil veintitres (2023)

**ABG. TELMA CRISTINA MARTÍNEZ**  
**SECRETARIA GENERAL**

Certificación 025-2023, Acta 02-2023, dos (2) páginas



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
JEFATURA DE PAGADURÍA  
Leonel Zúñiga  
**RECIBIDO**  
00053014



**C**

**CERTIFICACION 1531-2021.** En infrascrito Secretario General

El Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad en el punto VI (Asuntos Administrativos) numeral uno (01) del Acta Número 54-2021 correspondiente a la Sesión de apertura por el Pleno de este Organismo efectuado el día lunes veintidós (22) de septiembre dos mil veintiuno (2021) para definir el día del Pleno de Consejeros para la carga de trabajo que tiene la Secretaría General en el presente procedimiento Elecciones Generales 2021 y para reforzar la misma. **POR TANTO** el Pleno de Consejeros por unanimidad se vota **RESUELVE:** a) **Trasladar funcionalmente a la Abogada Delin Oralia Guevara Ardón a la Secretaria General**, para que apoye a la Abogada Guadalupe Andino en la certificación de puntos de acta referente a lo concerniente a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) y otros durante el proceso de Elecciones Generales 2021 b) **Designar al Abogado Martil de Jesus Lizardo por Asesoría Legal** como miembro de la Comisión de Compras Institucional c) **Comunicar la presente Resolución a la Dirección Administrativa y Financiera y a la Jefatura de Recursos Humanos para los tramites correspondientes**

  
**ABOG ALEJANDRO MARTÍNEZ QUEZADA**  
**SECRETARIO GENERAL**

**CNE**



10' 23' AM

25 JUN 2021



condición

# C

**CERTIFICACION 1116-2021.** El Infrascrito Secretario General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA la RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el punto V.1 (Asuntos Administrativos) numeral dos (02) del Acta Número 31-2021, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes veintiuno (21) de Junio de dos mil veintiuno (2021), que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, recibió nota de la Licenciada Dirla Jackeline Vijil Cárdenas, Directora Administrativa y Financiera, mediante la cual manifiesta que con el fin

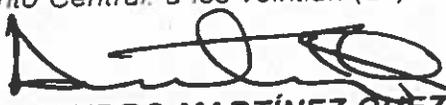
de continuar validando y dando mayor transparencia a los diferentes procesos de adquisición de materiales, bienes y/o servicios de Gastos de Funcionamiento, considerando que la comisión de compras de funcionamiento nombrada según certificación No. 091-2020 de fecha 28 de febrero de 2020, estaba integrada por el Abogado Dagoberto Castellanos, quien lamentablemente falleció el 23 de marzo de 2021, respetuosamente solicita se nombre en dicha asignación a un representante del departamento de Asesoría Legal. Adicionalmente el Licenciado Luis Fernando Lainez, Auditor Interno de este Organismo electoral, debe fungir únicamente como veedor de los diferentes procesos. En vista de lo anterior presenta propuesta de la manera siguiente:

No.	Cargo
1	Jefe del Departamento de Proveduría
2	Jefe o Representante del Departamento de Asesoría Legal
3	Representante del Área Administrativa del Despacho de la Presidencia o en su defecto un representante de la Unidad de Pre Intervención del Gasto
4	Como veedor de los diferentes procesos el Auditor Interno de la Institución

Destacando que todos los procesos de compras y contrataciones del presupuesto de funcionamiento realizados mediante la plataforma de Honducompras 2.0, son revisados por la Licenciada Marcela Herrera, Comprador Público Certificado (CPC) de la Institución y autorizados por su persona. **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, en atención a lo antes expuesto por la Licenciada Dirla Jackeline Vijil Cárdenas, Directora Administrativa y Financiera, por unanimidad de votos. **RESUELVE:** a. Autorizar la integración de la Comisión de Compras para los distintos procesos de compras y contrataciones propios de la ejecución del presupuesto ordinario exclusivamente. La misma debe ser integrada de la siguiente manera: 1. La Jefa de Compras o Proveduría, Licenciada Marlene Martínez Valerio; 2. Un (1) representante del Departamento de Asesoría Legal, Abogada Delin Oralía Guevara Ardón; 3. Un representante del Despacho de la Presidencia Licenciado Darwin Efraín Ferruffino, en los casos que por las características del proceso la Presidencia considere necesario integrarlo y para el resto de casos un (1) representante de la Unidad de Pre Intervención del Gasto, Abogado Raúl Amilcar Rivera Montoya. Como veedor del Proceso el Auditor Interno, Licenciado Luis Fernando Lainez Zambrano."

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros, Dirección Administrativa y Financiera, Proveduría, Asesoría Legal, Auditoría Interna, Unidad de Pre Intervención del Gasto

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiún (21) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021).

  
**ABOG. ALEJANDRO MARTÍNEZ QUEZADA**  
**SECRETARIO GENERAL**





**CERTIFICACIÓN 297-2023.** La *Infrascrita Secretaria General* del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el **punto V.1 (Asuntos Administrativos) numeral uno (01) del Acta Número 17-2023**, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día **miércoles diecinueve (19) de abril de dos**

*mil veintitrés (2023), que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros recibió Oficio DAF-03-0290/2023 de la Licenciada Suany Yolanda Núñez Lagos, Directora Administrativa y Financiera, mediante la cual manifiesta que de acuerdo a nota enviada por la Licenciada Tania Paola Reyes, Jefe de Servicios Generales, solicitando la contratación del servicio completo de fumigaciones completas para todo tipo de plagas, debido a que el edificio principal, anexos y estacionamiento de este Consejo Nacional Electoral, actualmente se encuentra con problemas graves de roedores ocasionando daños a los bienes de la Institución. Por consiguiente, informa que se lanzó el proceso denominado COMPRA MENOR No. CM-013-GCCNE-2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO COMPLETO DE CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACIONES EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL" en el módulo de Honducompras1. De acuerdo a lo anterior, se recibieron tres (3) cotizaciones, mismas que fueron entregadas en sobre sellado a los Miembros de la Comisión Evaluadora de Procesos de Funcionamiento para que realizaran el respectivo análisis y elaboración del informe de recomendación de adjudicación. Según lo manifestado por la Comisión Evaluadora la cual recomienda lo siguiente:*

*De acuerdo con la apertura de cotizaciones, con la presencia de los Miembros de la Comisión de Compras, se detallan las cotizaciones de la manera siguiente:*

*Angie (EIA)  
- Archivado  
[Signature]  
17-05-23*

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CM-013-GCCNE-2023							
MESES	DESCRIPCIÓN	TERMINX CLEAN	1	TEC NOLEN S.	2	INSERMA S.	3
		P.T	P.T	DE R. L.	P.T	DE R.L.	P.T
10	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO COMPLETO DEL CONTROL DE TODO TIPO DE PLAGAS Y FUMIGACIONES EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.	L 119,500.00	L 119,500.00	L 266,500.00	L 266,500.00	L 304,000.00	L 304,000.00
TOTALES			L 119,500.00		L 266,500.00		L 304,000.00
VALORES SIN IMPUESTO							



10 23 24

25 JUN 2021



# C

## CERTIFICACION 1116-2021.

El *Infrascrito* Secretario General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el punto V.1 (Asuntos Administrativos) numeral dos (02) del Acta Número 31-2021, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes veintiuno (21) de Junio de dos mil veintiuno (2021), que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, recibió nota de la Licenciada Dirla Jackeline Vijil Cárdenas, Directora Administrativa y Financiera, mediante la cual manifiesta que con el fin

de continuar validando y dando mayor transparencia a los diferentes procesos de adquisición de materiales, bienes y/o servicios de Gastos de Funcionamiento, considerando que la comisión de compras de funcionamiento nombrada según certificación No. 091-2020 de fecha 28 de febrero de 2020, estaba integrada por el Abogado Dagoberto Castellanos, quien lamentablemente falleció el 23 de marzo de 2021, respetuosamente solicita se nombre en dicha asignación a un representante del departamento de Asesoría Legal. Adicionalmente el Licenciado Luis Fernando Lainez, Auditor Interno de este Organismo electoral, debe fungir únicamente como veedor de los diferentes procesos. En vista de lo anterior presenta propuesta de la manera siguiente:

No.	Cargo
1	Jefe del Departamento de Proveeduría
2	Jefe o Representante del Departamento de Asesoría Legal
3	Representante del Área Administrativa del Despacho de la Presidencia o en su defecto un representante de la Unidad de Pre Intervención del Gasto
4	Como veedor de los diferentes procesos el Auditor Interno de la Institución

Destacando que todos los procesos de compras y contrataciones del presupuesto de funcionamiento realizados mediante la plataforma de Honducompras 2.0, son revisados por la Licenciada Marcela Herrera, Comprador Público Certificado (CPC) de la Institución y autorizados por su persona. **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, en atención a lo antes expuesto por la Licenciada Dirla Jackeline Vijil Cárdenas, Directora Administrativa y Financiera, por unanimidad de votos **RESUELVE:** a. Autorizar la integración de la Comisión de Compras para los distintos procesos de compras y contrataciones propios de la ejecución del presupuesto ordinario exclusivamente. La misma debe ser integrada de la siguiente manera: 1. La Jefa de Compras o Proveeduría, Licenciada Marlene Martínez Valerio; 2. Un (1) representante del Departamento de Asesoría Legal, Abogada Delin Oralia Guevara Ardón; 3. Un representante del Despacho de la Presidencia Licenciado Darwin Efraín Ferrufino, en los casos que por las características del proceso la Presidencia considere necesario integrarlo y para el resto de casos un (1) representante de la Unidad de Pre Intervención del Gasto, Abogado Raúl Amílcar Rivera Montoya. Como veedor del Proceso el Auditor Interno, Licenciado Luis Fernando Lainez Zambrano."

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros, Dirección Administrativa y Financiera, Proveeduría, Asesoría Legal, Auditoría Interna, Unidad de Pre Intervención del Gasto

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiún (21) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021)

  
**ABOG. ALEJANDRO MARTÍNEZ QUEZADA**  
**SECRETARIO GENERAL**

